

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 18, Número 195 Junio de 2017

Que quede claro: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

página 5

Los procesos electorales estatales del 4 de junio reafirman el afianzamiento de la cultura del fraude y la imposición

Índice

Editorial...3
-Dirigentes socialistas en la historia de México.....................4
-Los procesos electorales estatales del pasado 4 de junio reafirman el afianzamiento de la cultura del fraude y la imposición..5
- La etapa de las instituciones (IEEM) y su argumentacion legal.-Emiliano Carrillo Carrasco....................................13
-Otro fraude electoral.- Ramón Magana.............................14
-Aprueban congresistas de Morena “la política de alianzas rumbo a 2018” presentada por AMLO..............................15
-El Pacto contra López Obrador: el PRI, PAN, PRD; ¿Tú también Marcos, Sicilia, Icaza?.......................................17
-María de Jesús Patricio electa candidata indígena presidencial por el CNI y EZLN.......................................18
-Pobreza en México, igual que hace 25 años......................19
-La gente no encuentra en el gobierno la esperanza en el porvenir.-Manuel Aguilera Gómez..................................20
-Terretorialización de la reforma energética.- Ricardo Hernández Ruiz...21
-A 46 años de El Halconazo del 10 de junio de 1971, la exigencia sigue siendo justicia y castigo a los responsables.22
-Las verdades históricas que inventan desde el poder.- Alberto Limón...24
-No más minutos de silencio.- Mayté Guzmán Mariscal....25
-¡Ni uno más! Eduardo Ibarra Aguirre.................................26
-Documento 2, Cuadernos de Educación Política de la Organización Rumbo Proletario...27
-Bienvenida desde México a Oscar López Rivera, y gracias...37
-Oscar López Rivera, ¡al fin libre!......................................38
-Contundente declaración de Óscar López Rivera: “Nunca, nunca nos vamos a rendir”..38
-Puerto Rico: Gobierno no reconoce victoria del boicot electoral.-Jesús Dávila...39
-¿Plebiscito colonial para qué?.-Nelson W. Canals............40
-Mensaje de Raúl a Oscar López Rivera: “La historia no olvidará tu firmeza y lealtad a la causa por la independencia de Puerto Rico”...40
-CUBA: Aprueba Comité Central documentos rectores de la actualización del Socialismo...41
-Congreso de Colombia aprobó que las FARC se conviertan en un partido político...41
-ALBA Movimientos: Declaración de la 1ra reunión de la Coordinación Política...42
-ALBA Movimientos: “EEUU ha logrado ganar gobiernos pero no nos ha derrotado”...43
-Declaración Extraordinaria: Todos los pueblos del continente con Venezuela..44
-¿Qué pasó (pasa) en Venezuela?.-Fernando Esteche..........45
-Venezuela: la prioridad absoluta.-Guillermo Almeyra.....48
-La cuestión es impedir que el fascismo se adueñe de Venezuela.-Carlos Aznárez...49
-Venezuela denuncia en México estrategia violenta de la oposición...50
-Lenín Moreno asume la Presidencia de Ecuador..............51
-Nicaragua. Murió un gran revolucionario, el pueblo despide al padre Miguel d’Escoto Brockmann...................52
-Presos palestinos suspenden huelga de hambre “tras obtener el 80% de las demandas”...................................53
-¡Victoria de Palestina Prisionera! ¡Victoria sobre el ente sionista del apartheid!.-Ramón Pedregal...........................54
-¿Qué es el Acuerdo de París y qué busca?........................55
-Re…cuento Político...56







Sintonice los programas de televisión por internet de la *Agrupación Política Local Mujeres Insurgentes* que se transmiten por:

www.canalpatrio.tv

Lunes, jueves y viernes de 11 a 12:00 horas: Espacios de Diálogo
Martes de 11 a 12:00 horas, Equidad y género.
Entrevistas, análisis y crítica.
Conducidos por Beatriz Gallardo Macías y Raúl Paz Reséndiz.

EDITORIAL

Vivimos en un país que enfrenta una seria problemática económica, social y política que perjudica, sobre todo, los intereses de las clases populares, sin visos reales de solución, a no ser exclusivamente en la mente del inquilino de Los Pinos y su equipo, quienes se solazan en una irrealidad que combaten sólo con discursos y no con políticas públicas eficaces.

Se padece la imparable degradación de la vida nacional, donde prevalece una simulación de democracia, mientras crece la corrupción y la impunidad. En tanto, se pospone la atención y solución de serios problemas: crecimiento económico mediocre, finanzas públicas en aprietos, inflación creciente, desigualdad social, pobreza, desempleo, subempleo, caída del ingreso real de los trabajadores -donde 6 millones perciben apenas un salario mínimo y el jefe de gobierno de la Ciudad de México propone un mísero aumento de 12 pesos para que llegue a 92 pesos-, alarmante inseguridad y violencia, asuntos que con instituciones rebasadas, no se combaten a fondo sino que sólo se administran.

En ese sentido también, el Pacto por México, suscrito por los partidos que integran el nuevo bloque gobernante -Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD)- vendido como un incierto proyecto de modernización basado en la aprobación de las reformas estructurales neoliberales, a pesar de los discursos peñistas y de sus jilgueros en los medios electrónicos -principal pero no exclusivamente- demostró que no fue capaz de destrabar a la economía, es incapaz de crear y distribuir riqueza al ritmo que la sociedad lo demanda.

Ante esa perniciosa realidad, hace falta construir un proyecto de nación no sólo viable en lo declarativo sino que, fruto de la amplia discusión en la sociedad edifique el modelo de país que se requiere.

En esas condiciones, entre la guerra sucia electoral que alentó la disputa por las gubernaturas de Coahuila, Estado de México y Nayarit, así como las municipales en Veracruz, sigue desafiante la corrupción y la impunidad.

Los comicios en los que para tratar de mantener las tres gubernaturas, en una edición más de elección de Estado, el PRI-gobierno, descarada, abusiva y groseramente, utilizó todo su repertorio de trapacerías -incluyendo las del pasado-, poniendo a operar en el Estado de México al gabinete federal y todos sus gobernadores violando la normatividad en la materia, apenas le alcanzó con la connivencia de los órganos electorales –que hicieron oídos sordos a los reclamos de la oposición- para ganar con pinzas Coahuila y el Estado de México –ambos procesos impugnados, que se resolverán en los tribunales-, aunque a pesar de los números oficiales, hay evidencias indicando que los ganadores fueron el PAN y sus aliados en el primero y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En vía de mientras, la pasada elección arroja algunas lecciones: a) que aún ganando con trapacerías en el Edomex y Coahuila, el PRI está muy maltrecho a pesar de contar con los recursos financieros y programas gubernamentales, pero cuenta con su clientela y aparato corporativo; b) si la autodenominada *izquierda* hubiera ido unida, pudo ganar la entidad mexiquense derrotando al PRI y al PAN juntos; c) a pesar de haber sido arrasado en el Edomex, el PAN es competitivo, pues ganó en Nayarit, Veracruz y mantiene la disputa en Coahuila; d) Morena, es el partido de mayor crecimiento, con gran presencia en los estados con el mayor número de electores: Ciudad de México, Estado de México y Veracruz, consolidado como la primera fuerza de *izquierda*.

Indudablemente, aunque el proceso electoral federal de 2018 se iniciará en septiembre próximo, en la práctica, ya empezó la batalla por la presidencia de México, el Congreso Federal (128 senadores y 500 diputados), un buen número de elecciones estatales concurrentes en 30 estados, donde estarán en juego nueve gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, diputaciones locales y alcaldías, entre otros cargos de representación popular. En lo que será, seguramente, una contienda mucho más ruda que la recientemente terminada

Y desde ahora, aunque se avizora una disputa entre alianzas electorales, a pesar de las descalificaciones e incluso de los errores propios, Andrés Manuel López Obrador –quien señala que no se aliará con el PRD ni Movimiento Ciudadano sino sólo con el Partido del Trabajo-, convertido en el candidato a vencer, se mantiene adelante en las preferencias ciudadanas, por encima de los muchos suspirantes: Miguel Osorio, Luis Videgaray, José Narro, José Antonio Meade, entre otros, por los priístas; Margarita Zavala, Ricardo Anaya, Rafael Moreno Valle, entre otros, por los panistas Y, Miguel Ángel Mancera, Graco Ramírez y Silvano Aureoles por los perredistas.

Desde luego, a la elección presidencial le viene bien una candidata del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La candidatura de María de Jesús Patricio Martínez, pondrá en evidencia la distancia que existe entre la clase política y sectores amplios de la población. Muchas personas, sobre todo las menores de 30 años, no se sienten representados por los políticos y sus partidos. Empero, aún no está clara la ruta que seguirá el EZLN, que está fuera del entramado institucional, pero la sola presencia de su abanderada ya genera inquietudes.

Mientras tanto, lamentablemente los periodistas siguen siendo víctimas de la violencia. Al reciente asesinato de Miroslava Breach, corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, se suma el homicidio en Sinaloa de Javier Valdez Cárdenas, especializado en crimen organizado y narcotráfico. La intensidad de los ataques contra medios y comunicadores no tiene precedente, y siguen sin funcionar las medidas preventivas de los órganos del gobierno federal. Más allá del discurso, falta aterrizar las medidas que tomará el gobierno federal para proteger el trabajo de los periodistas.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.
DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. DISEÑO: Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.
El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.
Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.
Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com página web: http://actregional.my3gb.com/index.html
Año 18. Número 195 Cierre de edición: 14 de Junio de 2017.
La información contenida en el Activista Regional procede de fuentes propias, sitios web, medios periodísticos, partidos y organizaciones políticas de izquierda socialista y progresista. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Continuando con Rumbo a la conmemoración del Centenario de la Revolución de Octubre en Rusia y su influencia en México, consideramos importante incluir en este espacio las breves semblanzas de algunos personajes extranjeros que, de una u otra manera, influyeron en la organización del comunismo mexicano, entre ellos,

O' Higgings, Pablo

Pintor. Nació en Salt Lake City, Estados Unidos, el 1 de marzo de 1904.

En 1925 se trasladó a México, invitado por Diego Rivera. Ingresó al Partido Comunista Mexicano (PCM) reclutado por Rafael Carrillo en 1927.

Estuvo entre los fundadores de la Liga Intelectual Proletaria (1931), la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios LEAR (1933) y el Taller de la Gráfica Popular (1937), junto con Leopoldo Méndez. Colaboró con ilustraciones en la prensa comunista mexicana y estadounidense.

En 1931 fue a estudiar arte en la Unión Soviética, donde permaneció por un año. Tras el atentado contra León Trotsky perpetrado el 24 de mayo de 1940, por su vinculación con el Taller de la Gráfica Popular, fue sospechoso ante la policía y tuvo que ocultarse en un poblado del estado de México. Abandonó el PCM en 1947.

En 1948 participó en la fundación del Partido Popular (PP).

En 1960 abandonó, junto con Méndez, el Taller de la Gráfica Popular.

En 1961 se nacionalizó mexicano con honores oficiales.

En 1968 viajó a la URSS y Europa del este para dar clases de pintura.

Murió en la ciudad de México el 16 de julio de 1983

Salvador de la Plaza

(Pseudónimos: Anselmo, Saturnino Paredes, Bernabé Pérez, Catire)

Nació en Caracas, Venezuela, el 1 de enero de 1896.

Siendo estudiante de medicina, en 1912 tuvo que suspender sus estudios por el cierre de la universidad tras las manifestaciones estudiantiles.

En 1914 se integró al movimiento estudiantil y tuvo que pasar dos años en la clandestinidad.

En 1916 fue amnistiado y emprendió estudios de leyes.

En 1919 participó en una conjura para derrocar al dictador Juan Vicente Gómez, por lo que fue arrestado, tras 23 meses de prisión, y tuvo que exiliarse.

Radicó en Francia, donde completó sus estudios de leyes y entró en contacto con el marxismo.

En 1925 vivió en La Habana, donde conoció a Julio Antonio Mella.

En Cuba fue aprehendido y juzgado, por lo que tuvo que dirigirse a México. En junio de 1926 ingresó formalmente al PCM.

Estuvo entre los fundadores de la Liga Antiimperialista de las Américas, representando a Venezuela en su secretariado.

De 1926 a 1928 fue administrador de su órgano de prensa, *El Libertador*.

En febrero de 1927, junto con Eduardo Machado, estuvo entre los fundadores del Partido Revolucionario Venezolano en el exilio y fue editor de su periódico, *Libertad*. También se integró a la dirigencia del PCM.

En noviembre de 1927 viajó a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) a presenciar el X Aniversario de la Revolución de Octubre.

En la V Conferencia del PCM celebrada en 1928 fue elegido secretario de finanzas del partido.

Abandonó México en a finales de 1929 y, a su paso por Panamá, participó en la fundación del Partido Comunista de ese país. Se estableció en Barranquilla, Colombia.

Volvió a Venezuela en 1936, donde militó en el movimiento obrero.

En 1937 volvió exiliado a México, donde colaboró con el establecimiento de la editorial del PCM (Ediciones de Cultura Popular).

Regresó a su país en 1942. De vuelta en Venezuela, se opuso a la tendencia "browderista" y junto con Eduardo Machado en febrero de 1943 fundó el "Partido Comunista Unitario Venezolano". Ese mismo año rompió con el partido comunista y fundó Partido Revolucionario del Proletariado.

En 1954 salió exiliado una vez más, esta vez a Francia. A su regreso a Venezuela se dedicó a dar clases de economía y siguió militando en la izquierda.

En 1962 fue detenido a su regreso de un viaje a Cuba. Escribió varios libros de economía y murió en Caracas el 29 de junio de 1970.

Antonio Ruiz Madrid

Panadero y militante sindical de origen español.

Nació en 1889. Siendo secretario general del sindicato panadero del DF, ingresó al PCM en diciembre de 1919 y, junto con Elena Torres, Martin Brewster y Luis Urmachea, formó parte del primer Buró Latinoamericano de la Internacional Comunista (IC). El 12 de junio dirigió la ocupación del ex convento de Los Ángeles, donde vivó por tres años. El 23 de julio fue detenido en un mitin del movimiento inquilinario en el Hemiciclo a Juárez. Siguió dirigiendo a los ocupantes del ex convento, donde se estableció la "Casa del Pueblo", controlada por el PCM.

En 1923 rompió con el PCM y solicitó al gobierno terrenos para construir casas.

Recinos, Luis Felipe

Periodista. Nació en San Salvador hacia 1902.

Siendo adolescente militó en el movimiento estudiantil de su país, por lo que en 1919 fue forzado a exiliarse a Guatemala, donde publicó el periódico *14 de Julio*. Poco después fue deportado a México. Adherido al PCM, en octubre de 1920 se le nombró dirigente del local del DF, junto con Diego Aguillón.

En febrero de 1921 participó en el congreso fundacional de la Confederación General de Trabajadores (CGT) como delegado fraterno de los obreros salvadoreños.

Hacia 1928 regresó a El Salvador. Estuvo entre los fundadores del Partido Comunista de su país.

Hacia 1930 fue expulsado del partido a instancias del mexicano J. Fernández Anaya. Se le atribuye haber dirigido una corriente "anarquista" dentro del Partido Laborista de El Salvador. En 1931 apoyó al gobierno laborista de Araujo y fue nombrado censor de prensa. Posteriormente fundó el "Partido del Proletariado Salvadoreño".

Fuente: La Rojería, Diccionario Biográfico de la izquierda socialista mexicana.
Óscar de Pablo Hammeken,
Publicado en la Revista Memoria

Los procesos electorales estatales del pasado 4 de junio reafirman el afianzamiento de la cultura del fraude y la imposición

Demostrando una vez más que la democracia mexicana está en pañales y no pasa de ser una incipiente democracia o una entelequia, esta aspiración no avanzó, es más, volvió a perder en las pasadas elecciones del 4 de junio, a pesar de lo que pregonan el gobierno federal en turno y sus jilgueros de los medios masivos de comunicación, incluyendo a opinadores de la prensa escrita, asistimos a otro ejercicio que evidenció otra vez que los comicios son una exclusiva lucha del poder por el poder y que, de ninguna manera, se constituyen en un instrumento que coadyuve a resolver la seria problemática económica, social y política que afecta al pueblo.



Cada vez es más evidente que en México no tenemos una cultura que socialmente le dé soporte y apoyo a una vida democrática, ni tampoco un sistema de instituciones que le den viabilidad y permanencia, además del acelerado desgaste y la pérdida de credibilidad ante la ciudadanía, entre otras causas por la imparable ruptura del Estado de derecho, vinculado este a la corrupción y la impunidad; de igual manera, por la gran desigualdad imperante en el país, el elevado nivel de pobreza y el mísero crecimiento económico que ronda el 2 por ciento anual en promedio en los últimos años.



La democracia, en consecuencia sigue atada a las rémoras del pasado, siendo envilecida por los distintos actores políticos. El peñismo, la clase política, el nuevo bloque gobernante integrado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), no han entendido ni quieren entender que no se construye repartiendo dádivas a discreción sino con políticas públicas que beneficien al pueblo trabajador, no a las minorías privilegiadas de siempre. Pero esto, desafortunadamente, en el México de hoy, es una utopía, pues las trapacerías y los fraudes electorales mantienen su vigencia.

Y bueno, según el Instituto Nacional Electoral (INE), los procesos electorales celebrados en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz costaron a los mexicanos 726 millones de pesos. Los comicios en el Estado de México, donde sólo se eligió gobernador, fueron los más caros de todos, con un costo global de 395 millones 356 mil pesos. Veracruz, donde únicamente se eligieron presidentes municipales, tuvieron un costo de 126 millones 758 mil pesos. El costo de la elección veracruzana superó incluso el gasto de los comicios en Coahuila, donde se renovó el gobierno del estado, Congreso local y ayuntamientos, con recursos por 122 millones 87 mil pesos. En tanto, las elecciones en Nayarit fueron las de menor costo para la ciudadanía, ya que ahí se gastaron 82 millones 356 mil pesos.

Comparativamente, las elecciones en el Estado de México, sólo para renovar la gubernatura, tuvieron un costo superior 400 veces a la de Nayarit, donde se eligieron gobernador, Congreso y ayuntamientos.

Durante los 60 días de campaña, en los cuatro estados con comicios, los partidos utilizaron intensamente la *guerra sucia*, una feria de abusos, simulaciones e ilegalidades, acusaciones, calumnias y desacreditación del adversario, por lo que casi todos los candidatos fueron acusados de corrupción. En paralelo, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), PAN y PRD denunciaron la intromisión del gobierno federal y estatal para favorecer al PRI mediante la operación de programas sociales estatales y federales, así como dádivas.

Todo el proceso estuvo acompañado de múltiples excesos, se acusaron de todo, también de delitos graves, evidente rebase de los topes permitidos para al gasto, acarreos, compra de voluntades, los votos no se ganan, se compran con tinacos, despensas, tarjetas de diversa denominación y promesas, sólo promesas. En tan complicado entorno parece cándida la postura de la autoridad electoral, para quien nada de esto ocurre.

Evidentemente, si algo distinguió las elecciones del 4 de junio, fue el despilfarro de dinero –no sólo público-, rebasando los topes electorales, aunque los reportes de los partidos, principalmente del PRI, indiquen otra cosa. El

…….dinero corrió con singular alegría en la campaña y el día de la elección, lo mismo en dádivas que en efectivo –cantidades que no aparecerán en los reportes de gastos que hagan a las instituciones electorales. Las campañas parecieron diseñadas para que los ciudadanos, en un ataque de asco, se quedaran en sus casas. Sin embargo, a pesar de todo, un gran número de ciudadanos sigue confiando en el poder de su voto para cambiar las cosas, a pesar de todas las triquiñuelas de los que aspiran a representarlos.

En los comicios fueron electos tres gobernadores, alcaldes y congresos locales, en entidades saqueadas por la corrupción, devastadas por la violencia, controladas por políticos lo mismo del PRI que del PAN, el PRD y otros partidos, ineptos y negligentes, que han dejado a su suerte regiones enteras.

En Coahuila, que igual que el Estado de México, no ha conocido otros gobernantes más que los surgidos del PRI, además del gobernador se eligió, a 25 diputados locales y 38 presidentes municipales.



En esta entidad, en otra manipulada elección, Miguel Ángel Riquelme, ganó la gubernatura por la coalición PRI-Partido Nueva Alianza (Panal)-Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y los partidos estatales Social Demócrata Independiente (PSI), Campesino Popular (PCP), Joven (PJ) y de la Revolución Coahuilense (PRC), obtuvo 482 mil 891 votos (38.9 por ciento), seguido de Guillermo Anaya Llamas, candidato de la alianza PAN-Partido Encuentro Social (PES) y los partidos estatales Primero Coahuila (PPC) y Unidad Democrática (UD), con 452 mil 31 votos (36.4 por ciento).

Ante la diferencia de 30 mil 860 sufragios, equivalente a 2.5 por ciento, y la sospecha de que el INE y el Instituto Electoral de Coahuila cometieron fraude para favorecer a Riquelme, Anaya encabeza un frente opositor para tratar de anular el resultado de los comicios, junto con los también ex candidatos a gobernador por Morena, Armando Guadiana Tijerina; Partido del Trabajo (PT), José Ángel Pérez Hernández, y los ex candidatos independientes Javier Guerrero García y Luis Horacio Salinas Valdez.

Morena se convirtió en la tercera fuerza electoral en Coahuila, luego de que su candidato sumó 151 mil 657 votos. En cuarto lugar quedó el candidato independiente Javier Guerrero García, con 105 mil 041 votos. Thelma Guajardo, abanderada del PRD alcanzó 21 mil 111; el PT, 19 mil 198; el PVEM, 14 mil 303; Panal, 12 mil 592; PES, 5 mil 406, y Movimiento Ciudadano no obtuvo ni uno.

El Código Electoral de Coahuila establece que para acceder a las diputaciones de minoría, los partidos políticos deben alcanzar por lo menos tres por ciento de la votación total en los distritos. El PRI obtuvo 35.41 por ciento; PAN, 29.77; Morena, 11 por ciento; UDC, 3.88, y PRD, 3.06 por ciento. PES, Panal, PVEM, Movimiento Ciudadano y PT no llegaron a tres por ciento de los votos.

Así, en la siguiente legislatura el PRI tendrá ligera mayoría, pues contará con 10 diputados (7 de mayoría relativa y 3 de representación proporcional. El PAN contará con 9 diputados (6 de mayoría y 3 plurinominales), y el partido estatal Unidad Democrática tendrá 3, luego de ganar en igual número de distritos. Más los plurinominales que correspondan a Morena y PRD.

Y obviamente, enseguida, el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) inició la liquidación de los partidos estatales que no alcanzaron la votación mínima (3%) para mantener su registro y por tanto deben regresar los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos de las prerrogativas. Los partidos que no cumplieron el requisito son: PPC, aliado del PAN, con 21 mil 586 votos, 1.77 por ciento; Socialdemócrata Independiente (PSI), que alcanzó 12 mil 93 sufragios, 0.99 por ciento; Joven (PJ), 34 mil 983, 2.87 por ciento; de la Revolución Coahuilense (PRC), 6 mil 946, 0.57 por ciento, y Campesino Popular (PCP), 10 mil 657 votos, 0.87 por ciento, este último vinculado a la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). El único partido estatal que rebasó la votación mínima fue UD, que ganó la contienda en tres de los 16 distritos electorales de mayoría con 47 mil 499 votos, 3.88 por ciento del total.

En tanto, en Nayarit, que ha sido tierra de alternancia entre el PRI y alianzas opositoras. La coalición Nayarit de todos, integrada por el PRI-Panal-PVEM, sufrió una fuerte caída en las elecciones, esa coalición y su candidato Manuel Cota Jiménez fue prácticamente arrollada por el empresario Antonio Echevarría García, de la alianza Juntos por Ti (PAN, PRD, PT y el estatal Partido de la Revolución Socialista).

Echevarría García, ganó con 197 mil 700 votos. Manuel Cota, obtuvo 135 mil 659 sufragios; el independiente Hilario Ramírez Villanueva, *Layín*, 63 mil 145, y en cuarto sitio el abanderado de Morena, Miguel Ángel Navarro Quintero, alcanzó 61 mil 389 votos.

El Congreso pasó de ser priísta a tener una mayoría de diputados emanados de la alianza Juntos por ti, 15 en total. Morena se queda con el distrito uno (con sede en Acaponeta), la coalición Nayarit de Todos ganó el distrito dos (Tecuala) y por sí solo, el PRI retuvo el distrito 13 (Santa María del Oro).

El PRI también perdió alcaldías, sólo se quedará con seis municipios. La coalición Juntos por Ti ganó 10 alcaldías, incluyendo la capital. Movimiento Ciudadano ganó Ixtlán del Río, Morena se quedó con Acaponeta y La Yesca, y Encuentro Social con Amatlán de Cañas.

En este estado, a Morena le fue muy bien, ya que obtuvo tres diputaciones (una es de mayoría relativa y dos proporcionales). Recibió 55 mil votos, lo que lo convierte en la tercera fuerza política de la entidad.

Por otra parte, en Veracruz, la jornada electoral propició un reacomodo de fuerzas políticas, donde Morena ganó terreno en su primera contienda municipal, se quedó con 17 municipios (incluyendo ciudades estratégicas: la capital Xalapa, Poza Rica, Coatzacoalcos, entre otras) y 554 mil 781 votos. La alianza PAN-PRD refrendó su posición con un millón 48 mil 768 votos, ganando 20 de las 30 cabeceras distritales (20 de las 30 ciudades que aglutinan el mayor número de votantes, entre ellas, Veracruz, Córdoba y Boca del Río). La de PRI-PVEM se desplomó de las preferencias del electorado, sólo triunfó en 43 municipios (36 en alianza PRI-PVEM, 4 PVEM y 3 el PRI). Es la mitad de los que ganaron en 2013, cuando obtuvieron 91 municipios. En votos, la derrota de PRI-PVEM equivale a 533 mil 64 menos sufragios que los obtenidos en 2013, cuando llegaron a un millón 242 mil 263 votos. Este año alcanzaron 709 mil 199.



Resulta muy apropiado por tanto que, a diferencia de Coahuila, Nayarit y Veracruz, en el Estado de México todo se centró en la elección de quien habrá de hacerse cargo durante seis años de la gubernatura; no hubo comicios municipales ni del Congreso local.

Y en el Estado de México, entidad con una treintena de municipios rurales y 12 metropolitanos que concentran los más altos índices de marginación, difícilmente pude ser prueba de buenos gobiernos. Para no hablar de Veracruz, entre cuyos gobernantes, no hay ni a cual irle en términos de improbidad y de indecente enriquecimiento desde el poder público, mientras algunos municipios se hallan entre los diez más pobres del país.



No sólo por su importancia política –y su gran significado rumbo a las elecciones presidenciales de 2018-, puesto que concentra a 11.3 millones de electores, poco más del 13% del total nacional –el padrón más grande-, sino también por su peso político y su historia ligada al partido en el poder, las elecciones en el Estado de México focalizaron la atención y trascendieron, con mucho, el efecto estatal. En medio de grandes expectativas y de un intenso malestar social. Las campañas se convirtieron en un fuego cruzado entre las principales fuerzas bajo un eje central: la corrupción. Si las propuestas de candidatos no lograron la penetración necesaria, las imputaciones de corruptelas –falsas o verdaderas- se convirtieron en parte medular de la contienda para sembrar la duda en el adversario y abarcaron a los candidatos punteros en una cerrada disputa por la gubernatura.

Ninguno de los tres principales aspirantes en la contienda salió ileso de imputaciones a sus personas, sus parientes o correligionarios. Las denuncias, mediáticas o formales, se transformaron en bandera, no para ganar adeptos, sino arrebatárselos a los adversarios y derivaron en imputaciones contra Josefina Vázquez Mota (PAN), la aspirante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Delfina Gómez, y el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alfredo del Mazo.

Desde antes de la elección, Morena presentó en redes sociales diversos documentos sobre la participación de secretarios de estado federales, gobernadores del PRI y secretarios de gobierno del estado de México en un presunto operativo electoral en la entidad. Aunque la Presidencia de la República y el PRI negaron el hecho.

Entre las acciones desplegadas por el oficialismo en el proceso electoral que violan principios constitucionales, destacan, el despliegue intenso y costoso de la campaña en beneficio de del Mazo. Se desplegó uno de los operativos de compra y coacción del voto más grande en la historia. El 4 de junio y los días anteriores se aplicó una estrategia de guerra sicológica de miedo en contra de los militantes y los representantes de Morena y de toda la sociedad. Hubo también, graves problemas con la organización de las mesas directivas de casilla, el llenado de las actas de escrutinio, la capacitación de los funcionarios de casilla, la operación del conteo rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el conteo distrital. Existe un muy probable rebase del tope de campaña electoral de parte de Del Mazo, y una palpable violación al principio de predominancia del financiamiento público sobre el privado.

Sin embargo, cómplicemente, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la decisión del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), de que la entrega de beneficios de programas sociales en el estado en actos masivos no violó la ley electoral y que no fue un mecanismo para la compra y coacción del voto. Por su parte, comedidamente, los consejeros del INE admitieron que las elecciones no fueron perfectas, pero calificaron de descabelladas las acusaciones de que hubo fraude. Es decir, sólo los parcializados órganos electorales no vieron el dispendio que hizo el PRI-gobierno para garantizar la compra de sufragios.

Casualmente, según los cómputos válidos de la elección que efectuaron los 45 consejos distritales del IEEM, votaron más de 6 millones de ciudadanos, lo que significa un nivel de participación mayor a 53 por ciento, el más alto de una elección de gobernador en la historia de la entidad. Además, por lo apretado de los resultados, históricamente, fue la más competida: sólo 2.78 puntos porcentuales de diferencia entre el primero y segundo lugares.

Con las instituciones electorales trabajando a su favor, el candidato del PRI, Alfredo Del Mazo Maza obtuvo

……2 millones 48 mil 325 votos (33.69 por ciento) de la votación valida, un porcentaje menor a un tercio de los votos emitidos, que corresponde a menos de una sexta parte de los electores, ya que casi la mitad de ellos se abstuvo. Delfina Gómez, abanderada de Morena, recibió un millón 879 mil 426 votos (30.91 por ciento). La diferencia entre ambos creció poco más de 500 votos respecto de lo que arrojó el manipulado Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues mientras éste dio una distancia entre el priísta y la candidata de Morena de 168 mil 385 votos, el cómputo distrital la amplió a 168 mil 899.

El perredista Juan Zepeda quedó en tercer lugar, con un millón 87 mil 608 sufragios (17.89 por ciento), ganando los tres distritos de Nezahualcoyotl -sobre todo, con el juego dizque opositor, que en los hechos funcionó como fuerza mancomunada con el PRI- y en cuarto sitio se ubicó Josefina Vázquez Mota, del PAN, con 685 mil 563 votos, (11.28 por ciento del total).



Los votos nulos alcanzaron 2.89 por ciento del total, con 175 mil 931, y los sufragios para los no registrados fueron 6 mil 422.

No se puede omitir que el Estado de México es la cuna del poder político que dominó el México del Siglo XX, es la cuna del actual inquilino de Los Pinos y de muchos miembros del gabinete federal. Más simbólico no podría ser. Sin embargo, Morena y su candidata ganó la tierra del gobernador Eruviel Ávila y arrasó en los bastiones del PAN: Tlalnepantla, Atizapán, Naucalpan, Cuautitlán y Tultitlán. Es decir, Morena le arrebato a PAN y PRI un gran número de votos.

En varios distritos, la victoria de Morena es amplia, ganó el 44.4 por ciento de los distritos, 20, ubicados al norte del estado y abarcan los municipios con mayor número de habitantes y votantes, incluyendo el tradicional municipio panista de Naucalpan. Delfina Gómez se alzó con la victoria en gran parte de la zona conurbada -incluyendo los cinco distritos de Ecatepec, con excepción de los tres distritos de Nezahualcóyotl; uno de los tres de Naucalpan, Chimalhuacán y Los Reyes-La Paz. Sin embargo, en los distritos donde Morena aventajó al PRI, en muchos la participación electoral fue inferior a 50 por ciento.

Casualmente, el PRI-PVEM-Panal-PES, ganó en 21 distritos arrasando en el 10 de Valle de Bravo, el 14 de Jilotepec, el 15 de Ixtlahuaca, el 34 de Toluca y el 35 de Metepec, donde sufragó más de 60 por ciento del electorado. En términos generales, las regiones donde el PRI dominó la elección son consideradas las de más alta marginación y pobreza en la entidad, así como donde se ubican los asentamientos indígenas mazahuas y otomíes. Más allá de lo que festina su prepotente presidente nacional Enrique Ochoa Reza, el PRI ganó en los municipios donde residen los más pobres de los pobres de la entidad, donde funcionaron mejor los programas clientelar corporativos y la compra del voto.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, aseguró que si se cancela la elección en Valle de Bravo, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Tejupilco y Jilotepec, donde acusó que Enrique Peña Nieto, desde Los Pinos, operó un fraude de Estado con lo que el PRI -mediante la compra del voto, relleno de urnas y falsificación de actas- se adjudicó 388 mil 341 votos mediante compra del voto, relleno de urnas y falsificación de actas, se reafirmaría el triunfo de Delfina Gómez al gobierno estatal, hasta por 100 mil votos de ventaja. Sin embargo, adelantó que si las impugnaciones no son atendidas, se recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Evidentemente, Del Mazo, ganó por un margen reducido, pero gracias al hiperactivismo gubernamental federal. Todo el gabinete presidencial volcado en su ayuda. Efectivamente, la intromisión del peñismo, no sólo fue descarada, abusiva y grosera sino violando la legislación electoral en apoyo a su primo para mantener enquistado en el poder a un grupo privilegiado.

Mientras, con las impugnaciones, PAN y PRD buscan anular al menos 45 por ciento de las casillas, Morena solicitó al TEEM la anulación de los resultados de siete distritos y 3 mil 968 casillas de los 45 distritos del estado, al considerar que hubo una elección de Estado mediante el uso de programas sociales. Según el artículo 402 fracción dos del Código Electoral mexiquense, cuando se acredite que hubo irregularidades en 20 por ciento de casillas, se procederá a la anulación de los comicios.

Mientras Alfredo del Mazo y Enrique Ochoa llaman a respetar el resultado que le da el triunfo al PRI y sus aliados, López Obrador exigió que la elección del estado de México se limpie por completo, advirtió que Morena no aceptará ninguna autoridad que sea producto de un fraude electoral e insistió en que se hará valer ante todas las instancias legales el triunfo de la maestra Delfina Gómez Álvarez.

La controversia poselectoral señala la indebida intervención de los gobiernos estatales e incluso del federal, mediante la provisión, ilegal y/o sectaria, de recursos públicos a las comunidades con vistas a influir su voto. Es difícil probarlo, pero también es innegable su efecto en el enrarecido clima poselectoral.

Es notorio que en las elecciones mexiquenses funcionaros las trapacerías del PRI-gobierno de otros tiempos, y es un elemento necesario para explicar la victoria de Del Mazo. Pero no es suficiente para hacerlo, dados el perfil del candidato, la baja popularidad de Peña Nieto y el tamaño de los problemas acumulados en esa entidad. Las condiciones parecían dadas para una victoria opositora, y en las encuestas preelectorales se advertía la fortaleza de la candidatura de Delfina Gómez, la representante de Morena, apadrinada por Andrés Manuel López Obrador. Pero esta

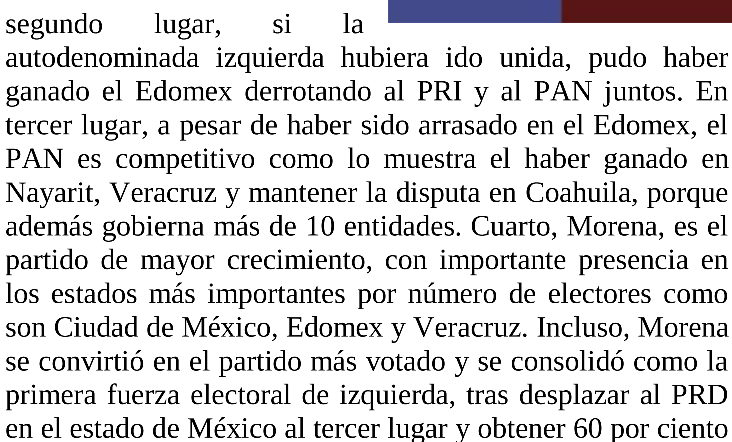
……. victoria no se dio, además de las tradicionales raterías y manipulación de la elección por el PRI y los órganos electorales, por la falta de traspaso de voto útil del PRD –cuyo candidato y partido jugaron el papel de peón de estribo del peñismo- a la candidata de Morena.

Sin embargo, es evidente que el insistente llamado de AMLO a Juan Zepeda a declinar a favor de Delfina, en lugar de bajar la votación del PRD la fortaleció.

Incluso, Alejandra Barrales, presidenta del PRD, se negó a reconocer el triunfo de Delfina Gómez y sostuvo que avalará lo que las autoridades decidan aunque no las considera confiables.

Si Morena, el PRD y las otras organizaciones que se dicen de *izquierda*, como Movimiento Ciudadano (MC) y PT, hubieran unido fuerzas desde el inicio, hubieran arrasado con la alianza encabezada por el PRI. Es una tendencia que se empezó a dibujar desde 2016 con las elecciones en Oaxaca, donde si hubiesen marchado juntas, ahora no sería gobernador Alejandro Murat. Pero los conflictos y diferencias internas pesaron más y el voto se pulverizó.

En vía de mientras, la elección del 4 de junio arroja algunas lecciones: en primer lugar que a pesar de ganar con trapacerías en el Edomex y Coahuila, el PRI está muy maltrecho a pesar de contar con los recursos financieros y programas gubernamentales, pero cuenta con su clientela y los regalos a las personas en situación más vulnerable. En segundo lugar, si la autodenominada izquierda hubiera ido unida, pudo haber ganado el Edomex derrotando al PRI y al PAN juntos. En tercer lugar, a pesar de haber sido arrasado en el Edomex, el PAN es competitivo como lo muestra el haber ganado en Nayarit, Veracruz y mantener la disputa en Coahuila, porque además gobierna más de 10 entidades. Cuarto, Morena, es el partido de mayor crecimiento, con importante presencia en los estados más importantes por número de electores como son Ciudad de México, Edomex y Veracruz. Incluso, Morena se convirtió en el partido más votado y se consolidó como la primera fuerza electoral de izquierda, tras desplazar al PRD en el estado de México al tercer lugar y obtener 60 por ciento más de votación que ese instituto político.





Además, ante las trapacerías del gobierno federal, el PRI, sus aliados y la complicidad de los órganos electorales, estalló en el Estado de México y en Coahuila un conflicto postelectoral de consecuencias impredecibles. El conflicto se montará, literalmente, al proceso de selección de candidatos para la Presidencia de la República y a la campaña de 2018. Así, ambos procesos, estatales terminaron en los tribunales. En este tema, el de las impugnaciones, la elección también será un laboratorio para la de 2018.

Las recientemente celebradas elecciones en los cuatro estados marcan el inicio del proceso de sucesión presidencial hacia 2018. Esto apenas inicia; lo mejor vendrá en cuanto el Tribunal declare ganadores en el Estado de México y Coahuila; Nayarit ya no es noticia.

El proceso electoral de 2018 inicia formalmente en septiembre, el 13 de noviembre arrancan las precampañas que terminan en enero. En diciembre se anuncian las coaliciones, el registro de candidatos es el 15 de febrero y las campañas empiezan el 30 de marzo.

Pero bueno, si no hay modificaciones en las siguientes semanas por las impugnaciones a las elecciones estatales realizadas, el mapa político-electoral del país, rumbo a las elecciones federales y estatales concurrentes de 2018, está configurado ya. Por primera vez, la mayor parte de las entidades serán gobernadas por la oposición o por un mandatario independiente, pues el PRI controla el Ejecutivo –a reserva de posibles modificaciones en los resultados del estado de México y Coahuila- en 15 estados; el PAN en 12, el PRD en cuatro y hay un mandatario independiente.

En esa dirección, no hace mucho, el PRI en 2012, gobernaba 21 estados, y hace 11 años, en 2006, gobernaban 17 entidades y en 2000, cuando perdieron por primera vez la Presidencia, gobernaban en 21 estados. Además, las recientes elecciones significaron un retroceso en el número de votos obtenidos por el PRI respecto de los procesos de hace seis años pues se redujeron casi a la mitad. En términos de electores, de confirmarse los resultados en el estado de México y Coahuila, el partido del gobierno federal gobierna en 15 entidades cuyo peso, medido en volumen de electores –40.7 millones de ciudadanos-, suma 48 por ciento del padrón electoral.

Con esta correlación de fuerzas, el PRI se encamina a un escenario de elecciones presidenciales en las condiciones más desfavorables en cuanto a liderazgos regionales.

A pesar del enorme despilfarro del gobierno federal y los gobiernos estatales, sobre todo, en el Estado de México, los resultados para el PRI son malos, perdieron millones de votos. El PRI, fue el partido que más votos dejó ir en todo el proceso, así ganara dos estados. Pero, por lo pronto el triunfo en el Edomex les da, aunque no se la merezcan, otra oportunidad. Ya veremos si la aprovechan o incurren en triunfalismos sin sustento. Los 8-10 meses en puerta son casi la última llamada para el priísmo. Pues, aunque no lo quieran aceptar Morena ya es su principal dolor de cabeza, o de alguna alianza que ya se está cocinando desde hoy, pues desde diversas posiciones se habla sobre la posibilidad de formar alianzas de 2018

Los recientes comicios pusieron de relieve que los actuales aliados del PRI, si bien contribuyeron al apretado triunfo en la tierra de Peña Nieto, empiezan a ser un pesado lastre, pues andan de capa caída también. De ahí la necesidad de tratar de conquistar nuevos aliados, incluso sectores perredistas.

Por otra parte, Peña Nieto y Ochoa Reza deben saber qué porcentajes estimables de priístas están en franca oposición interna no porque fueran ignorados en los últimos 5 años por el grupo triunfador, sino porque, sinceramente, les preocupa que la derrota final esté a la vuelta de la esquina y

…….los responsables de mantener a su partido en el poder se comporten como si tuvieran asegurado el triunfo. Fatalistas o realistas, saben que si la oposición, especialmente Andrés Manuel López Obrador, triunfa en el 2018 no será magnánimo con los derrotados.

Dentro de dos meses tendrá lugar la Asamblea Nacional priista, la cual marcará la entrada en su última etapa del proceso sucesorio. Tiempo en el cual se producirán renuncias, enroques y remociones de quienes buscarán quedarse con la candidatura

Respecto al PAN, ni en 2000 y 2006, cuando ganaron las elecciones presidenciales, gobernaban más entidades como se perfila para 2018. Aun con la incertidumbre de lo que pase en Coahuila, llegará a 2018 con 12 estados bajo su control, gobernando 27.8 millones de ciudadanos, equivalentes, en términos electorales, a 31.3 por ciento del padrón electoral. Así, no obstante haber sido arrasado en el Edomex, el PAN, llegará a 2018 en mejores condiciones a una elección presidencial que en los años en que ganó la Presidencia de la República, 5 en 2000 y 6 en 2006.

Además, el PAN quedó en tercer lugar en el reciente proceso con 2 millones 207 mil 430 sufragios, incluidos los que logró en alianza con el PRD y otros partidos, mientras el PRI alcanza 2 millones 994 mil 328 y Morena 2 millones 505 mil 97 votos.

Y con solamente la gubernatura de Nayarit en las manos, el presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés escucha los tambores de guerra calderonistas; mientras tanto, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle arman un guión para poner en duda la efectividad de la dirigencia panista, además de exigir lubricar los engranajes de la maquinaria partidista con figuras renovadas rumbo al 2018. De paso le exhiben el cuarto lugar en el Estado de México.

En vía de mientras, Margarita fustigó los "acuerdos a espaldas de los panistas", amagó con no acompañar al PAN en el 2018 si el partido renuncia a sus principios, y responsabilizó a Anaya, de debilitarlo de cara a las elecciones presidenciales.



En esa dirección, aunque aún no ha dado inicio el proceso electoral de 2018, en el PAN los liderazgos políticos y las corrientes ya empezaron a definirse en favor de los panistas interesados en la candidatura presidencial. Por lo que a la unidad se refiere, en el PAN, si se atiende la amenaza de Felipe Calderón y Margarita de poner distancia si no se ejerce un proceso democrático para elegir al abanderado, ya puede hablarse de ruptura y de candidatura independiente. Pero a Ricardo Anaya será difícil arrebatarle la candidatura.

Mientras, el PRD encabeza los gobiernos en cuatro entidades donde se concentran 13.9 millones de electores, con el peso político que implica gobernar la Ciudad de México. Cuentan con una gubernatura más que en 2012– pero dos menos de las seis con que contaba en 2006 y en 2012.

Y desde ya, a pesar de las severas críticas de que es objeto, la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, ve a Juan Zepeda, su ex candidato a gobernador del Edomex como su sucesor rumbo a la elección de la siguiente dirigencia perredista de agosto, pues más allá de la derrota, este se reveló como un cuadro político con futuro en el perredismo, si lo dejan pasar los liderazgos, su corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) y el resto de tribus.

No obstante, a la fuga de dirigentes y militantes que sufre este partido se debe añadir la total pérdida de la brújula ideológica. Es tal el desconcierto que Barrales, sin estar facultada para ello, busca coligarse ya sea con Morena o con el PAN, como si en política diera lo mismo uno que otro, bueno, en la política pragmática todo se vale. Los opositores perredistas a coaligarse con el PAN, la acusaron de querer convertir al PRD en el "partido verde del *blanquiazul*", y de actuar como gerente de un partido con visión mercantil, pues consideran que sólo el PAN ha salido fortalecido, mientras el PRD ha sufrido descalabros tanto en votación como en espacios de representación, en fallidos gobiernos de coalición.

Por su parte, desde ahora, más allá de lo que pueda ocurrir con el resultado en el Edomex, Morena se perfila como una seria amenaza para el nuevo bloque gobernante (PRI-PAN-PRD), pues el partido lopezobradorista es el que más ha crecido aunque aún no logre ganar gubernaturas.

Si la elecciones del 4 de junio eran un laboratorio para las federales y estatales de 2018, dejan varias cosas claras: el PRI enfrenta un difícil panorama (su coalición perdió 32 puntos en el Estado de México, 23 puntos en Coahuila y Nayarit, y 54 municipios en Veracruz, respecto a las elecciones anteriores); el PAN y el PRD por sí solos tienen problemas (Acción Nacional probó su debilidad en el Estado de México y el PRD es casi inexistente en Coahuila) y juntos obtienen victorias; Morena crece en todos lados, fue el partido que más ganó, aun con sus derrotas, pero tiene dos enemigos: el potencial voto útil contra el populismo y, sobre todo, la soberbia e incapacidad de autocrítica de su dirigente máximo.

En la actualidad la mayor parte de las encuestas sitúan a Andrés Manuel como potencial ganador de las elecciones presidenciales de 2018. A pocos puntos de distancia se ubicaría la candidata del PAN, Margarita Zavala. Y en tercer lugar el candidato del PRI. Desde luego, este escenario preocupa a la élite gobernante.

Ante esa situación, el PAN y el PRI-gobierno, se encuentran preparando las condiciones para frenar el avance de López Obrador, quien ha demostrado capacidad para aprovechar la adversidad y transformarla en sustentos electorales situando sus propuestas como una alternativa al priísmo y el panismo. Cada tropiezo de sus contendientes incrementa sus posibilidades. El desprestigio incontenible del priísmo, que se acrecienta con las torpezas e insensibilidades del gobierno; el estancamiento y el cisma interno panista; la erosión del perredismo –independientemente del crecimiento mediático de Juan Zepeda- y la inviabilidad hasta ahora de una candidatura distinta a las de esos partidos que fuese a la vez competitiva y confiable, les abren el paso. Sólo que buscar la Presidencia de la República no es buscar la gubernatura del Estado de México. Y menos con un año de distancia y el recuento en cada partido sobre cómo le fue en la feria. Aunque López Obrador puede tener buenos resultados en estados del centro y sureste, el norte no es lo mismo.

Por eso, como señalamos más arriba, por ahora, aunque se mantiene arriba en las preferencias electorales, López Obrador, a pesar de la suma y multiplicación de sus apoyos, más allá de que hay intereses poderosos que no quieren que sea presidente, ha empezado a cometer errores que le pueden remar en contra en sus pretensiones, entre ellos la reaparición de actitudes autoritarias e intolerantes a lo que hay que agregar las torpezas de motu propio o inducidas de algunos de sus candidatos o cuadros.

De modo que las fuerzas políticas tradicionales, en particular los tres partidos que hasta ahora eran considerados los más fuertes -PRI, PAN y PRD- se hallan ante una coyuntura por demás difícil ante el crecimiento de Morena y del rechazo a los partidos del nuevo bloque gobernante.

Los cuatro grandes partidos nacionales se acercan al arrancadero de las elecciones federales del próximo año debatiendo sus estrategias, con demasiada apertura para algunos que quisieran no anticipar los tiempos legales, en tanto los priistas y morenistas acomodándose disciplinadamente en torno a sus dirigentes (el inquilino de Los Pinos unos y López Obrador los otros). Además, resaltan sus fortalezas y oportunidades mientras que tratan de difuminar sus debilidades y amenazas ante un escenario de alianzas y desencuentros de grupos y personajes que se visualiza complejo.



Por ahora, luego del Tercer Congreso Extraordinario de Morena, sólo el PRI ha puesto fecha para su Asamblea Nacional, 12 de agosto, para tocar temas propios, ya, del futuro que le acecha -sin embargo, los tiempos del PRI-gobierno van acordes a los tiempos calculados por Peña Nieto-. En las mismas deben andar PAN y PRD. El trabajo de plataformas, estructura, estrategias y, sobre todo, elección de candidato debe comenzar a definirse en los próximos seis u ocho meses.

Pero en vía de mientras, en el Congreso de Morena, el 11 de junio, López Obrador, ratificó que para 2018, no irá aliado con ningún partido, excepto con el PT y que la única alianza posible será con los ciudadanos, precisando que el rescate del país requiere del esfuerzo de ciudadanos de distintas clases sociales, credos y ocupaciones, así como de organizaciones de diversas ideologías y regiones. Para ello, debe hacerse a un lado el sectarismo, ante quienes quieren participar de buena fe en la magna tarea de regeneración nacional, por lo que propuso continuar con los acuerdos políticos de unidad, la prosperidad del pueblo y el renacimiento de México. Anunció que una vez que se realicen los consejos estatales en todo el país, se realizará un Congreso Nacional el 3 de septiembre, donde firmarán el Gran Acuerdo de Unidad Nacional para la Transformación de México.

Bueno, más allá de lo declarado y pedirle que rectifique la negativa, en verdad ¿los perredistas lamentan el desaire de López Obrador de cerrar cualquier posibilidad de ir en alianza? Por eso aumenta la expectación en torno al próximo cambio de dirigente nacional del PRD, y al cual aparecen apuntados Juan Zepeda Hernández, recién llegado a la primera línea, luego de su notable aparición como candidato al gobierno del Estado de México, y Eric Villanueva Mukul, de larga militancia y actualmente cabeza de Nueva Izquierda -*Los Chuchos*- el grupo dominante.

Por otra parte, el anuncio hecho en mayo, por los dirigentes nacionales del PAN y del PRD, de la formación de un pragmático frente opositor rumbo a las elecciones de 2018, está generando polémica en todo el espectro político, sobre todo al interior de esos partidos. La lógica es simple: si PAN y PRD van cada uno por su lado en las presidenciales de 2018, lo más probable es que pierdan, y que le dejen la mesa puesta a López Obrador para enfrentarse al PRI. Sin embargo, la suerte de ese frente está en el aire. Ricardo Anaya y Alejandra Barrales, lo lanzaron sin contemplar las posibilidades reales de concretarse. Alejandra concluye su gestión al frente del PRD en agosto y su futuro depende de *Los Chuchos* de Nueva Izquierda y de Miguel Ángel Mancera, mientras que Anaya termina en noviembre, y aunque tiene el control de los mecanismos internos, a la vuelta de la esquina están a su espera Felipe Calderón y Rafael Moreno Valle para truncar sus sueños de ser Presidente.

Evidenciando sus miedos, la dirigencia nacional del PRI rechazó que haya temor a una posible alianza encabezada por el PAN-PRD rumbo a las elecciones presidenciales del 2018 y sostuvo que ello demuestra que ambos partidos no pueden ganar por sí solos esa contienda donde debe ser obligación de todos frenar el oscuro populismo autoritario que representa Andrés Manuel López Obrador.

Si para ganar aunque haya sido con penurias en el Estado de México el PRI tuvo que desplegar la más perversa operación electoral conocida hasta ahora, y aun así con viejas y nuevas trampas ganó apenas gracias a sus aliados, cuesta trabajo imaginar qué deberá hacer en 2018 para tratar de

…….conservar la Presidencia de la República. No son muchas las opciones del otrora partido casi único para mantenerse en el poder. Pero en su horizonte está, obviamente, preservar a como dé lugar su unidad y revisar su política de alianzas, que ahora debe incluir -¡quién lo creyera!- al PRD.

Eso, mientras Ricardo Anaya, dirigente nacional panista, tiene una nueva meta: establecer la segunda vuelta en la elección presidencial del año que entra. Arturo Zamora, líder del sector popular del PRI, respondió diciendo que cada que pierde el PAN, pide una reforma. La verdad es que panistas y priistas hicieron numeritos. A los azules les vendría bien una segunda vuelta, porque con la suma ganan. A los del tricolor les vendría mal, porque con la suma de sus rivales pierden. Además, está el escollo del tiempo. Falta menos de un año para la elección presidencial. Hacer cambios constitucionales con los destapes de los candidatos en puerta dificultará el tránsito en el Congreso de la Unión y los congresos locales. El jaloneo seguirá unos días, pero lo de la segunda vuelta será para otro sexenio.

Apenas concluyó el proceso del 4 de junio, con triunfo y derrotas, avances y retrocesos de todos los partidos, y algunos apuntados optaron por intentar tomar la delantera. Y están en el arrancadero, además de López Obrador. Por el PRI, Miguel Osorio Chong –a quien sus adversarios en el peñismo ya le está tendiendo la cama para defenestrarlo-, Luis Videgaray Caso, José Narro Robles, José Antonio Meade Kuribreña, José Calzada Rovirosa y Enrique de la Madrid Cordero –hijo del ex presidente Miguel de la Madrid-, secretarios de gobernación, relaciones, salud, hacienda, agricultura y turismo, además del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, y hasta el secretario de educación, Aurelio Nuño, entre otros. El PAN, tiene a su presidente nacional, Ricardo Anaya Cortés, la ex primera dama, Margarita Zavala Gómez del Campo, el ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Ruffo Appel y hasta el ex canciller Luis Ernesto Derbez. Por el PRD, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez; el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles y, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Ellos, más los suspirantes independientes, como Emilio Álvarez Icaza, Gerardo Fernández Noroña, Pedro Ferriz de Con, el senador Armando Ríos Peter, entre otros.

Sin embargo, nada sustantivo está siendo debatido por los principales precandidatos y precandidatas a la presidencia de la República: nada serio en torno a cómo erradicar la corrupción; cómo acabar con el hambre; cómo crecer económicamente de manera sostenida y distribuir la riqueza de manera justa. Al contrario de eso, tenemos un penoso escenario en el que todas y todos se presentan como "el menos peor" en un país que clama por liderazgo moral y capacidad efectiva de gobierno.

Además, con la novedad de que ya hay una nueva aspirante para la elección presidencial: María de Jesús Patricio Martínez. El 28 de mayo fue electa vocera del Consejo Nacional Indígena y, con ello, aspirante a la primera magistratura. Todavía no está clara la ruta que seguirá la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que está fuera del entramado institucional, pero es seguro que la sola presencia de su posible candidata ya genera inquietudes. Originaria de Tuxpan, una localidad del sur de Jalisco, la vocera domina el oficio de curar con plantas medicinales y se ha distinguido por su lucha en contra del machismo en las comunidades indígenas. Pronto veremos qué cartas juega el Subcomandante Galeano, antes Marcos, para hacerse sentir en el 2018.

No se puede obviar rumbo a las elecciones presidenciales del próximo año que en los comicios pasados, sin omitir la unidad del priísmo, fue muy evidente la culminación de una estrategia priista que en la entidad mexiquense obligó emplearse a fondo al gobierno federal y los estatales con todos los recursos lícitos e ilícitos para hacer ganar al primo presidencial. Ello, más la rabiosa y desesperada acometida de la estructura partidista, arrebatándole al PAN el petate del muerto de la amenaza de una inexistente venezolizaciòn en México, sin olvidar, la cooptación de la oposición, como al PRD evitando la declinación de Juan Zepeda a favor de la candidata de Morena. Seguramente, ese escenario será

Cuando se habla del autoritarismo y el caudillismo, y se crítica desde algunos partidos o dirigentes, viendo la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, lo cierto es que la semilla del caudillismo y autoritarismo está sembrada en los cuatro grandes partidos políticos nacionales. En un caso se expresa como institucionalidad y aparato; en otro como grupos regionales de familias; en el tercero como tribus y corrientes y en otro más con un liderazgo fuerte.

Como puede entenderse, la calidad de la incipiente democracia mexicana es cuestionable, lleva años en caída libre. Los augurios no son prometedores para la elección presidencial de 2018, pues si en medio de este clima de encono y con este arbitraje de las entreguistas instituciones electorales se van a encarar los retos que suponen los comicios del año próximo, el futuro es poco prometedor.

Por eso y mucho más, no hay futuro posible para un país en el cual su clase política se hunde en la putrefacción y la frivolidad. No hay rescate social posible para los desposeídos, cuando lo que le importa a la clase dirigente es el enriquecimiento personal, el lujo y la ostentación, a costa del bienestar y la felicidad del pueblo. En consecuencia, estamos ante un escenario en el que lo único que se percibe con claridad son horizontes de penumbras.

La etapa de las instituciones (IEEM) y su argumentacion legal

Emiliano Carrillo Carrasco

Los principios de constitucionalidad y legalidad; de los actos y resoluciones electorales, se establecerá un sistema de medios de impugnación y en los términos de constitución y la ley, el objeto la protección de los derechos políticos, toda acción de medios de impugnación, no producirá efectos suspensivos sobre la resolución del acto impugnado; ejemplo el rebase del presupuesto, la utilización de recursos públicos en las campaña conforme al artículo 41 y 143 de nuestra constitución, la ley determinara el sistema de nulidades de la elección "constitución.

La elección del estado de México, da como resultado el triunfo del partido en el gobierno, PRI por 2 millones de votos a diferencia de la elección del 2011 por 3 millones con Eruviel Ávila, originario de Ecatepec, que pierde su municipio que representa más de un millón de electores, la lista nominal es de 11 millones 300 mil, en comparación del 2011, 10 millones 800 mil. La participación fue distinta en cada región del estado de México. Desde el 48 hasta el 53 %. La zona del Valle de Toluca, representa el 35 % del electorado con Metepec y Toluca. Los distritos electorales de Tejupilco (9), valle de bravo (10), Atlacomulco (13), Jinotepe C (14) y Ixtlahuaca (15), su votación se incrementó al casi 700% y aumento de lista nominal, con el voto verde da la diferencia de 2 puntos porcentuales de 100 mil cada punto porcentual, 1 el punto restante repartido en el valle de México.

Nuestra democracia esta cautiva de los partidos políticos, solo el ciudadano da fe de legitimación al poder público con su voto. Nuestra democracia, es una forma de gobierno que a través de la política es la convivencia humana, a través de la historia de cada nación, los órganos administrativos y de la clase política se hacen uno ante las acciones o inacciones de una población. La mentira siempre ha acompañado al hombre a lo largo de su historia. Y la verdad, como dijo Churchill, siempre "debe de estar rodeada de una sarta de mentiras" para cumplir los intereses de la clase gobernante, quienes mediante los medios de comunicación oficiales y las "vocerías" hacen de la mentira una institución.

Sí, la democracia política como funcionamiento de las acciones positivas típicas de momentos de la toma de decisiones, de los verbos (erigir, representar, deliberar y decidir), ya señalados, establecer, decidir, erigir y representar. para poder hablar de justicia, se tendrá que solucionar estos dos ejes de desigualdad y pobreza, en base acciones concretas ben focalizadas a una política de estado, pero muy distante, ante un efecto de utopía, pero si se puede permitir intentar esta utopía social.

Hoy (2017) la alternativa inmersa a la circunstancia y coyuntura de un proceso empañado, ahora les corresponden a las instancias institucionales de establecer conforme a derecho todo acto de los partidos políticos (conforme a la ley y no ocurrencias de lenguaje disfrazado), como eje rector el agravio social, con sus aspectos de corrupción e impunidad.

La pérdida de la calidad de vida y la feroz desigualdad social con pobreza, y así, no podrá ver justicia social de la población, la falta de cultura política, y la acción de sufragar de un segmento de confort y apatía en cuanto a nuestra democracia; la disyuntiva: Valle de México con 7 de cada 10 electores, pero divididos; o Valle de Toluca con 3 de cada 10 electores, pero unidos. y finalmente quien triunfe con un bajo número de electores por abstencionismo y fragmentación del voto, a causa de elementos endógenos y exógenos de la democracia mexicana.

La importancia de legitimar el poder público a través de la política y su instrumento la democracia como forma de gobierno público, que permite gobernabilidad ante un segmento de la población, pero sin legitimidad de más del 50% de los ciudadanos por causas de la no participación y la facultad de un derecho, el voto.

La opacidad social, esto es, permite que gobiernen los que si les interesa el poder público desde familias, grupos de poder , oligarquías nacionales e internacionales , en la defensa de sus intereses económicos , con una macroeconomía de poder financiero y que sustituye al Estado mismo , en la imposición de reglas y acciones ,desde esas cúpulas de poderes el legislativo y ejecutivo, donde es más fácil su control , mientras la población egocéntrica de consumismo está en su mundo, de confort , hasta cuando el mismo esquema los absorba y cambie su estatus quo . Videoteca delitos de la admiración publica https://www.juridicas.unam.mx/videoteca/idevento/887.

La circunstancia y coyuntura estas a la vista, solo que falta romper esquemas de temor, paternalismo del partido en el gobierno y a una masificación del voto, que permita uno de los ejes controles del poder público, el abstencionismo y la no participación ciudadana, la apuesta de motivar, establecer, un dialogo directo a un gran segmentó de jóvenes de 18 a 38 años, que están en una edad productiva y de valor humano, en su gran capacidad de generar en su entorno cambios reales y concretos en su entorno, pero, esto es, en base a la participación masiva de ellos y ser conscientes de su realidad social, política, laboral y educativa.

La condición humana que se ha trasformado a la maquiavélica desesperanza de participación. Gasset propicio la claridad y entender el entorno en el que existo, la circunstancias que no podemos soslayar porque estamos inmersos en ella. Para Gasset el nombre no puede ser hombre sin estar inscrito en una realidad social.

El mundo humano procede en nuestra vida al mundo animal, vegetal y mineral. Donde el hombre está en su mundo inmediato de su realidad. la lengua es, pues, una organización del pensamiento que procede de nuestro contorno social y dentro de la cual tiene que moverse el pensamiento.

México, es un país extremadamente imaginativo, existe el determinismo genético y cultural. El estado secuestrado por la descomposición de intereses lícitos e ilícitos del modelo neoliberal, que desplaza la soberanía y la rectoría del estado de bienestar social.

La política tiene dos caras una abierta sujeta al debate público y otra cerrada de los tecnócratas, es un cuerpo de partes que establecen las políticas públicas de acuerdo a la capacidad del ejecutivo o sea un estado de centralismo y de conocimiento, cuando así lo permite la capacidad. todo sistema político se articula sobre un momento funcional simbólico (crisis, agravio, tragedia, descomposición, etc.) donde reinan amigos y enemigos sobre el sentido de la vida comunitaria, esto es, la solución del caos inducido o no inducido, y a su solución de acuerdo al sistema de la política, que es una forma de convivencia humana, en base a la democracia representativa, sino, caeríamos en otra forma de poder representativo, el autoritarismo.

Otro fraude electoral

Ramón Magana (Rebelión)

Uno más. El primero a Morena, el tercero contra la figura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Un grano de arena más en las playas fraudulentas de la historia nacional. Procedimiento por el cual las clases oligárquicas se han perpetuado en el poder casi desde la fundación de la República, desde aquellos tiempos en que don Porfirio Díaz se proclamaba presidente con el 99% de la votación a favor o, por ejemplo, a mediados del siglo XX, cuando el PRI financiaba a los partidos opositores para que durante las jornadas electorales diera la impresión de que había distintas opciones para el electorado mexicano, hasta los días que corren, en que se echa a andar la maquinaria de compra de votos, intimidación violenta a la oposición, se coloca como funcionarios electorales a miembros de bajo perfil del mismo grupo en el poder y se controlan los principales medios de comunicación convencionales para mojar la brocha con la que se pinte un nuevo atentado a la democracia mexicana.

Lo habíamos advertido. Lo veíamos venir y aun así, nos encontramos ya en el día después de un nuevo fraude electoral que combinó las dos primeras estrategias utilizadas contra la figura de AMLO: adulteración de las actas electorales ingresadas al sistema de conteo, así como la manipulación del algoritmo que va determinando el resultado conforme se cuentan las casillas, por un lado, y la compra masiva del voto mediante los programas de asistencia social; la serie de actos de intimidación a los militantes y los electores de Morena con todo tipo de violencias extra institucionales; el condicionamiento de cargos para funcionarios estatales y de toda dependencia del gobierno del Estado de México; el chantaje y control sobre concesionarios de transporte, contratistas y comerciantes de todo el Estado de México; la utilización de los medios de comunicación, así como de Bots en redes sociales para atacar a la candidata de Morena, Delfina Gómez, etc.

Para las huestes PRIANRDistas se trató de un acto de "seguridad nacional", de un "fraude patriótico" como los que hacía el viejo PRI de mediados del siglo XX para detener a la oposición que contraviniera demasiado su esquema de gobierno. Los principales partidos nacionales hicieron una alianza que trascendió la mera elección del Estado de México: entre los tres se repartieron la jornada electoral del domingo en todo el país: la alianza PAN-PRD se quedó con la gubernatura del Estado de Nayarit, así como con la mayoría de las alcaldías disputadas en el estado de Veracruz, con 108 de las 212 totales; Coahuila aún no se define pero el próximo gobernador será del PAN o del PRI, lo que no representa una diferencia genuina. El Estado de México, la joya de la corona, se le queda a los tricolores, quienes ya negociaron con sus aliados en los demás Estados para quedarse ellos con el más importante pedazo del botín.

¿Y qué obtuvo Morena? 16 ayuntamientos en Veracruz, de entre los cuales destacan la capital, Xalapa, así como Coatzacoalcos, Orizaba, Poza Rica y Minatitlán. En Nayarit ý Coahuila no compitió con fuerza y sólo se lleva una derrota que demuestra que el norte del país no cuenta con una presencia de partidos de izquierda capaces de hacer contrapeso al PRIANRD. El partido comandado por AMLO enfocó todas sus energías en la elección del Estado de México, con el mismo López Obrador protagonizando más del 60% de los actos de campaña de Delfina Gómez, una candidata que nunca pudo construir una campaña de fuerte presencia personal y articulación de un mensaje político contundente, claro y con la firmeza capaz de plantarle cara al PRI en su terruño preferido.

Morena gana la mayoría de los votos depositados en las urnas por los habitantes del Estado de México, mismos que salieron a votar con la intención de sacar al PRI del gobierno estatal y que ahora enfrentan la imposición descarada del PRImazo Alfredo del Mazo, miembro familiar de la pandilla de Peña Nieto. Asimismo, gana en popularidad a lo largo del país, pues ha quedado claro que, al menos en el terreno institucional, es la única oposición verdadera a la red mafiosa de los partidos políticos mexicanos.

No obstante, Morena pierde también por una estrategia política caudillista que se ve rebasada por el poder institucional del PRI y sus achichincles, por la extensión nacional e internacional de influencias y acciones que desestabilizan la democracia en México. Pierde por reproducir en su seno, aunque en menor escala, las prácticas de designación de puestos políticos por dedazo, por designación elitista sin pasar por un proceso democrático interno; por reciclar a los mismos que ayer militaban en los partidos de la "mafia del poder" y que hoy son recibidos sin mayores reservas al partido con la bendición de AMLO y su círculo íntimo; pierde por no plantearse la jornada electoral del día de ayer como una contienda de alcances nacionales. Muchos fueron los errores, los tropiezos de este partido y su líder, quien no conoce la autocrítica, quien no escucha a las voces de la izquierda disidente que no cuadran con su proyecto personal de ser presidente de México, quien fue capaz incluso de hacer alianza con el grupo de Elba Esther Gordillo, misma que participó activamente en el fraude electoral de 2006 que impuso a Felipe Calderón en la presidencia de México, para intentar ganar votos y documentos que le permitan llevar adelante su guerra personal con Miguel Ángel Yunes Linares, actual gobernador de Veracruz.

La derrota fraudulenta del 4 de Junio, debe llevar a Morena a una autocrítica saludable que ponga en entredicho sus acciones, sus planes políticos y su estrategia para competir el año entrante por la presidencia de la República. Queda por verse cuáles serán las acciones emprendidas por Morena para intentar apelar el resultado en el Estado de México. Sin embargo, no es sólo a Morena a quien ha derrotado el PRI, sino a todos los mexicanos. Se nos ha vuelto a aplicar la misma fórmula de cada seis años desde, cuando menos, 1988. La pregunta no es ¿qué van a hacer AMLO y Morena para defender el voto?, sino ¿qué van a hacer los mexicanos para defender sus votos y hacer que se acate lo que deciden en las urnas? Hoy por la mañana (6 de junio) ya Delfina Gómez dio la primera señal de una estrategia que ha sido desgastada en las últimas dos elecciones fraudulentas: esperar al resultado definitivo que se dará a conocer el miércoles (7 de junio) por el Instituto Electoral del Estado de México, mismo que está totalmente controlado por Peña Nieto.

Si Morena y López Obrador se van a ceñir a los canales institucionales de siempre, mendigando legalidad en la ilegalidad, apelando a la razón en un régimen irracional, plañendo por justicia en un sistema absolutamente injusto, pues podemos dar por acabada la contienda y retirarnos a soportar seis años más de PRIANRD en el Estado de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz. Es necesario que los mexicanos nos demos cuenta que los caudillismos del siglo veintiuno sólo sirven para indicarnos exactamente lo que no debemos hacer si queremos cambiar la situación desesperadamente catastrófica en la que ya estamos hundidos. Que las opciones de cambio por vía electoral están definitivamente cerradas, incluso para un reformista tibio como AMLO, quien prometió amnistía (impunidad) a Peña Nieto y su pandilla, quien ha pactado con Elba Esther Gordillo y quien recicla por la puerta de enfrente lo que el PRIANRD echa a la basura por la puerta de atrás, como ya lo demostró el caso de Eva Cadena.

MORENA se ha convertido en la principal fuerza del movimiento de transformación nacional

Aprueban congresistas de Morena en su mayoría "la política de alianzas rumbo a 2018" presentada por AMLO



Como lo había anunciado en mayo, si no declinaban los partidos de la supuesta izquierda a favor de la candidata a gobernadora en el Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, el pasado 11 de junio, Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ratificó que para el 2018 este instituto político no irá con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por ser palero en la elección del 4 de junio pasado.

Puntualizó también que no pueden ir con los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal).

Durante el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, López Obrador comentó que la única alianza posible será con los ciudadanos, pero precisó que el rescate del país requiere del esfuerzo de ciudadanos de distintas clases sociales, credos y ocupaciones, así como de organizaciones de diversas ideologías y regiones.

Comentó que debe hacerse a un lado el sectarismo, ante quienes quieren participar de buena fe en la magna tarea de regeneración nacional, por lo que propuso continuar con los acuerdos políticos de unidad, la prosperidad del pueblo y el renacimiento de México.

Anunció que una vez que se realicen los consejos estatales en todo el país, se realizará un Congreso Nacional el próximo 3 de septiembre en la Ciudad de México, donde firmarán el Gran Acuerdo unidad Nacional para la Transformación de México.

También señala que se aprobó por mayoría que Morena irá en alianza con el Partido del Trabajo en las elecciones presidenciales del 2018.

"Seamos firmes en el deslinde ante los que no son más que instrumentos y personeros del régimen y depongamos el sectarismo ante quienes buscan participar de buena fe en la magna y honrosa tarea de la regeneración nacional", indica.

Insistió que seguirán los Acuerdos Políticos de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México en todos los estados de la República, de conformidad con la resolución del Congreso del 20 de noviembre de 2016.

López Obrador reiteró su punto de vista sobre la política de alianzas de Morena rumbo al 2018.

"En los últimos tiempos ha quedado de manifiesto que en Morena se aglutina lo principal de la oposición al régimen. Con excepción de Morena, casi todos los partidos políticos están cooptados por la mafia del poder. Además, se sabe que las llamadas candidaturas independientes son en realidad más de lo mismo", añade.

Expresó que en las elecciones del pasado 4 de junio salió a flote la inmoralidad de los dirigentes del PRD.

"Es una vergüenza, lamentable que en Veracruz, los dirigentes del PRD mantengan una alianza con el PAN y con un personaje tan corrupto y perverso como Yunes Linares", agrega.

En el caso del Estado de México, expresa Andrés Manuel que los líderes del PRD quedaron al descubierto y se exhibieron como paleros.

"No pueden escabullirse alegando que no se les convocó o que fue a destiempo o de mala manera, cuando la verdad, es que mantienen acuerdos con Peña Nieto y con el régimen corrupto".

Aseguró que pudo más la ambición del candidato y de los dirigentes del PRD, que el llamado a la unidad que hizo Morena para sacar al "Grupo Atlacomulco" del gobierno en el Estado de México.

Andrés Manuel continuó con sus ataques al PRD: "¡Ya basta de simulaciones! Un partido conformado por

……dirigentes y gobiernos corruptos, que compra de votos, que reparte migajas, que trafica con la pobreza de la gente, que sólo es movido por el interés personal de sus dirigentes y que no lucha sinceramente por la transformación de México no puede ser considerado un partido de izquierda".

Dijo que quienes se asocian con la mafia del poder, no son más que mercenarios, politiqueros y oportunistas.

"Para ser de izquierda se necesitan, básicamente, dos cosas: profesar un profundo y sincero amor por el pueblo y ser honestos. Quienes le dan la espalda al que sufre y los corruptos, no son de izquierda, aunque simulen, aunque finjan serlo", reitera.

Afirma que Morena fue el partido que más creció y el que más votos libres obtuvo en las pasadas elecciones, fue el partido que menos gastó por voto, se ganó con mucha ventaja al PRI, porque más de la mitad de los votos del PRI son comprados, no tienen militantes de convicción, son militantes de conveniencia, todo lo hacen con dinero, en Morena todo se hace por convicciones, por principios, por voluntad del pueblo.



Detalló que Morena superó al PAN con más de 650 mil sufragios en las pasadas elecciones, más de 650 mil ciudadanos votaron por Morena, es decir, esa fue la ventaja con relación al PAN, y Morena le ganó al partido palero del PRD con más de un millón 200 mil votos.

"De modo que no hagamos caso al canto de las sirenas, cuando se lucha por principios, por una transformación, no aplica hacer lo que llaman políticamente correcto. Hay sumas que restan, además ese no es un asunto cuantitativo, es una cuestión cualitativa de principios, de valores. No olvidemos, luchamos por convicciones, por principios, por ideales, no por cargos", manifestó.

Asimismo, comunicó que se ha integrado un grupo plural e independiente, de especialistas, académicos, intelectuales, empresarios, dirigentes sociales, políticos y administradores públicos que está elaborando el proyecto de nación 2018-2024.

"Para tratar estos dos asuntos, el de la elección de los promotores de la soberanía nacional y presentar el documento definitivo en materia política, económica, social y cultural, es decir, el Proyecto de Nación, propongo que el 20 de noviembre de este año celebremos nuestro próximo Congreso Nacional", informó.

"Vamos bien, ya lo decía la maestra requetebién, pero hay mucho trabajo por delante. No perdamos de vista el gran compromiso que tenemos con la sociedad mexicana, con el pueblo. De nosotros depende, en buena medida, el que se logre la cuarta transformación de la vida pública de México. Para nuestra generación, es ahora o nunca", manifestó.

Afirmó que el triunfo de Morena significará el establecimiento de un verdadero Estado de Derecho y de una auténtica democracia, como casi nunca ha existido en la historia del país y aseguró a la gente que se parará la guerra, que no habrá esta lastimosa inseguridad, esta violencia que afecta a todos, ni va a haber migración forzada, que nadie, ningún habitante se verá obligado a abandonar a sus familiares, abandonar sus pueblos para irse a buscar la vida a otras partes.

"Estoy seguro que predicando con el ejemplo, predicando con la honestidad resistiremos y saldremos victoriosos frente a nuestros adversarios y su guerra sucia. Además de que ya no les funcionan sus calumnias, es fácil decir y demostrar que no somos seguidores de ningún gobierno extranjero ni de Maduro ni de Trump", mencionó.

"Decir que no somos populistas como de manera despectiva y sin saber lo que significa nos tachan, decirles que no somos autoritarios ni mesiánicos. Que únicamente somos mexicanos, mujeres y hombres que queremos acabar con la impunidad para lograr el renacimiento de nuestra querida patria", enfatizó.

Por otro lado, Delfina Gómez llamó a los militantes y simpatizantes de Morena a prepararse para la elección del 2018, en la cual se definirá el futuro de todo el país.

"Para lograrlo necesitaremos trabajar en fortalecer nuestra unidad interna para evitar que la asignación de candidaturas genere divisiones entre nosotros", añade.

Pidió reforzar la estructura electoral, porque se necesita tener presencia en todos los distritos y casillas para defender el voto ciudadano y evitar mapacherías.

Convocó a estar orgullosos y redoblar esfuerzos, porque a sólo dos años de su fundación, Morena es el partido más competitivo de la oposición, superando con 800 mil votos al PAN y con más de un millón al PRD.

Aseveró que Morena obtuvo la mayor parte del voto de los jóvenes, de las clases medias y los sectores con mayor educación y esto significa "que Morena representa el México nuevo y la visión de futuro".

Manifestó que Morena va a ganar en el 2018 y "la tarea principal debe ser seguir adelante, porque esta historia apenas inicia y con la dignidad intacta debemos luchar para regenerar el gobierno y construir juntos un futuro con más oportunidades y desarrollo para todas y para todos", asevera Delfina.

El Pacto contra López Obrador: el PRI, PAN, PRD; ¿Tú también Marcos, Sicilia, Icaza?

Pedro Echeverría V.

1. A los partidos políticos en México les conozco muy bien su historia y todos ellos son una basura pestilente porque su único objetivo ha sido desde que nacieron el dinero y el poder. Nunca pertenecí afiliado, ni vote por alguno de ellos; pero por más de 55 años –además de mi militancia en organizaciones no electorales, mi especialidad y pasión ha sido el estudio y el análisis de lo político, por ello conozco a muchos de sus dirigentes, con profundidad. Nunca se han confrontado en serio, a no ser por cargos políticos y dinero. Sin embargo, a pesar de que los partidos y sus dirigentes son los representantes más claros de la corrupción, el 45 o 50 por ciento sigue votando.



2. Apoyé con todo lo que pude al zapatismo desde enero de 1994 a 2005; participé en toda la caravana de 2002, incluso mantuve en la ciudad de Mérida frente al palacio de gobierno, un gran cartel anarco/zapatista durante 18 años (enero de 1994 a 2012) que cambiaba personalmente cada semana o quincena. En por lo menos seis veces algunos gobiernos del PRI y del PAN lo destruyeron y fue la gobernadora Ivonne Ortega la que le dio el golpe mortal. Realizamos mítines de protesta y, después de 18 años, no quise continuar con el "Dazibao semanal". Al entrarle el zapatismo al asunto electoral y quizá por no aceptar ser "adherente" con el EZLN, me alejé un poco.

3. Con Javier Sicilia me sucedió algo parecido: Lo acompañé en toda la caminata desde Cuernavaca al zócalo de México, así como en los aproximadamente 15 mítines que realizamos; luego estuve junto a él del DF hasta ciudad Juárez en los alrededor de 15 autobuses que nos trasportaron ciudad tras ciudad, así como en las asambleas que realizamos; por último me embarqué con la caravana hacia el sur que salió del DF hasta Tapachula Chiapas y en el mitin en el puente fronterizo con Guatemala y de regreso a la ciudad de México. En esas caravanas intercambié puntos de vista con Álvarez Icaza, a Solalinde, al actor Daniel Jiménez y decenas de periodistas.

4. Ya he escrito que a pesar de que nunca he votado ni tampoco soy amigo de López Obrador, no tendría ninguna "autoridad" o "fuerza" que me respalde para criticar a López Obrador exigiéndole que cambie de línea o no haga tal o cual cosa. Él en 18 años de giras diarias en toda la república ha realizado 20 mil mítines y yo ninguno; ha organizado caravanas de protesta, ha organizado grupos y partidos y yo –aunque haya escrito varios miles de artículos, son nada frente a ese intenso trabajo político que nadie en la historia ha realizado. Hace poco escribí, para subrayar la nota, que López Obrador es al papá de todos los políticos mexicanos en la historia.

5. Por ello cuando veo a enanos políticos como "los chuchos", a Graco, a la pobre sobrecargo encargada del PRD, al millonario viajero jefe del PAN y otros más me pregunto: ¿Qué han hecho en su vida esos personajes si no "rascarse la barriga" durante años para ganarse un fabuloso salario gubernamental? Espero que los dirigentes de Morena encabezados por López Obrador -"que no tienen cola que les pisen"- es decir, que no tienen desprestigio, abran la boca y desenmascaren a esos personajes de partidos políticos como PRI, PAN, PRD, cuyo cinismo es gigantesco. Otra cosa es el zapatismo, Sicilia y Álvarez Icaza, con quienes hay que hablar.

6. Lo de Gordillo y los profesores todavía hay que revisarlo. Por principio no se puede rechazar a los profesores pues entre ellos están muchos miembros o simpatizantes de la Coordinadora (la CNTE) que llevan más de 37 años en lucha. Y, así como hay que aglutinar a los profesores del Estado de México para las elecciones de junio, también hay que pensar en los profesores para 2018. Pero también hay que subrayar que si López Obrador no cumple sirviendo "primero a los de abajo" y confrontando a los grandes empresarios explotadores, todos debemos organizarnos para sacarlo del gobierno como tapón de sidra. Así que enterremos la basura del PRI, PAN, PRD y busquemos más acuerdos con los trabajadores. (20/V/17)

http://pedroecheverriav.wordpress.com
alterar26@gmail.com

María de Jesús Patricio electa candidata indígena presidencial por el CNI y EZLN

Representantes de 58 pueblos e igual número de lenguas de 32 estados de México inauguraron el 27 de mayo, la Asamblea Constitutiva para conformar un Consejo Indígena de Gobierno que se propone gobernar el país y que tendrá como voz a una mujer indígena que los representará como candidata a la Presidencia en 2018.

El Congreso Nacional Indígena (CNI), en el que participaron delegados, concejales e invitados de México, Estados Unidos, Chile y Guatemala, indicó, que "desde abajo y a la izquierda la reconstitución de nuestro país es posible y así organizarnos sin miedo. Podemos reconstruirnos y sembrar sobre las ruinas dejadas por el capitalismo".

"Les decimos a los partidos políticos que no nos confundan, nos somos los mismos, no somos sus palabras mentirosas. Esta Asamblea es muy importante para nosotros, los pueblos indios de México. Es un momento histórico y vamos a dar una palabra a la nación", añadió.

Buscan dar la palabra a la nación, "ya que en estos 20 años del Congreso Nacional Indígena se han expuesto todos los dolores, todas las problemáticas que vivimos día a día, y hoy estamos aquí para tomar decisiones que nos ayuden a enfrentar toda esa problemática".

Y uniendo la palabra a la acción, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el pasado 28 de mayo, el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) eligieron a María de Jesús Patricio Martínez como vocera del Concejo de Gobierno Indígena (CIG) de México y candidata independiente en las elecciones presidenciales de 2018.

Al dar a conocer el nombre de la candidata, afirmaron que "por acuerdo de nuestra asamblea constitutiva del CIG decidimos nombrar como vocera a nuestra compañera María de Jesús Patricio Martínez, del pueblo nahua, cuyo nombre buscaremos que aparezca en las boletas electorales para la presidencia de México en 2018".

"Ninguna delimitación de nuestros pueblos, ninguna determinación ni ejercicio de autonomía, ninguna esperanza hecha realidad ha respondido a los tiempos y formas electoreras que los poderosos llaman democracia, por lo que sólo pretendemos arrebatarles el destino que nos han quitado y desgraciado; pretendemos desmontar ese poder podrido que está matando a nuestros pueblos y la madre tierra", manifestaron.

Señalaron que "la clase política se ha empecinado en hacer del Estado una corporación que vende la tierra que es de los pueblos originarios, campesinos y urbanos, que vende a las personas como si fueran una mercancía que se mata y entierra como materia prima, de los *cárteles* de la droga para venderlas a las empresas capitalistas que nos explotan hasta que enferman o mueren, de venderlas en partes para el mercado integral de órganos".

Sostuvieron que "las organizaciones criminales que actúan en descarada complicidad con todos los órganos del gobierno, partidos políticos e instituciones configura el poder de arriba y son causa de repugnancia para millones de mexicanos en el campo y la ciudad".

En medio de esa repugnancia, añadieron, "nos siguen diciendo que votemos, que creamos en el poder de arriba que siguen dibujando e imponiendo nuestro destino", pero "en ese rumbo sólo vemos yerba que crece y en el horizonte está la muerte y destrucción de nuestras tierras, familias y vidas".

Una candidata del ELZN será distinta a otras candidatas y otros candidatos que conocemos. Pondrá sobre la mesa de debate otros temas, hablará con un lenguaje diferente.

Marichuy, como es conocida Patricio Martínez, es indígena nahua, originaria de Tuxpan, Jalisco.

Marichuy, fue de las primeras en sumarse al levantamiento del EZLN en 1994, y en promover en Tuxpan organismos indígenas y campesinos filiales del CNI, a cuyas asambleas regionales, nacionales e internacionales suele acudir. Fundó y actualmente dirige la Calli Tecolhocuateca Tochan, la Casa de los Antepasados, ubicada en el centro de Tuxpan, Jalisco, que, aliada con la Universidad de Guadalajara (UdeG), mantiene viva la medicina tradicional y la lengua nahua en el sur del estado.

Evidentemente, a la elección presidencial del 2018 le viene bien una candidata presidencial del EZLN. Pondrá en evidencia la distancia que existe entre la clase política y sectores amplios de la población. Mucha gente, comenzando por los ciudadanos más jóvenes, digamos menores de 30 años, no se sienten representados por los políticos que están actualmente en el escenario. No les dicen nada, hablan idiomas diferentes. Es decir, la lucha por el poder político, planteada en los actuales términos, no le incumbe a un buen número de ciudadanos. Los insultos, los huevazos, los videos, las fanfarronadas, las promesas huecas son acciones que mantienen ocupada a la clase política y en buena medida a los medios de comunicación, caja de resonancia de los políticos, pero que le provocan una flojera infinita a mucha gente. Personas ocupadas, ellos sí, en sobrevivir, en llegar a fin de mes, comer tres veces al día, en comprar zapatos a los hijos, en eludir a las ratas que pululan en las calles y que en estos días disparan a la menor provocación, o sin ella.

Pobreza en México, igual que hace 25 años

El saldo de la aplicación de la política económica neoliberal en México en los últimos 25 años indica que la pobreza se ha mantenido, en números oficiales, en 53 por ciento, a pesar de que el gasto social se triplicó en términos reales.

Hoy, más de 64 millones de personas se encuentran en situación de pobreza, 11 millones más que hace 25 años. Mientras la brecha de la desigualdad indica que apenas 12 millones, es decir, el 10 por ciento de la población, se queda con la mitad del ingreso –de ese total, el uno por ciento con mayores ingresos concentra lo mismo que 60 por ciento de la población; es decir, un millón 200 mil personas gana lo mismo que 72 millones-, mientras 108 millones sobreviven con el resto.

Únicamente el 5.2 por ciento de la población que trabaja gana más de cinco salarios mínimos, es decir, 95 por ciento de todos los trabajadores mexicanos ganan menos de 12 mil pesos, mientras que todos los trabajadores que ganan menos de dos salarios mínimos, es decir, menos de cuatro mil 800 pesos, están por debajo de la línea de pobreza.

Además, 6 de cada 10 mexicanos no tienen seguridad social, pilar de la política social, ya que ésta es la que garantiza servicios de salud, cubre el ingreso en caso de enfermedad, accidente o discapacidad, garantiza una pensión a edad avanzada y ofrece servicios de cuidado para los hijos.

Porque, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pese a que se han creado alrededor de 2 millones 700 mil empleos formales en lo que va del peñismo, el número de trabajadores que se desempeñan en la economía informal sigue en ascenso y ya representa casi seis de cada 10 personas ocupadas en el país -27 millones 900 mil personas-, las cuales mantienen salarios precarios y carecen de protección social. De esta manera, 57.2 por ciento de las 51 millones 859 mil 895 personas ocupadas se mantienen en la economía informal.

Respecto al desempleo, en abril, la Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó ni una hora, fue de 3.6 por ciento a nivel nacional, cantidad similar a la del mes precedente. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en su comparación anual, la TD del mes de referencia pasó de 3.9 a 3.6 por ciento, con datos ajustados por estacionalidad.

Por ello, resulta indispensable la adopción de una estrategia que permita la generación de empleos formales y que al mismo tiempo elimine los incentivos para permanecer en la informalidad.

En la misma dirección, el salario mínimo está muy lejos de alcanzar la línea del bienestar, no sólo la establecida en la Constitución Mexicana, ni siquiera la estipulada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que es de 92 pesos con 90 centavos, cifra similar a la sugerida por centrales obreras y actores políticos –la propuesta del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, sugiere que en los próximos meses los 7 millones 442 mil 463 trabajadores que ganan entre uno y dos salarios mínimos -39 por ciento del total de los que tienen un empleo formal- puedan obtener aumento de 14.05 pesos para alcanzar un ingreso de 94.09 pesos diarios, es decir 2 mil 823 pesos mensuales- para compensar la inflación registrada en los primeros meses de 2017. Aunque, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que un incremento sólo será posible cuando la inflación tienda a ubicarse en 3 por ciento, algo que –según el Banco de México– ocurrirá hasta 2018.

Adicionalmente, los 16 millones 255 mil trabajadores formales cotizantes al IMSS sufrieron el mayor deterioro en su poder adquisitivo en los pasados siete años, derivado de las recientes alzas en los precios de los combustibles, transporte urbano y algunos productos agropecuarios, con lo que mostró el mayor deterioro en su poder adquisitivo desde abril de 2010.

En números oficiales, a pesar de que la tasa de empleo se ha incrementado, los salarios siguen siendo bajos, al cierre de marzo de 2017 continúa su precarización, pues alrededor de 2 millones 700 mil trabajadores perciben 12 mil pesos o más y aproximadamente 14 millones 300 mil personas ganaron entre uno y dos salarios mínimos, lo que significa ingresos que oscilan entre 2 mil 400 y 4 mil 800 pesos mensuales, con lo que no superan la línea de la pobreza. Es decir, 20.3 por ciento de la población total ocupada.

Con un salario mínimo de 80.04 pesos diarios, vigente en 2017, la distancia de la línea de bienestar mínima establecida por el Coneval es de 12.64 pesos, para que pudiera alcanzar 92.70 pesos diarios. No obstante el aumento otorgado en enero pasado, la inflación y la depreciación del peso han minimizado los impactos de esa medida.

Peor escenario para los trabajadores es que en abril de este año la inflación ya se situó en 5.82 por ciento mientras que el salario aumentó en términos nominales por debajo de alza en los precios, es decir, 4.9 por ciento anual, lo que derivó en una pérdida de poder adquisitivo de casi uno por ciento.

Existe una muy mala distribución de la riqueza en el país, el cual no tendrá un futuro promisorio si no se otorga un incremento salarial que permita a millones de trabajadores vivir con dignidad, que puedan tener garantizadas percepciones que les aseguren condiciones mínimas para satisfacer sus necesidades como lo establece el Artículo 123 constitucional. Así, la propuesta de incrementar el mínimo a 92 pesos diarios es absolutamente insuficiente para sacar a millones de trabajadores de la situación en que se encuentran, pues ni siquiera cubre el costo de la canasta alimentaria de una familia promedio.

En esa dirección, el 28 de mayo, el Observatorio de los Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla, señaló que el costo de vida en una familia promedio es de 6 mil 543 pesos para adquirir una canasta alimentaria básica; más 9 mil 881 para pagar gastos como vivienda, energía y educación: en total el salario debería ser de 16 mil 445 pesos al mes. Sin embargo, estos trabajadores perciben siete veces menos y no tienen los requerimientos mínimos en comida.

El actual salario mínimo es inconstitucional y así se mantendrá aún si se logra el aumento que plantean algunos sectores para aplicarse a mediados de este año.

Pero bueno, las cifras "históricas" en materia de desempleo –supuestamente 2.7 millones empleos más en el peñismo bajando el índice de desempleo a 3.6 por ciento-, consolidación del consumo interno y la recuperación del salario no son suficientes para abatir la desigualdad en México, pues hace falta iniciar una recuperación real del poder adquisitivo de los mexicanos que permita a los trabajadores, al menos, adquirir la canasta básica alimentaria.

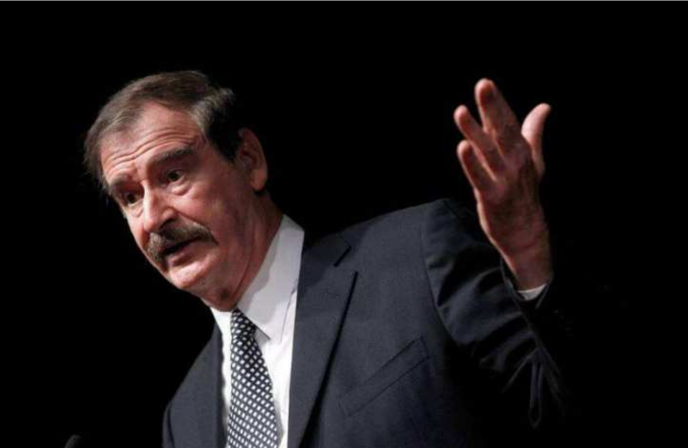
La gente no encuentra en el gobierno la esperanza en el porvenir

Por **Manuel Aguilera Gómez** -

"No sé cómo hacerle. En la secretaría donde trabajo me pusieron a preparar un proyecto de informe anual para entregarlo, tan pronto como inmediato, a la Secretaría de Gobernación, –creo- la encargada de hacerla llegar a la oficina presidencial encomendada a formular la presentación del informe presidencial que será entregado al Congreso el día primero de septiembre". Con el rostro angustiado me confesaba que le daba vergüenza, pero prácticamente era insulso el contenido de los informes parciales proporcionados, hasta ahora, por las dependencias integrantes del sector donde estaba adscrito.

En las oficinas públicas federales impera una especie de mandato: Es preciso ofrecer buenas noticias al Presidente porque está anímicamente muy decaído, porque las desgracias nacionales lo persiguen. Como si se tratara de acontecimientos cronométricamente ordenados, día tras día, aparecen nuevas informaciones destinadas a contribuir al clima de desaliento imperante en la sociedad mexicana. En las semanas recientes ocuparon el interés público las informaciones concernientes al robo de gasolinas extraídas, ilegalmente, de los ductos de Pemex. Nada nuevo: Pillaje cometido desde hace varios años, ultraje exhibido, con descaro, mediante la venta clandestina de carburante robado a las orillas de la autopista Puebla-Orizaba. Ahora, el mundo noticioso está trastornado por asesinatos de periodistas en diversas ciudades, que se acumulan a los perpetrados anteriormente, sin respuesta por parte de las autoridades responsables de su esclarecimiento. La macabra impunidad.

El gobierno reconoce esa realidad criminal, pero insiste en la falta de objetividad de los medios y, sobre todo, subraya la ausencia de información positiva acerca de las tareas gubernamentales. Desde la época en la que el señor Vicente Fox estuvo formalmente a cargo del Poder Ejecutivo federal se acuñó una frase exculpatoria: "Las buenas noticias también son noticia", alusiva a que los medios sólo se ocupaban de difundir las informaciones negativas al amparo del mezquino argumento de que las malas noticias alientan la circulación periodística, mientras las buenas despiertan poco interés en los lectores. Hoy se ha acuñado, oficialmente, otro slogan similar: "Las buenas noticias también cuentan y deben contarse".



Me temo que el problema es otro. Los hechos no pueden ignorarse ni ocultarse. En el caso de la gasolina comercializada por los "huachicoleros", era una actividad realizada con la complicidad de las autoridades locales, una práctica ilegal tolerada por los órganos gubernamentales. El asesinato de periodistas forma parte de la cuenta cotidianidad criminal gracias a la impunidad atribuible a la incompetencia –y también complicidad- de los órganos policiales. La semana próxima aparecerá, con seguridad, otra expresión dolorosa y escandalosa de la realidad social mexicana y será atribuida, de nueva cuenta, a la pasividad del gobierno. Es inevitable.

El gobierno se queja de la indiferencia social respecto a las obras. No es un acto de insensibilidad, sino de justipreciación. Qué bueno que se inauguren, aunque sean dos veces, tramos carreteros: Siendo importantes, son obras secundarias frente a la preocupación colectiva por la inseguridad, el desempleo, la pobreza y la incertidumbre hacia el porvenir. Cuidadosamente preparados para su difusión televisiva, los actos simbólicos donde aparece el Presidente Peña acompañado por reducidos grupos de personas versadas en mostrar su alegría no suplen la realidad; simplemente la enmascaran.

Gobernar a un país de la extensión geográfica, de la dimensión demográfica y de la composición pluricultural de México, vecino geográfico del país más poderoso de la Tierra, no es una tarea sencilla. Entraña complejidades a menudo inimaginables para quienes confiaban en que sería un baile en Versalles. Si bien los mexicanos estamos obligados a respetar nuestras instituciones, entre ellas la presidencial, es preciso cautelar que el respeto degenere en indiferencia. Tomada de la mano de la simulación, ambas son las más perversas de las actitudes cívicas.

Nunca ha sido ocioso recomendar a los gobernantes escuchar el clamor popular, los sentimientos de una patria agraviada, celosa de sus tradiciones, maliciosa de engaños y dolida por la venta del patrimonio nacional. Un pueblo a menudo embaucado, pero siempre esperanzado en su gobierno como guía fundamental de su destino. Aquí es donde radica el origen de nuestras desventuras actuales: La gente no encuentra en el gobierno la esperanza en el porvenir.

Manuel.aguilera.gomez@gmail.com

Artículo del autor tomado de Impacto el Diario del 22 de mayo de 2017

Territorialización de la Reforma energética

Ricardo Hernández Ruiz (Black Magazine)

Ha llegado a mis manos un cuadernillo de investigación imprescindible. “Territorialización de la Reforma Energética: el control privado de la explotación, el transporte y la transformación energética en el noreste de México.” Largo título, como largo ha sido el trajinar del proyecto de apropiación capitalista del territorio mexicano. Imprescindible ahora que la aprobación de la Reforma Energética (RE) cumple tres años y medio; tiempo que nos ha permitido ver desde ya las corrosivas consecuencias de su implementación.

Elaborado por GeoComunes, colectivo que acompaña a pueblos, comunidades, barrios u organizaciones en lucha por la defensa de los bienes comunes, cartografiando sus conflictos socio-territoriales, pero que ahora nos presenta, con ayuda de la Fundación Rosa Luxemburgo, éste trabajo inquisitivo que creemos pertinente darle difusión. El eje central es el cómo la RE ha lubricado el proceso de la privatización de la energía eléctrica en la región noreste de México, pero de un lado incluye los respectivos antecedentes y, del otro, casos particulares. Sin más preámbulo, en lo que viene desglosaremos parte del contenido.

Desde que Peña Nieto fuera pre candidato a la presidencia por el PRI prometió concretar la RE. Una vez envestido hizo uso del Pacto por México para que, de manera anti democrática, se aprobara el 20 de diciembre de 2013. Anhelos de gobernar por decreto –método perfeccionado en el caso Xochicuautla. No ha sido la única reforma. En tres años se ha aprobado un paquete de otras 28 que profundizan –diferenciadas y con un cariz variado– el neoliberalismo en México. En el caso de la reforma en cuestión, lo que ha hecho es el entregar la gestión del territorio nacional al capital privado, con lo cual, un conjunto de empresas han adquirido control pleno sobre distintos momentos estratégicos en la reproducción social del país y, además, esto es respaldado por la Constitución.

Ahora los privados tienen holgura para ampliar el poder sobre los hidrocarburos, sobre la transportación, almacenamiento, suministro y –lo verdaderamente innovador en la RE– la infraestructura de producción y extracción de dichos recursos estratégicos. Si la lógica de las empresas privadas se rige por la obtención de las máximas ganancias posibles, los procesos anteriormente señalados velarán por los modos y las formas más redituables, sin que el Estado dirija el metabolismo social que de ello se desprende, es decir, se restringirá de la planificación del desarrollo urbano, industrial y al movimiento de mercancías, personas y recursos; la cual ahora se reconfigurará con base en la lógica de la acumulación del capital y no de las necesidades comunitarias. Ello se traduce a un control poblacional-territorial por parte de las empresas privadas.

Como advertimos, la Reforma profundiza el proyecto político del neoliberalismo, el cual obliga a realizar modificaciones jurídicas, técnicas y administrativas, pero no basta con eso, recordemos –con Maquiavelo– que el centauro Quirón es mitad hombre y mitad bestia, el Estado tiene, en última instancia, la coerción (aunque no es tema del artículo, siempre hay que tenerlo en cuenta). La que la RE logró fue que PEMEX ya puede celebrar acuerdos con capitales privados para la explotación y producción de hidrocarburos, aún más, la comercialización de la electricidad se termina de abrir por completo a los privados, con lo cual se logran involucrar en todas las ramas de la cadena productiva de los energéticos. La cereza en el pastel: todo ello sin asociarse con Petróleos Mexicanos.

El proceso de asignación, subasta y licitación de los campos explotables, que condiciona la participación de los capitales privados, se han llamado *rondas* y se establecieron cuatro (concluirán este año). En ellas se planea subastar el 34% de los recursos prospectivos del país (38,844 millones de barriles de petróleo crudo equivalente) y es en la región del noreste donde se encuentran tales recursos (NL, Tmps., Coah. y Ver.) y donde se centra le estudio.

Es historia conocida que desde el siglo XX la matriz energética del país es dominada por el petróleo, pero desde los años 90 la tendencia del uso del gas natural en el total de la generación de energía ha subido a más del 40%. He ahí la clave de la RE, catapultar al gas natural como un negocio prolífico y de jugosas ganancias. Con tal auge, bajo el concepto de “productor independiente”, las empresas privadas pueden desarrollar, construir, poseer, operar y mantener centrales de generación eléctrica. A guisa de ilustración, en 2013 se otorgaron 126 permisos para la generación privada de energía y en 2012 empresas privadas extranjeras adquirieron 15 de las 21 principales centrales de generación eléctrica; cabe resaltar que todas las empresas funcionaban con gas. El negocio se centrará en las áreas de Burgos, Burros-Picachos y Tampico-Misantla, donde en 2013 el 77% de la electricidad generada fue a partir de gas –principalmente– y en centrales privadas. La cosa no para ahí, se planean desarrollar 51 proyectos de generación eléctrica entre 2016 y 2030, gran noticia para las empresas que ya están participando en las *rondas* o que han manifestado interés en participar, como las ‘mexicanas’ *Sierra Oil & Gas* (ligada a Salinas), *Petrobal* (de Bailleres), *Carso Oil and Gas Slim* (de Carlos Slim), *Newpwk*; o las extranjeras *Eni*, *BHP Billiton*, *BP Exploration*, *Chevron*, *Exxon Mobil*, *Repsol*, *Shell*, *Total* y *Statoil*, etc.

En fin, todo lo anterior es apenas algunos puntos desarrollados en el cuadernillo de investigación. Es un trabajo que, como ellos esperan, tiene que ser corregido, completado y actualizado por los propios pueblos y comunidades en su proceso de organización, resistencia y lucha, pero que ya es valioso de suyo; no tiene desperdicio alguno.

Mucho se dice que el famoso capítulo XXIV de El Capital es una narración de los orígenes históricos del capitalismo, pero poco se ha hablado de que el robo, destajo y despojo de los territorios tiene implícita cierta fuerza política bastante desarrollada capaz de llevarlo a cabo. Hablar de la RE en términos jurídicos, técnicos, económicos y administrativos, debiera acompañarse con la discusión sobre lo político en ella. Porque el neoliberalismo es fundamentalmente, un proyecto político, ahí se juega lo decisivo y esta investigación bastante aporta a ello. Los invitamos a leer la versión disponible en línea en el siguiente link: https://goo.gl/y2puOh

Al pie del verano.

A 46 años de El Halconazo del 10 de junio de 1971, la exigencia sigue siendo justicia y castigo a los responsables

Como cada año, el pasado 10 de junio, diversas organizaciones sociales, populares y estudiantiles efectuaron una marcha-manifestación denominada "¡Por la justicia y la verdad. Ni perdón, ni olvido!" de la estación Normal del Metro a la Plaza de la Constitución (Zócalo) de la Ciudad de México para conmemorar el 46 aniversario de la llamada masacre del jueves de Corpus *El Halconazo*, la represión de grupos paramilitares contra los estudiantes que protestaban -contra los ataques a la Universidad Autónoma de Nuevo León- el 10 de junio de 1971, y exigir que los responsables de ésta y otras violaciones graves a los derechos humanos en el pasado y el presente sean castigados.

En esta marcha participaron el Comité 68 prolibertades democráticas, así como la Asamblea General Politécnica (AGP) y comités estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas Unidos de México (FECSM), a la que pertenecen los estudiantes de las normales rurales, entre otras organizaciones.

En esta ocasión, además de recordar el criminal ataque realizado el 10 de junio de 1971 contra los estudiantes en las inmediaciones del Metro Normal, de manera particular repudiaron la reciente agresión, en Aguascalientes, a normalistas de Michoacán por brindar su incondicional apoyo a sus compañeras de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez de cañada Honda.

Precisamente, el 10 de junio de 1971 fuerzas del Estado perpetraron una matanza de estudiantes que realizaban una manifestación pacífica. Los hechos criminales efectuados por un grupo paramilitar del gobierno identificado como "los Halcones" reprimieron la manifestación estudiantil dejando un saldo de varias decenas de muertos y heridos.

Desde luego, la protesta también se realizó en Morelia, capital del Estado de Michoacán, donde salieron a la calle alrededor de mil estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetio, Michoacán.

En Ciudad de México, capital del país, los diferentes contingentes realizaron la marcha-manifestación en medio de consignas y pancartas en las que denunciaron que la impunidad y la violencia de Estado que hicieron posible el *halconazo* del 10 de junio de 1971 siguen vigentes.

Durante la marcha, Félix Lucio Hernández Gamundi, uno de los dirigentes del movimiento estudiantil de 1968, y

…….actualmente dirigente del Comité 68, consideró que la falta de sanción a quienes ordenaron y cometieron el ataque contra la marcha estudiantil realizada hace 41 años significa que tenemos un régimen igual que el de ese entonces, que ha sido totalmente insensible ante las demandas de libertad y de justicia.

Se exige el castigo de los responsables, especialmente el reencarcelamiento de Luis Echeverría Álvarez quien en ese momento ocupaba la Presidencia de la República y quien también es responsable de la política terrorista conocida como "guerra sucia", contra todo aquel que se manifestara en defensa de sus derechos, cometiendo detenciones arbitrarias, encarcelamientos ilegales, desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales. Luis Echeverría también es responsable del genocidio del 2 de octubre de 1968, al ser en ese momento, secretario de Gobernación.



Se destacó, el hecho de que el caso de 10 de junio, jurídicamente no está cerrado, ni concluido, sino que se encuentra en proceso de litigio internacional frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que a pesar de que el gobierno Mexicano ha sido emplazado, se ha abstenido de responder la acusación durante años. Por eso, a 46 años del 10 de junio, se exige juicio y castigo de los responsables.

Y es justamente esa impunidad, añadió, uno de los elementos que tienen al país en una crisis de credibilidad tan grande, porque la inmensa mayoría de los mexicanos no cree en ninguna de las instituciones de gobierno ni tampoco en los partidos.

La movilización sirvió también para denunciar otros temas, como la reciente agresión sufrida por un grupo normalistas de Tiripetío, Michoacán, quienes el viernes fueron detenidos con violencia por la policía de Aguascalientes mientras regresaban de participar en marchas de solidaridad con sus compañeras de la Normal Rural de Cañada Honda.

Gabriela Aguilar, alumna de dicho colegio, subrayó que a finales de mayo las autoridades educativas recortaron la matrícula del plantel de 120 lugares a sólo 100, y ordenaron que la escuela se vuelva mixta, cuando siempre había sido únicamente para mujeres.

Hemos sido hostigados y reprimidos, incluso nos han cortado los servicios de agua, luz y comedor, subrayó la activista, quien consideró que esta situación forma parte de la política de acoso por parte del gobierno contra las normales rurales con la intención de acabar con dicho modelo educativo.

Durante el mitin realizado en el Zócalo al terminar la marcha, Alejandro Álvarez, del Comité 68, lamentó que el gobierno de México nunca ha retomado la investigación contra el ex presidente Luis Echeverría y otros miembros de su gobierno, por su presunta responsabilidad en la masacre del *halconazo*.

Entre otros puntos se señaló que esa demanda se une al presente en que la represión y autoritarismo, convoca a luchar por el estado de emergencia que enfrenta el pueblo; por eso, es que en esta convocatoria unieron voces de exigencia, para que lleguemos juntos a la verdad y justicia.

Criticaron que en fechas recientes, en diferentes instancias legislativas se ha discutido la aprobación "la Ley de Seguridad Interior" a todas luces inconstitucional y violatoria de los artículos 21 y 29 de la Constitución mexicana. Pues esa ley, está lejos de ser de seguridad, se enmarca en un estado de guerra contra la población. Significará una limitación de las garantías individuales y violación de derechos humanos, en donde el ejército tendrá protección e impunidad, México se encaminará a un estado de excepción permanente. Esta ley esta dictada por la ley patriótica Norteamericana para favorecer el interés de ese país.

También nos pronunciaron por el cese a la violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México y en el país. Llamaron a toda la comunidad de periodistas y medios de comunicación a hacer conciencia de la guerra que el estado ha emprendido en su contra por medio del crimen organizado.

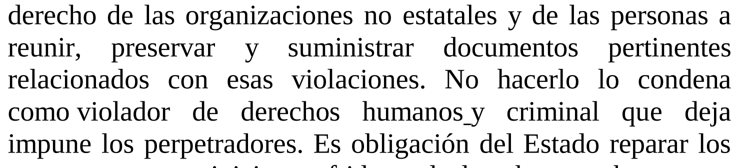
Este 10 de junio llamamos a la defensa de las escuelas normales rurales que nuevamente están siendo atacadas, pues al gobierno no le ha bastado con la desaparición de los 43 compañeros de la Normal de Ayotizinapa Guerrero, sino que ahora pretende continuar con la desaparición de la Normal Rural de Cañada Honda en Aguascalientes, mediante el recorte de su matrícula, impidiendo la formación de nuevas maestras. Es necesario recordar que el gobierno ha desaparecido a más de la mitad de las normales rurales. Por eso exigieron el respeto a la vida organizativa de los centros de educación superior en especial de las normales rurales ya que son un bastión para la educación campesina.

Las verdades históricas que inventan desde el poder

15/05/2017 12:09

Publicado en La Jornada de Oriente por Alberto G. López Limón

Hace decenas de años venimos escuchando **"verdades históricas"** inventadas desde el poder. Periodistas, altos dirigentes de las corporaciones policiales y militares hablando, por ejemplo, que el genocidio del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas era el resultado "de un enfrentamiento entre diversos grupos estudiantiles que iban armados, los cuales dispararon contra soldados los cuales se vieron obligados a defenderse", o, el caso de la "verdad" que exhibe el Procurador **Murillo Karam,** que los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa habían sido asesinados por grupos de narcotraficantes y quemados sus cuerpos, queriendo exculpar a elementos del Ejército, CISEN y otros responsables. La resistencia del pueblo ha impedido que se dé "carpetazo" a esos hechos. Ante a impunidad y la represión, el pueblo responde con la movilización, la resistencia, negando la posición oficial y desarrollando una investigación autónoma al Estado.



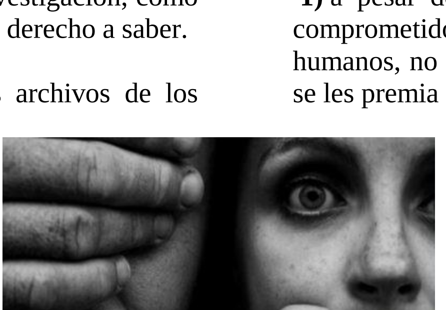
Así se ha logrado descubrir, aunque el Estado insista en negarlo, que los sucesos del 2 de octubre son resultado de la participación del grupo para militar "Batallón Olimpia", bajo las órdenes del Estado Mayor Presidencial, los que abrieron fuego sobre los estudiantes reunidos creando confusión. Los informes logrados gracias al tesonero esfuerzo de los padres de familia y de las diversas comisiones logran echar atrás la "verdad" de la Procuraduría General de la República, ampliamente difundida en la radio y la televisión



La experiencia en la defensa de derechos humanos en el mundo reafirma que la verdad histórica solamente se puede lograr con la participación amplia de las víctimas y de otros ciudadanos a fin de diseñar y ejecutar programas de lucha contra la impunidad. Ante la impunidad del Estado se han creado las **"comisiones de la verdad",** un tipo particular de comisión de investigación, como un mecanismo para que las victimas ejerzan su derecho a saber.

Defensa de los derechos humanos

Se apoyan en la necesidad de consultar los archivos de los organismos y agentes de servidores públicos involucrados en la violación de derechos humanos de lesa humanidad (como es la desaparición forzada); los archivos contienen "documentos" que comprenden una amplia gama de formatos como el papel (incluidos mapas, dibujos y carteles), registros electrónicos (como el correo electrónico y los registros y bases de datos para el procesamiento de textos), fotografías, películas y cintas de video y audio, abarcando incluso los reunidos por gobiernos extranjeros, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, universidades y organizaciones internacionales los cuales desempeñan un papel importante en la capacidad de las sociedades para ejercer su derecho a conocer la verdad acerca de la violación de los derechos humano y del derecho humanitario. El Estado mexicano, debe respetar y proteger el derecho de las organizaciones no estatales y de las personas a reunir, preservar y suministrar documentos pertinentes relacionados con esas violaciones. No hacerlo lo condena como violador de derechos humanos y criminal que deja impune los perpetradores. Es obligación del Estado reparar los perjuicios sufridos, el derecho a saber y, en términos generales, la forma de evitar la repetición de dichas violaciones.



La participación de las víctimas y de otros ciudadanos es relevante para las deliberaciones sobre la dimensión colectiva del derecho a saber. El principio de que los Estados deben preservar los archivos que permitan a las sociedades ejercer su derecho a saber la verdad sobre la represión sufrida en el pasado es un asunto de importancia universal.

Para que las víctimas recuperen su dignidad es necesario reconocer la parte de verdad que hasta entonces el Estado ha negado constantemente. Que se reconozcan aspectos de la realidad que los opresores han calificado de mentira, a fin de desacreditar a las víctimas y sus familiares y amigos o a grupos de defensores de derechos humanos.

Las comisiones están sujetas a la rendición pública de cuentas, garantizando su independencia e imparcialidad. No deben de imponérsele ningún límite a su capacidad para solicitar la cooperación de la fuerza pública (por ejemplo, medidas legales para obligar que la policía y el ejército entreguen información o archivo solicitado). Como resultado no jurídico, han logrado la identificación de posibles perpetradores por su nombre e historial.

Impunidad

En México la impunidad es tal que los mecanismos de búsqueda de la verdad han fracasado. Van algunos ejemplos:

1) a pesar de que se deja al descubierto a los funcionarios comprometidos en prácticas represivas y violatorias de derechos humanos, no se les ha destituido, al contrario, en muchos casos se les premia con ascenso en la administración pública;

2) los análisis realizados sobre las deficiencias de los sectores de seguridad y judicial, así como la formulación de recomendaciones para su reforma han caído en letra muerta ante un Estado "sordo" a los reclamos populares;

3) la eficacia del sistema judicial es muy pobre y la accesibilidad de los tribunales prácticamente nula, ante un sistema en donde el pobre es condenado por no ser influyente, recibiendo condenas injustificadas a discreción de jueces de quienes la ciudadanía duda de su ética y sentido de "justicia" y respeto al "estado de derecho existente"; mientras que el rico, influyente y con dinero, puede comprar las voluntades suficientes, para no hablar de abogados, comprometidos con el pago que obtienen de su "defensa", la absolución de sus clientes;

4) no se realizan reformas para aumentar la independencia del poder judicial. La justicia se ejerce en dependencia del

…….ejecutivo, promoviendo la impunidad de los victimarios y la indefensión de las víctimas;
5) el Estado no permite la visibilidad a las víctimas y facilita su participación;
6) no existen reformas constitucionales destinadas a garantizar la no repetición de violaciones masivas de derechos humanos (2 de octubre de 1968, Aguas Blancas, El Charco, Acteal, etc.);
7) mucho menos reconocen la necesidad de reparar los perjuicios a las víctimas;
8) y no les interesa fortalecer el estado de derecho y la justicia, son impunes y crean espacios de poder ilegales.
Textos consultados: ONU, "Promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición", Asamblea General, 13 de septiembre de 2012. ONU, Promoción y protección de los derechos humanos", Consejo Económico y Social, 18 de febrero de 2005.

Libertad a Simitrio y a los presos políticos de la 28 de octubre

No sabemos por ahora si la decisión gubernamental de poner a Simitrio en prisión domiciliaria es una genuina muestra de la "reconciliación social" anunciada por el señor Moreno Gali; u obedezca, en realidad, a que el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas y la Coordinadora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal, le andan pisando los talones al Estado mexicano y a los jueces y magistrados federales que han intervenido en forma anómala en el conflicto político de la 28 de Octubre solapando, en la judicialización de los asuntos, las desmedidas arbitrariedades del gobierno poblano.

Simitrio

Las autoridades apretaron tanto y con modos absurdos ausentes de legalidad, que los procesos armados contra el líder de los ambulantes para llevarlo a prisión sin motivo alguno terminaron por llegar a oídos y conocimiento de tales organismos para su intervención en la –para ellos aún presunta- detención arbitraria que viene sufriendo **Rubén Sarabia Sánchez, Simitrio**. Ahora, dentro del expediente de amparo 69/2015, del Juzgado Quinto de Amparo en Materia Civil, Administrativa, de Trabajo y de Juicios Federales se han recibido diversos oficios pidiendo informes sobre el caso, con base en los cuales <<la Secretaría de Relaciones Exteriores en su carácter de autoridad coordinadora del Estado mexicano, deberá conformar, a partir de la información remitida por las diferentes instituciones involucradas o mencionadas en dicha comunicación, la postura del Gobierno de México y presentar argumentos sobre el asunto>>.

Fragmento del artículo de Samuel Porras: *Simitrio, el derecho al revés*/LXI. La Jornada de Oriente, Puebla.
www.elzenzontle.org
zenzontle2004@gmail.com
zenzontle@elzenzontle.org

No más minutos de silencio

Mayté Guzmán Mariscal (Rebelión)

Tenía 18 años cuando inicié mi aventura periodística de manera formal en un diario del vecino estado de Guanajuato. Digo de manera formal, porque como aficionada ya llevaba unos años escribiendo en pasquines y boletines locales. Cuando aquel día me dijeron que casualmente había renunciado la reportera que cubría la fuente policiaca y que esa era mi oportunidad, no lo pensé dos veces y acepté. Yo sabía que muchos periodistas habían hecho sus pininos en esa fuente e incluso algunos de mis compañeros me dijeron "el que cubre la fuente policiaca, puede con todo". Hasta llegué a escuchar que la fuente policiaca era como el trampolín de los corresponsales de guerra. Acepté cubrir la fuente, consciente de que me internaba en un ámbito hostil, especialmente con las mujeres, pues se trata de una fuente hipermasculinizada.

Recuerdo esos años porque nunca sentí tanta pasión por contar historias como en aquella época, aunque fueran historias de muerte. La muerte en todas sus facetas: baleados, acuchillados, ahorcados, ahogados, accidentados, apaleados.

Reflexionaba constantemente sobre esa nece(si)dad aparente que tienen los medios de comunicación en América Latina por contar la muerte, y acerca de la mejor manera -si es que la había- de narrar la violencia cotidiana, sin dañar a nadie, sin dañarme a mi misma. Más allá de todo el aprendizaje que me dejó esa experiencia iniciática, tuve que "congelar" mi sensibilidad para no caer en el intento.

En aquel entonces, la violencia no era el pan nuestro de cada día, como hoy. En aquel entonces era una tremenda contrariedad que se asesinara a las personas que ejercíamos la labor periodística.

En aquel entonces la voz del pueblo amplificada por nosotras, las personas que trabajábamos en los medios de comunicación, era indispensable para trascender el plano anecdótico y sobre todo, para visibilizar cuán vulnerables somos al vivir en este mundo tan inmensamente injusto.

En alusión al asesinato del periodista de la Jornada en Sinaloa, Javier Valdéz, un compañero también periodista comentó en las redes que Valdéz "era un periodista indispensable en el país, abatido además de las balas, por una sociedad apática".

Pero me resisto, me resisto a convencerme de que el crimen seguirá estando mejor organizado que las personas que vivimos de, desde y para el periodismo o que la sociedad civil en general. No sé cómo, ni con qué pretexto, pero esto tiene que parar. No más minutos de silencio. Necesitamos denunciar, gritar, exigir, por todos los medios posibles un freno a tanta impunidad.

Periodistas asesinados en lo que va de 2017 según datos de articulo19.org:
Cecilio Pineda (Guerrero) La Voz de Tierra Caliente
Ricardo Monlui Cabrera (Veracruz) El Político/El Sol de Córdoba
Miroslava Breach (Chihuahua) La Jornada
Maximino Rodríguez Palacios (BCS) Colectivo Pericú
Filiberto Álvarez (Morelos) emisora La señal de Jojutla
Javier Valdez (Sinaloa) Río Doce/La Jornada

Utopía

¡Ni uno más!

Eduardo Ibarra Aguirre (19-05-2017)

El asesinato de Javier Valdez Cárdenas, director del semanario Ríodoce y corresponsal de La Jornada, a diferencia de los 268 homicidios cometidos de 1983 a la fecha –231 periodistas, un locutor, ocho trabajadores de prensa, 16 familiares y nueve amigos de comunicadores, así como tres civiles, de acuerdo con la Federación Latinoamericana de Periodistas–, obligó a los gobernantes a dejar de lado las reacciones rutinarias de condena y expresión de pésames, y deliberar en Los Pinos con Enrique Peña Nieto, tanto su gabinete de seguridad como realizar una sesión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, que ahora encabeza el presidenciable dizque "independiente" Miguel Ángel Mancera.

Deliberar es un decir, porque fue a puerta cerrada la primera reunión, y en la segunda el presidente anunció tres medidas extraordinarias ante la grave situación que encaran los trabajadores de los medios de comunicación, a saber:

Mayor presupuesto y estructura para el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; establecimiento de un protocolo nacional de operación ante las agresiones al gremio, y fortalecimiento de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión.

Son acciones que no debieran rechazarse sin mediar los matices, salvo que se busque privilegiar el interés partidario y la contienda electoral por el estado de México, Coahuila y Nayarit, amén de las alcaldías veracruzanas. Cierto es que son medidas que "debieron haberse instrumentado hace mucho tiempo" (Raúl González Pérez).

O bien, aunque es positivo el fortalecimiento del mecanismo de protección a periodistas, el fondo del problema de las agresiones contra los comunicadores radica en la impunidad casi generalizada, la que se construye desde el sistema de justicia y en las procuradurías estatales, como explica Edgar Cortez, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, en coincidencia con el presidente de la CNDH.

Mayor significado tienen las directrices si registramos que el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos



Humanos y Periodistas sólo dispone de recursos económicos para septiembre, debido a que el Congreso no le asignó presupuesto para este año por el ajuste presupuestal y que la operación en 2017 se hace con remanentes de años anteriores. De ese tamaño era y es el desentendimiento del grupo gobernante que, al cuarto para las 12, pretende corregir su grave omisión. Y pese a la cual el Mecanismo dependiente de la Secretaría de Gobernación protege a 179 periodistas (53 mujeres y 126 hombres).

También es pertinente subrayar que el gobierno de Peña Nieto, como los anteriores, pretende afrontar la creciente inseguridad para el trabajo periodístico –el mismo que para Juan Ignacio Zavala, el cuñado de Felipe Calderón, es normal porque el periodismo es riesgo–, con mecanismos extraordinarios, cuando lo que hace falta es efectividad y buen funcionamiento de las instituciones ordinarias del sistema de justicia.

Hace 13 años surgió la demanda de ¡Ni uno más! con la Protesta Nacional contra Crímenes de Periodistas, realizada el 11 de octubre. Sin embargo, es hasta ahora cuando el reclamo de justicia de fotógrafos y camarógrafos interrumpió la acostumbrada y arcaica solemnidad de los faraónicos actos presidenciales que acentúan más la peligrosa distancia entre el México real y el México formal y aleja aún más a los gobernantes de los gobernados, agudizando la incredulidad ante las decisiones oficiales.

Acuse de recibo

"Excelentísima tu Utopía 1822 (*Negocio de "cárteles", no de "huachicoleros"*). Está muy fundamentada y es de fácil lectura. Muchas gracias Eduardo". La afirmación es de Abigail Bello Gallardo, médica familiar en Xalapa, Veracruz… Del maestro José Luis Ortiz Santillán: "Eduardo, me encantaría apoyar (al portal de Forum en Línea: http://forumenlinea.com/nuevo/index.php/aportaciones), pero lamentablemente tengo cuatro años desempleado"... Eduardo Camacho Hernández cumplió 75 años de edad el miércoles 17. Eduardo Enrique es el único cofundador de Forum que permanece 26 años después de fundada la revista y ahora se desempeña como subdirector… Próximamente le compartiré algunas vivencias de Camacho con Juan Rulfo, de quien México festeja el centenario… Para leer: Signos y síntomas del abuso sexual infantil (Abigail Bello); DF: 176 mil 355 abortos legales en 10 años (Hazel Zamora Mendieta); Que el aborto sea legal hasta las 16 semanas (Sara Lovera, SL); Denuncian a Perelló ante la Fevimtra (Cimacnoticias); Machos a la defensiva (SL); Se cancelan la voz y la voluntad; Las mujeres que no aman a su género (Teresa Gil); Seguimos en pie en San Quintín: Amalia Cruz (Anayeli García Martínez y Gabriela Godínez González);
El *inseguro* e *inexperto* Gerónimo Gutiérrez (Pablo Cabañas Díaz); El discurso dogmático de la política exterior (Guillermo Buendía); La amarga inversión extranjera (Jorge Faljo). Enlace:

DOCUMENTO No.2 ABRIL 2017





ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA 2

Índice

1.- ¿Qué es y en qué supuestos se funda nuestro trabajo entre las masas?
2.- Atendiendo nuestra organización el sexto congreso nacional del CRA-RP
3.- Línea política del CRA-RP en el actual período de construcción de la fuerza proletario-popular o de la capacidad para enfrentar a la burguesía hegemónica con posibilidades reales de derrotarla.
4.- Sobre el trabajo entre las masas. El Sexto Congreso Nacional del CRA-RP.

¿QUÉ ES Y EN QUÉ SUPUESTOS SE FUNDA NUESTRO TRABAJO ENTRE LAS MASAS?

Como todo hecho social, ***el trabajo entre las masas*** es una categoría filosófico- política, no una simple frase de lenguaje coloquial. Posee, en consecuencia, un carácter convencional, es decir, cada grupo conviene en su comprensión; carece de una definición universal que todos debamos asumir de igual manera. La definición que asume el CRA-RP, entonces, se desprende de los requerimientos de nuestra presente lucha revolucionaria.

El trabajo entre las masas está históricamente determinado, esto es: varía, según las circunstancias específicas de la lucha social y de clases. Esta variación está relacionada con las características que ofrece el comportamiento de los antagónicos fundamentales y, naturalmente, de los requerimientos objetivos de las acciones de los trabajadores. De manera más específica, el trabajo entre las masas es una variable dependiente a la vez que un factor constituyente de las líneas de combate en un momento determinado.

No existe una sola forma de ***trabajo entre las masas.*** Las formas más generales se definen como resultado de una sistematización colectiva de la labor revolucionaria y las específicas se resuelven de acuerdo con las condiciones y las circunstancias imperantes.

En el actual periodo de la lucha social y de clases, en el CRA-RP hablamos de trabajo entre las masas cuando nos referimos a la labor de agitación, propaganda y organización, que desplegamos los militantes para todo el pueblo mexicano, a nivel social, nacional e internacional. Cuando elaboramos y difundimos caracterizaciones de los conflictos fundamentales entre el pueblo y el poder, las políticas de éste y las experiencias nacionales y mundiales de la lucha de los pueblos. Cuando nos referimos a nuestra labor política y organizativa a nivel de la sociedad mexicana y el despliegue de nuestra lucha ideológica en el contexto de la conflictividad nacional e internacional.

Hablamos de ***trabajo entre las masas*** cuando nos referimos a la labor que hacemos todos los militantes para ayudar a construir las condiciones subjetivas indispensables para que los ***activistas o líderes y lideresas de pueblo*** se conviertan en ***revolucionarios.*** A la labor que realizamos en el sector donde interactuamos, para localizar a esos "líderes y lideresas de pueblo", ganar su confianza, respeto político y estimación, a fin de orientarlos en torno a los lineamientos revolucionarios de combate. A la labor que realizamos para conformar ***santuarios o agrupamientos*** con los líderes y lideresas identificados para, posteriormente, aglutinarlos en una ***organización revolucionaria de masas*** (ORM), es decir, en una organización que aglutina activistas orientados por principios revolucionarios.

Llamamos ***activista, líder o lideresa de pueblo,*** al revolucionario y la revolucionaria en potencia, inmerso(a) en las masas. A aquella persona que, por cualidades altamente apreciadas por el sector popular específico al que pertenece y en el que interactúa[1], es impulsada a representar dicho sector en sus distintos requerimientos, gestiones, trámites y diligencias. A aquella persona en la que el pueblo concreto descarga las comisiones y los asuntos de mayor gravedad, significado y riesgo.

Un activista, líder o lideresa de pueblo, es garantía para el sector popular al que pertenece, de que lo requerido será impulsado con toda seguridad; es fuente de esperanza (y ya sabemos que la esperanza es la única riqueza de los pobres y la única que puede movilizarlos), ánimo, cohesión y entereza.

Un activista, líder o lideresa de pueblo, toma las encomiendas populares con enorme seriedad y dinamismo, con energía y diligencia; mueve a la gente con su propia aplicación y celo hacia la tarea recibida. A su manera, es agitador(a) de base en potencia y, naturalmente, con formación y apoyo sin mucha dificultad se hará revolucionario(a); por sus cualidades posee un cierto olfato e instinto natural que lo hacen proclive a la rebeldía y, así, a la revolución. No está

…..afiliado(a) a algún proyecto político ni milita en agrupamiento político; su matriz es la acción espontánea y sectorial del destacamento social específico.

Un ejemplo histórico de activista o líder de pueblo lo tenemos en el General Zapata. La gente le pedía que él hablara y actuara por ellos: "¡Habla tú *miliano*!", "¡Ve tú *miliano*!", "¡Escríbelo tú *miliano*!", "¿Y ahora qué hacemos *miliano*?". Miliano era apoyo, resguardo, confianza, firmeza, invulnerabilidad, serenidad, prudencia y, naturalmente, era "el más entendido y con mayor fuerza" para defender los intereses de esa gente, la cual, poco a poco se fue sintiendo "su" gente, *la gente de miliano*.

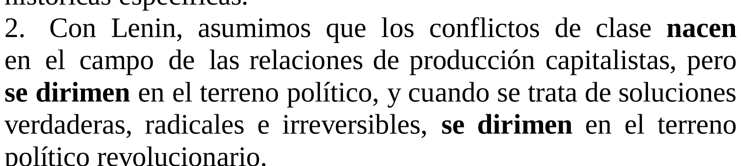


Ese es el líder de pueblo que está presente, enraizado y cubierto de cariño, en cada resistencia por pequeña e insignificante que aparentemente sea. Su pensamiento y espíritu son encarnación de los sentimientos más hondos de "su" pueblo. Con él está la verdadera y más auténtica disposición a la resistencia y su posibilidad de lucha.

En correspondencia con lo expuesto, **en el CRA-RP fundamos nuestro *trabajo entre las masas*** en los siguientes supuestos:

1. No aceptamos que exista una clase o una fuerza social destinada a desempeñarse como la vanguardia del proceso liberador; rechazamos la idea sobre la "misión histórica del proletariado". **La fuerza revolucionaria no nace, se construye.** El proletariado en su conjunto o uno de sus destacamentos se desempeñará como la vanguardia política y arrastrará consigo al resto de las fuerzas populares, como resultado de una labor de los revolucionarios y de circunstancias históricas específicas.





2. Con Lenin, asumimos que los conflictos de clase **nacen** en el campo de las relaciones de producción capitalistas, pero **se dirimen** en el terreno político, y cuando se trata de soluciones verdaderas, radicales e irreversibles, **se dirimen** en el terreno político revolucionario.

El leninismo sostiene que la clase obrera ofrece un doble carácter. Por un lado, es **clase obrera concreta**, la cual expresa lo que Marx llama **el ser de clase**: el proletariado como "clase constitutiva de la sociedad burguesa, como agente de la producción burguesa, es el **objeto del proceso económico capitalista".**

Por otro lado, la clase obrera, "en tanto ocupa un lugar definido en el conjunto de la dinámica social se define como **sujeto del proceso histórico**" que expresa lo que Marx denomina **el ser político de clase.**

3. Este doble carácter, sostiene Lenin, permite la conformación de dos estados de la conciencia obrera y dos formas de organización correspondientes, así como dos formas de expresar su conflicto con la burguesía.

4. **La clase obrera concreta,** los trabajadores en general, por si solos permanecen prisioneros de las relaciones de producción burguesas que les condicionan; "viven abrumados por su trabajo, de tal manera que se ubican como **objetos del proceso económico**"; se acomodan al sistema, no se distinguen de él.

5. **Cuando la clase obrera concreta se descontenta** con el sistema que lo oprime, manifiesta su descontento por medio de **las resistencias populares**, es decir, dentro del cuadro mismo de la sociedad capitalista. En consecuencia, dice Lenin, ***las resistencias populares son política burguesa del pueblo.*** Sea cual sea la profundidad de la movilización, el grado de uso de la fuerza popular o el tiempo de duración, una resistencia obrera, una resistencia campesina, una resistencia indígena, cualquier resistencia, actúa "envuelta en las relaciones de producción burguesas".

Cuando los trabajadores se movilizan por aumento de salario, actúan en el proceso de producción capitalista, tanto porque buscan revalorar al capital variable (mejorar las condiciones de la venta de su fuerza de trabajo), como porque operan dentro de las relaciones mercantiles de la oferta y la demanda. Igual ocurre con las resistencias campesinas; cuando pugnan por mejores precios para sus cosechas o por tierra, operan dentro de las relaciones de distribución y de consumo capitalista. En las resistencias comunitarias en defensa del territorio, la gente no supera un cierto particularismo y con frecuencia opera como objeto del proceso industrial, peleando (casi siempre con mucha bravura y radicalidad) por un determinado uso de los recursos naturales, no asumen una "misión histórico-universal de liberar a la humanidad de la opresión del capitalismo…, se encierran en el marco de intereses estrechamente corporativos… y se limitan a preocupaciones con miras a mejorar su situación". Las resistencias electorales, de igual manera, son acciones parciales, no comprenden al conjunto de las relaciones sociales.



6. ***Todas las resistencias populares son peleas del pueblo en el cuadro mismo del capitalismo,*** que funcionan integradas al sistema, que se despliegan atadas a las redes del capitalismo. Por esa razón, ninguna resistencia logrará, por sí misma, formular y expresar un proyecto revolucionario; ninguna permitirá la liberación verdadera, radical e irreversible de los trabajadores. Las resistencias populares no son fundamento estratégico del movimiento revolucionario, conducen al inmediatismo, a una política corporativa y parcial, a la *integración* y al *enchufe* al régimen dominante.

7. La consciencia histórica, la articulación de todas las clases y fuerzas anti- sistema, la comprensión de los mecanismos de la explotación y la opresión de que son víctimas los trabajadores y de toda la evolución social, el desentrañamiento de las complejidades del poder, la definición de los medios para acabar con la dominación y el mando capitalista, la diferenciación de las necesidades fundamentales de las necesidades secundarias, la ubicación del *blanco enemigo*, **son componentes de la lucha revolucionaria, que sólo pueden forjarse desde fuera de las resistencias**, desde la aprehensión, desde la explicación y desde la interpretación de las complejas relaciones de poder del capital. Son componentes que no pueden construirse bajo las mediatizaciones de la vida

…..enajenante del pueblo trabajador.

8. **Es no sólo falsa sino altamente dañina la idea de que las resistencias populares de forma gradual se convertirán en luchas revolucionarias,** si se las radicaliza. Las resistencias pueden desarrollarse hasta hacerse acción política, pero política economicista, a la que Lenin llamó política trade- unionista. Es incorrecta la tesis según la cual el trabajo de los revolucionarios consiste en "imprimir a las resistencias un carácter político revolucionario" pues, en realidad, con ello sólo se consigue rebajar la acción revolucionaria a un nivel sectorialista, economicista, trade-unionista.

9. **Se subordina a la política y a la ideología burguesa dominante,** aquel o aquella que argumenta o se justifica diciendo que a la gente hay que darle resultados, satisfacerle en algo; que en esa acción "por sus demandas más sentidas" o a partir de las "ventajas parciales", la gente va a hacer su experiencia, a conocer al enemigo y a pasar a la lucha revolucionaria. Con esas acciones, se practica una política de complicidad con el régimen y no se avanza en la construcción revolucionaria; al negociar y priorizar la lucha parlamentaria, lo que en realidad se logra son migajas para los agremiados y ventajas y dádivas para sus líderes.

10. Los teóricos de la lucha revolucionaria han demostrado que **las resistencias desempeñan una doble función:** "históricamente, constituyen la primera fase de la organización y la acción obrera; en el sentido práctico, pueden servir de auxiliar a la acción revolucionaria". Esta doble función puede ser válida a condición de que no se "la erija en fundamento estratégico del movimiento proletario, pues esto conduce directamente a la integración de los partidos, las organizaciones y los sindicatos al sistema capitalista".

11. **La lucha revolucionaria es contraria a la resistencia popular.** Cuando las resistencias se articulan desaparecen como resistencias, se niegan a sí mismas y se elevan a la categoría de lucha revolucionaria. Este cambio constituye la acción o paso histórico más importante y trascendental de las resistencias. Dice Lenin que **una clase se hace revolucionaria** cuando puede ~~organizarse, cuando concibe u~~na ideología, cuando quiere dirigir su propia vida y logra construir una "identidad de ruptura".

12. De manera que, **en el México de nuestros días, se realizará lucha revolucionaria cuando las fuerzas populares cuenten, para desplegar su ímpetu energético, con las siguientes características:**

a) Una mínima definición de lo que puede considerarse **un proyecto integral de vida,** radicalmente diferente a la vida en la sociedad de explotación y de opresión. Un horizonte, un deseo de estar en relaciones más humanas de existencia. El proyecto revolucionario **no nace** de la clase obrera concreta que se muestra "impotente para engendrar por sí misma la clase histórica capaz de invertir el orden establecido"; **nace** "del movimiento social tomado en su conjunto y de su comprensión intelectual y práctica". b) **Un mínimo nivel teórico** que les da una noción básica sobre "el conjunto y la totalidad del movimiento histórico" (Manifiesto del Partido Comunista). "El sujeto de la historia procede necesariamente de la teoría… Sin teoría revolucionaria no hay lucha revolucionaria".

c) **Han superado los objetivos particulares.** La lucha revolucionaria "no es un tipo especial de lucha de algún sector del pueblo: no es lucha obrera, no es lucha campesina ni lucha indígena o de mujeres. **Es una lucha universal";** aborda "las relaciones del conjunto de las clases y los sectores explotados y oprimidos, excluidos y discriminados". Dice Lenin: "Todo grupo o clase social que define su acción por referencia a sí mismo, aunque fuese el más explotado, contribuye ineluctablemente al funcionamiento de la estructura dominante".

d) **Tienen claridad** sobre las condiciones de la victoria frente al poder, condiciones que se resumen **en la revolución** como la única salida.

e) **Tienen consciencia** de su propia función, de lo que deben y pueden lograr con sus acciones; entienden que lo que quieren sólo se conseguirá con la lucha, no con pedirlo al causante de sus miserias.

f) **Han construido una voluntad colectiva de combate**, lo cual supera miedos e inseguridades.

g) Están orientadas por diseños de líneas de combate (estrategia).

h) Sobre todo, **han roto con la integración y la asimilación al sistema y operan desde su exterioridad. Constituyen una fuerza revolucionaria exterior al sistema capitalista.**

Marzo de 2017.

[1] Son cualidades que se conforman a partir de todos o algunos de estos valores: honestidad, modestia, integridad, lealtad, sentido de servicio y de justicia, intrepidez, temple, audacia, valentía y capacidad de entender , identificarse y representar los deseos y las necesidades de la gente porque son sus propios deseos y necesidades.

ATENDIENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN EL SEXTO CONGRESO NACIONAL DEL CRA-RP CONSIDERANDO:

1. Que el sujeto del conocimiento, de la integralidad y de la proyección superadora de la condición de clase social concreta a clase revolucionaria es la **organización revolucionaria,** el partido revolucionario, la dirección revolucionaria, la vanguardia anti-sistémica, o como se le quiera llamar; que dicha organización tiene como única función preparar y dirigir la revolución; que la conforman mujeres y hombres que "viviendo en la sociedad burguesa no son ya elementos de la sociedad burguesa". Dice el leninismo: "somos una abstracción-separación en el sentido de que, como partido revolucionario, nos abstraemos del yugo capitalista y nos situamos en la exterioridad que permite combatirlo".

2. Que, de acuerdo con Lenin, la dirección revolucionaria "encarna los intereses fundamentales de los trabajadores, se afirma como el detentador de la esencia real de la clase obrera –la del sujeto histórico-, esencia que la clase concreta –objeto del proceso económico- no se ha apropiado todavía", y se define por "sustentar una teoría, un proyecto y una capacidad para organizar y dirigir las acciones del pueblo trabajador, en función de dicha teoría y de ese

…..proyecto”.

3. Que la separación radical entre **la clase revolucionaria y su vanguardia, y la clase social concreta y sus resistencias**, dice Lenin: “proporciona al mismo tiempo la solución y un nuevo problema: ¿Cómo reunir lo que tan fuertemente se ha disociado? Y él mismo responde: si bien es cierto que la vanguardia procede y se funda en la teoría, ella no constituye una asociación de teóricos; el conocimiento del proceso social de conjunto proviene a la vez de la teoría y de la práctica: el análisis concreto de la realidad concreta. Su fusión tendrá lugar “en un momento privilegiado y temporal de la historia: la crisis revolucionaria”. Mientras no hay crisis revolucionaria, la vanguardia mantiene con el poder y el sistema una relación “de exclusión mutua”. “En tanto que el sistema existe, el partido está reducido a **la palabra**”. Su actuación tiene sobre todo “un valor de signo”. De ahí la importancia que los bolcheviques daban a las denuncias políticas, al periódico, a la agitación y a la propaganda, sembrando las denuncias del orden existente, desnudando los mecanismos del poder y a los poderosos, mostrando y demostrando la necesidad revolucionaria.

4. Que la dirección revolucionaria coadyuva a conseguir, a construir los medios que permitirán el derrocamiento de la clase dominante y la superación y destrucción del capitalismo y de todo tipo de poder. En tal sentido, su trabajo fundamental no es organizar al pueblo en general, a los trabajadores concretos, es organizar a los revolucionarios, los cuales en potencia se encuentran en las resistencias porque ahí son promovidos por la misma gente; ahí, en el seno de las resistencias es donde despuntan los revolucionarios, o sea, los **dirigentes, activistas o líderes y lideresas de pueblo,** con los que la dirección revolucionaria forjará en las amplias masas de trabajadores las condiciones subjetivas que harán eclosión en ese momento **privilegiado y temporal** de la historia: la crisis revolucionaria. Construirá las condiciones indispensables para que esos **líderes de pueblo** se conviertan en miles de **revolucionarios** capacitados para que millones de trabajadores se lancen a la lucha por su liberación.



5. Que el CRA-RP ha superado en lo básico su momento de extrema debilidad que estuvo a punto de llevarle a la desaparición. Esta superación, no concluida ni remontada totalmente, se traduce en lineamientos políticos claros que nos dan ruta para el trabajo revolucionario, cuadros dirigentes que aunque pocos ya son germen de la nueva dirección altamente calificada del colectivo, que aún con sus deficiencias cuenta con condiciones para superar fallas y debilidades y convertirse en una organización revolucionaria fuerte y profesional.

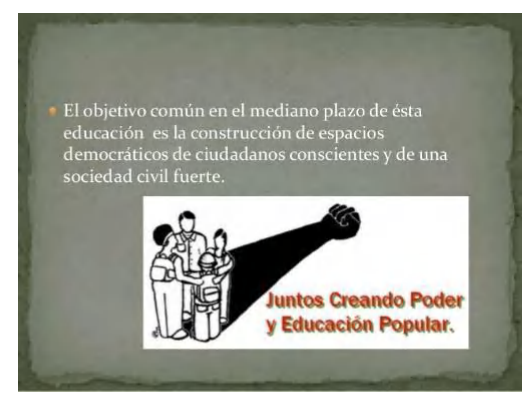
6. Que en el momento actual, es altamente significativa la práctica política que muchos militantes del CRA-RP despliegan por su “instinto” revolucionario en el sector en el que interactúan: sindical, universitario, indígena, comunitario, o bien, vinculados a algún partido político que se justiprecia de democrático y progresista. Si bien por ese “instinto” no cometen el error de vincularse con organizaciones reaccionarias de derecha, su trabajo entre las masas se lleva a cabo participando en acciones a través de las cuales coadyuvan al fortalecimiento de las resistencias populares, pero poco hacen para que éstas den el paso histórico a partir del cual, destruyéndose a sí mismas, den lugar a la construcción de una lucha revolucionaria y libertaria. Estos militantes, entonces, no están remitiendo los problemas del sector en el que interactúan a las cuestiones del poder, de la explotación y la opresión del capital sobre el trabajo, no están denunciando al régimen, al sistema, no están aprovechando las acciones combativas del pueblo para dar continuidad al esfuerzo libertario, elevarlo y calificarlo. En esas condiciones, cuando hablan de articulación, como siguen actuando a favor de los problemas fundamentales del sector de que se trata, no buscan la articulación de las fuerzas revolucionarias sino la de las resistencias; no se actúa a favor del objetivo final de nuestra organización: la revolución proletaria.

7. Que por todo lo expuesto, en el momento actual, las y los militantes del CRA-RP estamos inmersos en una problemática que se reduce a decir que no tenemos claramente definido nuestro ¿Qué hacer? Tal falta de definición constituye nuestra problemática interna; por tratarse de una organización revolucionaria, ese ¿Qué hacer? Debe ser definido con base en una teoría revolucionaria para que la práctica de toda la militancia, tenga un claro contenido revolucionario.

Con base en lo expuesto, el VI Congreso Nacional

RESUELVE:

1. Convocar a toda la militancia, dirigentes, cuadros locales, simpatizantes y colaboradores a redoblar la entrega, la abnegación y la **mística revolucionaria,** con fidelidad a nuestros orígenes, con sentido de responsabilidad ante nuestros acuerdos y directrices, con la voluntad de sortear las dificultades y aprovechar las mínimas condiciones favorables. Llama a fortalecer nuestras relaciones fraternales, de solidaridad mutua, de espíritu de entrega a nuestra causa, de espíritu de servicio hacia nuestro pueblo y a los pueblos del mundo. Demanda de todas y todos mayor organización, planificación de las actividades, información colectiva del trabajo. Pide que todas y todos fortalezcamos nuestra formación teórica, el conocimiento de nuestro pueblo, de nuestro país, del mundo combatiente de hoy en día. Convoca a todas y todos a ser dignos tributarios, continuadores y fortalecedores del acervo



.....que tenemos: una ideología, un método de trabajo, un patrimonio y una historia específica de la que podemos enorgullecernos; una herencia que un 10 de noviembre de 1975 se echó a andar para no detenerse.

2. Recordar a toda la militancia, dirigentes, cuadros locales, simpatizantes y colaboradores, que todo revolucionario siempre debe tener presente la tesis marxista de que "la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores". En tal virtud, todas y todos, siempre, en cualquier momento y situación, deben estar construyendo **dirección revolucionaria** con sentido ***comunista libertario,*** como condición sine qua non para la victoria revolucionaria; que permanentemente deben estar haciendo política porque la revolución es un proceso y no sólo un acto de "asalto a la fortaleza enemiga"; que su proceder no puede ser lineal sino avanzando, retrocediendo, colocando los movimientos tácticos a tono con las condiciones de la resistencia, la lucha popular y las iniciativas burguesas; que siempre debe mantener en alto el espíritu internacionalista y fraternal, concibiendo que no habrá liberación **local plena** si no hay liberación **mundial verdadera**, radical e irreversible.

3. Instar a toda la militancia, dirigentes, cuadros locales, simpatizantes y colaboradores, a atender el problema interno de la organización, es decir, atender permanentemente la definición del ¿Qué hacer? de la militancia, lo que se traduce en descubrir ***los momentos organizativos*** que coadyuven a la formación teórica y práctica que se necesita para actuar en los procesos sociales y políticos a favor del objetivo final de nuestra organización: la revolución proletaria. En tal sentido, deben tomar en cuenta que definir el ¿Qué hacer? es un problema dialéctico entre el objetivo final y las formas a través de las cuales tratamos de alcanzarlo, entre la revolución y nuestras acciones, entre la teoría y la práctica, entre nuestra militancia en el CRA-RP y nuestra vinculación con alguna organización social o partido político. Toda y todo militante debe tomar consciencia de que, lo que hay ¿Qué hacer?, se nos presenta de forma abstracta e inmediata (de acuerdo con nuestra formación teórica), y de forma concreta y mediata (según las acciones o prácticas que desarrollamos); por lo tanto, todas y todos deben fortalecer permanentemente su formación teórica para asegurar que su actual social o político, sea claramente revolucionario. Como militantes, deben mostrar, objetivamente, sensibilidad para valorar las concepciones y orientaciones teóricas, y subjetivamente, un alto grado de consciencia de clase.

4. Todas y todos los militantes deben estar conscientes de que el rasgo característico de los miembros de una organización revolucionaria como lo es el CRA-RP, no es la simple aceptación de sus principios y su programa, sino la participación personal, activa y disciplinada, en el trabajo revolucionario. El CRA-RP, en tanto organización revolucionaria, se consolida en la lucha. Se consolida cuando todos sus miembros, por su propia experiencia, adquieren consciencia de la necesidad de participar activa y disciplinadamente en el trabajo revolucionario. Solo mediante la intervención de su personalidad entera y no porque se involucre en otra organización, el militante del CR-RP desarrollará un comportamiento práctico a favor de la revolución y participará activamente en los acontecimientos.



5. Todas y todos los militantes deben asumir la autocrítica como algo inherente a una organización revolucionaria. Sin autocrítica las organizaciones de izquierda tienen un carácter abstracto y utópico; la izquierda misma adquiere ese carácter. Cada militante debe autocriticarse y participar en la autocrítica de la organización; debe tomar en cuenta que durante el qué hacer revolucionario afloran permanentemente divergencias entre militantes. En tal sentido, debe asumirse que toda divergencia teórica tiene que mutar a discrepancia organizativa sino se quiere que se quede en opinión abstracta o que genere una relación irreconciliable entre los militantes divergentes. En las discusiones teóricas pueden convivir pacíficamente concepciones diversas, pero en la práctica esas divergencias pueden dar lugar a relaciones irreconciliables.

6. Para el CRA-RP, en tanto organización revolucionaria, es peligroso contentarse con que alguno de sus dirigentes o de sus militantes, aclare teóricamente la coyuntura, una parte de ella o alguna situación particular, porque eso significa que se atiende el problema en cuestión, sólo desde el punto de vista ético-formal, lo cual es propio de las sectas, que ven los aspectos ético-formales como principios únicos o, por lo menos, decisivos. La concepción ético-formal, propia de las sectas, fracasa porque se sitúa en un punto de vista desde el cual es imposible estimar las etapas objetivas del desarrollo social o las subjetivas: se encuentra en terreno burgués por su concepción de la historia.

7. Todas y todos los militantes deben saber que sólo un planteamiento organizativamente orientado permite tomar en cuenta la teoría para definir una acción práctica. En la preparación de cada acción, hay momentos que llevan de la teoría a la acción y es en ellos que se encuentran las determinaciones que vinculan la teoría con la práctica. Reunir las concepciones discrepantes en la "unidad" de una resolución, de manera que el texto las contenga a todas, es perder la posibilidad de orientar adecuadamente una acción concreta.

8. Todas y todos los militantes deben avanzar en la eliminación de la consciencia burguesa, cosificada y contemplativa que tenemos por el hecho de haber nacido y crecido en un país orientado por el capitalismo. En tal sentido, deben tomar consciencia de que en el diario proceso de desarrollo de su organización revolucionaria, se le presenta una relación entre acción espontánea y acción consciente que, en la medida que se va alejando la espontaneidad en el actuar, se va avanzando en la eliminación de esa consciencia burguesa, cosificada y contemplativa. Una condición práctica imprescindible para lograr esos avances es la disciplina; ésta no es una cuestión meramente técnico- práctica, sino uno de los asuntos intelectuales más altos e importantes del desarrollo revolucionario.

9. Todas y todos los militantes deben tener siempre presente que la función de una organización revolucionaria, y el CRA-RP se precia

…… de serlo, no es preparar y actuar en los procesos electorales, tampoco conducir las luchas sociales. La función de una organización revolucionaria es actuar a favor de los procesos revolucionarios y, si es necesario y procedente, asumir su conducción. Nada afecta a una organización revolucionaria como el CRA-RP que un partido político que se dice de izquierda se convierta en un gran partido de masas o que un partido de masas se convierta en un gran partido de izquierda. La esencia de los procesos revolucionarios en los que está inmersa nuestra organización, es la superación de la crisis ideológica del proletariado, la conquista de la recta consciencia proletaria de clases y todos los militantes deben tener claro que la mediación entre hombre e historia es decisiva para que el CRA-RP llegue a ser el tipo o forma de organización que se necesita para incidir efectivamente en el proceso revolucionario. Es a través de esa mediación que cada militante estará en posibilidad de mediar entre cada miembro de la clase proletaria y la clase entera; sólo una mediación de este tipo justifica y hace necesaria la doble militancia de todo aquel que se precie de ser rumbero. Para una organización revolucionaria el peso decisivo lo tiene la esencia de la organización como principio concreto de mediación entre el hombre y la historia. La orientación organizativa de toda explicación teórica, es el principio corrector de la cristalización dogmática que amenaza toda teoría. Si la voluntad colectiva de RP, en tanto organización revolucionaria, es un factor activo y consciente y se encuentra en interacción con el proceso de transformación social que estamos viviendo en México, sus militantes en lo individual, conseguirán esa misma interacción.

10. Todas y todos los militantes deben tener claro que **e**l complejo de actividades que debemos desarrollar es grande. Sin embargo, es necesario que prioricemos en las siguientes actividades que determinarán más el ejercicio de nuestra *línea política*:

a) Conformar un sistema de comunicación y de información, generando un sistema de análisis, difusión y propaganda, adecuado a nuestra *línea política.* El CRA-RP debe desarrollar permanentes jornadas de denuncias políticas de las acciones del régimen. Además de nuestros medios impresos (periódico, volantes, etc.) aprovechar las redes sociales (facebook, twitter, páginas web, etc.) para tal efecto. Tomando en cuenta que parte fundamental de una organización revolucionaria es contar con una política de comunicación adecuada, el CRA-RP cuenta con los siguientes instrumentos:

- Prensa escrita
- Prensa electrónica (gaceta proletaria de difusión general y boletín interno para la militancia)
- Direcciones electrónicas seguras para la dirección nacional

b) Desplegar una política de *formación de cuadros revolucionarios* en el seno de las resistencias, a partir de los equipos de activistas que formemos. Sin una formación teórica sólida de la militancia, el CRA-RP corre el riesgo de caer en el practicismo y seguir arrastrando una deficiente comprensión de los conceptos fundamentales del pensamiento marxista leninista. Por ello es fundamental reforzar la formación teórica de la militancia; el NCD organizará e impulsará un taller quincenal de formación político-ideológica para lo cual, presentará en breve un programa de formación.

c) Difundir sistemáticamente nuestra concepción de **articulación** a la que llamamos a las distintas fuerzas que hoy resisten las políticas gubernamentales, a las que representan mayor consistencia y permanencia en acciones concretas para construir con ellas una fuerza capaz de desplegar acciones de lucha revolucionaria única, nacional y de clase, que de pauta a la conformación de un verdadero levantamiento popular civil pacífico (LPCP).

d) Asistir a todas las asambleas de articulación y demás espacios de discusión que se propongan y llevar nuestras propuestas y nuestro llamamiento a la organización de la **cumbre de las izquierdas revolucionarias** estableciendo todos los contactos posibles con los líderes de las organizaciones asistentes.

e) Golpear de manera certera los argumentos del grupo hegemónico respecto a las razones que señalan como causas del incremento a los precios de los combustibles; difundiendo el verdadero sustento que da origen a dicha medida; asimismo, desenmascarar las argucias con las que tratan de esconder sus verdaderas intenciones de privatizar la educación pública y señalar **las cuatro emancipaciones** que los títeres en el gobierno se niegan a resolver.

Marzo de 2017.



LÍNEA POLÍTICA DEL CRA-RP EN EL ACTUAL PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FUERZA PROLETARIO-POPULAR O DE LA CAPACIDAD PARA ENFRENTAR A LA BURGUESÍA HEGEMÓNICA CON POSIBILIDADES REALES DE DERROTARLA

Objetivos de la línea política del periodo

Bajo la consideración de que en México se conserva, en forma agudizada, el cuadro fundamental de contradicciones sociales y de clase sobre el que dio cuenta nuestro quinto evento nacional, el Sexto Congreso Nacional reitera como

Objetivo general

de la línea política de *Rumbo Proletario*, **cambiar la correlación de fuerzas entre los antagónicos fundamentales**, la cual hoy es desfavorable al pueblo, o, lo que es lo mismo, **construir la fuerza proletario-popular** que, con el contenido definido en las Tesis de nuestro Quinto Congreso Nacional, signifique e implique que el pueblo mexicano, en un proceso de resistencias, se dé la capacidad suficiente para, en otro momento, lanzarse al ataque directo contra la fortaleza político-estatal del poder de la burguesía en México con altas posibilidades de derrocarla.

Objetivos parciales

1.- Lograr que los trabajadores y el pueblo en resistencia ubiquen con una perspectiva de clase a su enemigo histórico; que lo identifiquen como el causante de sus problemas fundamentales al cual hay que enfrentar y derrocar.

2.- Forjar en los trabajadores y el pueblo en resistencia sentimientos de seguridad y confianza en su propia capacidad para derrotar al régimen político-estatal como la efectiva posibilidad de satisfacer de manera verdadera, radical e irreversible sus necesidades y aspiraciones básicas.



3.- Fraguar estructuras organizativas eficaces para derrotar y derrocar a la burguesía hegemónica.

Metas de la línea política del periodo

La **meta *central*** de la línea política del CRA-RP, en este periodo histórico es la *articulación* **de las resistencias de mayor combatividad y permanencia, las que a través de distintas escaramuzas populares, embestidas de diversos destacamentos y frecuentes refriegas y enfrentamientos, de distinto calado, con las fuerzas del régimen, logren conformarse en una** *fuerza enlazada y concertada* **como un haz, como una tropa ordenada que se expande en una** *lucha revolucionaria única, nacional y de clase,* **que crisola en un verdadero** *levantamiento popular civil pacífico* **(LPCP).**

Esta **meta central** va a irse realizando en un proceso de acumulación combativa de las condiciones subjetivas que la harán realidad.

Entre estas condiciones destacan las siguientes, como

Metas parciales

1.- Remontar los **sentimientos** actuales del pueblo mexicano que le tienen convencido que las revoluciones traen más males que los que corrigen. Que no le permiten comprender que en sus propias manos está la solución de sus problemas (que no le permiten descubrirse como una gigantesca potencia capaz de remover todos los escombros del actual sistema) y que en quienes ha delegado dicha solución son los reales causantes de sus males. Que han mellado la confianza en su propia capacidad para forjar los cambios con los que sueña y que necesita.

2.- Forjar en la conciencia del **pueblo en resistencia** (la vanguardia socio-política del movimiento popular) la firme convicción de que con ese enemigo no hay posibilidad de acuerdos ni de conciliación; que se vive y se está en una contienda, en una verdadera guerra de clases, es decir, de **fuerza contra fuerza.**

3.- Fraguar en la conciencia del pueblo en resistencia la convicción de que al régimen y al sistema no se les pide justicia ni se les demanda solución a los problemas populares. La justicia es justicia popular o no es justicia, es decir, la justicia se impone mediante las acciones combativas del pueblo en resistencia. La justicia que "otorga" el régimen es un nuevo recurso de obediencia y sumisión. Las soluciones son soluciones populares o no pasan de ser artimañas y *atole con el dedo.* Y las soluciones populares las construye el pueblo con sus acciones combativas, no con peticiones, reclamos ni imploraciones.

4.- Forjar un **estado de rebeldía general** en el pueblo mexicano, conduciendo el rechazo a las políticas estatales y el *encabronamiento* popular hacia el régimen político y el empresariado que forma la casta de multimillonarios y multibillonarios que están expoliando a México. Coadyuvar para que el pueblo en resistencia y los trabajadores y ciudadanas y ciudadanos en general conozcan a los "amos de México", a los verdaderos titulares del poder del capital en esta sociedad, ubiquen bien quiénes son éstos, como viven, cómo han hecho sus fortunas, cuáles son sus verdaderos intereses.

5.- Alcanzar un desarrollo cualitativo y cuantitativo de la dirección revolucionaria, que le permita coadyuvar con eficacia a que el pueblo en resistencia localice sus **problemas fundamentales** (diferenciándolos de los secundarios), los **retos fundamentales** de su accionar y los resuelva hasta alzarse como fuerza revolucionaria.

Tareas centrales de la línea política del CRA-*RP* en este período histórico

Las tareas centrales que *Rumbo Proletario* se impone en este periodo histórico y propone a los revolucionarios hermanos, están directamente relacionadas con la meta central que las actuales condiciones de la lucha social y de clases nos asignan en la presente conflictividad política nacional si queremos realizar nuestros objetivos, es decir, la **articulación** de las resistencias más desarrolladas.

La **articulación** no la entendemos como la unidad de las organizaciones políticas (que puede y debe contribuir a alcanzar la articulación), no la vemos como la sola unidad de acción de distintos movimientos, tampoco la identificamos con las alianzas entre clases o fuerzas socio-políticas, que son necesarias pero se ubican en un plano de *parcialidad* respondiendo a tareas distintas, mientras que la articulación se

……ubica en un plano holístico y de mayor totalización.

La articulación no mezcla ni se alcanza con la formación de una organización como elemento principal.

Hablamos de articulación como una superación cualitativa del estadio de **resistencia** que guarda el accionar popular al estadio de **lucha revolucionaria.**

Cuando las resistencias se articulan desaparecen como resistencias y el papel del CRA-RP es subvertir el orden al que responden esas resistencias, romper con él para que las resistencias logren negarse a sí mismas y se transformen en luchas revolucionarias. La articulación se va constituyendo a través de procesos **unitarios,** de acuerdos, de actos solidarios, de coincidencias, de adhesiones, de alianzas, de reuniones, de enlaces que se van dando por la acción coadyuvadora de la dirección revolucionaria. Con la articulación la acción popular se hace **sujeto revolucionario**, se construye cohesión, coherencia y organización subversiva anti-sistémica. Al articularse, cada resistencia conserva una serie de rasgos propios a su ser *resistencia*, pero se retroalimenta con los accionares de las otras, pretéritas resistencias; les aporta a éstas y existe bajo el influjo de las demás. Todas las resistencias superadas por la articulación concurren y contribuyen a los mismos fines u objetivos; se hacen de una misma voluntad, ánimo y parecer en torno a esos fines. En nuestro caso, todas pivotean en torno a un solo y mismo objetivo: **la revolución.**

Con el trabajo direccional que desde fuera del movimiento popular a la vez que desde dentro de él llevan a cabo las organizaciones revolucionarias como *Rumbo Proletario*, las resistencias **más desarrolladas** se articularán, jalando tras de sí a las demás. Los revolucionarios no hacemos la articulación como acto de magia o de virtuosismo. Los revolucionarios coadyuvamos a que se dé el paso, a que tenga lugar el giro hacia el estadio revolucionario, con nuestra paciente, sistemática, convincente y oportuna labor de propaganda, agitación, formación de *dirigentes de pueblo* y de organización revolucionaria de combate.

Con el cumplimiento de las siguientes tareas, con su propaganda, con su agitación con todas las formas de incidencia en las resistencias, *Rumbo Proletario* coadyuvará a que se construya la necesaria articulación:

1.- Construir una **plataforma única de lucha con** base en las cuatro necesidades sociales y proletarias (las *cuatro emancipaciones*) que la casta gobernante no quiere ni puede resolver.

2.- Ubicar al **blanco enemigo** del pueblo, contra el cual concentrar los golpes principales.

3.- Formular y desplegar una **consigna central única** que sea enarbolada por todas las resistencias hacia su articulación.

4.- Construir una coincidencia de acciones no sólo en tiempo (una **sincronía** popular**)** sino también en lugar; hacer coincidir la dinámica popular**.**

5.- Edificar **estructuras organizativas** eficaces para construir el objetivo central del periodo.

6.- Construir una **centralidad direccional** de las acciones de confrontación del pueblo mexicano.

Esté donde esté, un militante de *Rumbo Proletario* debe imprimir el mismo contenido a las actividades de ejercicio de la presente línea política de periodo. La articulación por la que habremos de luchar es, sobre todo, una articulación **programática** y **estratégica**; una articulación en la **vía de la revolución en México hoy.** *Rumbo Proletario* no es *gestor* ni organizador de las resistencias, es organizador de revolucionarios, organizador de la revolución. Sustenta e impulsa una concepción de revolución que discrepa de la concepción *clásica* y tradicional. Para nosotros **la revolución es** un proceso de superación, de subversión de todo tipo de poder, de forja de una vida de autodeterminación en todas las dimensiones de la vida humana; es vivir *revolucionando* la vida colectiva y personal, en cada momento de la existencia y en cada espacio de la conflictividad social; es desprenderse y abominar de todo ejercicio de poder. Pero revolución también es acto o actos, de derrocamiento del poder, de “asalto de la fortaleza enemiga” (Lenin), de confrontación directa de la fuerza proletario-popular contra la fuerza burguesa. Revolución es superación y construcción, al mismo tiempo que destrucción del poder y ejercicio de la fuerza popular.

CONSEJO NACIONAL DEL COLECTIVO DE REFLEXIÓN EN LA ACCIÓN- RUMBO PROLETARIO
PEDREGAL DE COYOACÁN, CDMX. 25 DE MARZO DE 2017

SOBRE EL TRABAJO ENTRE LAS MASAS
EL SEXTO CONGRESO NACIONAL DEL CRA-RP CONSIDERANDO:

1. **Que diversos sectores del pueblo mexicano han venido resistiendo** las políticas agraviantes y represivas del Estado y del empresariado. Que, hasta ahora, esas resistencias se han realizado de manera desigual y combinada, es decir, ora son los esfuerzos en el terreno reivindicativo sectorial, ora los político electorales, ora los que resisten el saqueo territorial y de los bienes naturales, ora un sinnúmero de acciones que se han perdido en el anonimato pero que también han formado parte e influido en la conflictividad socio-política nacional.

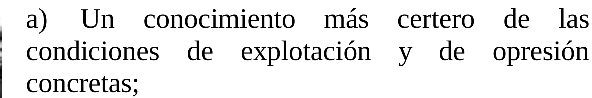


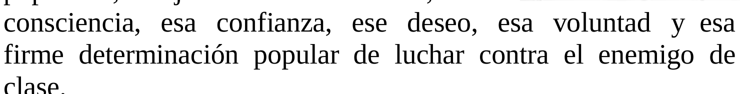
2. **Que algunas de esas resistencias han alcanzado niveles muy avanzados de organización y participación** (como las históricas resistencias APPO, San Salvador Atenco y Ayotzinapa), que las han acercado pero no han logrado convertirse en luchas revolucionarias, único grado y horizonte con el que el pueblo puede enfrentar en condiciones de satisfacción verdadera, radical e irreversible, sus necesidades y problemas fundamentales.

3. Que las resistencias no han logrado convertirse en luchas revolucionarias, entre otras causas, porque **les ha faltado claridad, consciencia de la necesidad y la viabilidad de ese histórico paso** y, sobre todo, porque han carecido de la necesaria seguridad y confianza en sí

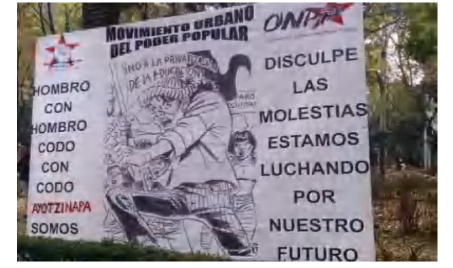
……mismas, en el sentido de que crean que pueden hacerlo, de que se sientan capaces de lograrlo, al entender y sentir que sólo la lucha revolucionaria les llevará a la solución verdadera, radical e irreversible de sus necesidades y sus problemas fundamentales.

4. Que esta falta de comprensión, de sentimientos, de voluntad, de confianza y de deseo del pueblo, revela la **necesidad de una dirección revolucionaria consecuente y radicalmente deslindada de todo tipo de poder**, la cual, con su labor de propaganda y agitación, con su trabajo de clarificación y orientación política, ideológica y organizativa en el seno de las resistencias populares, forje entre las masas, esa consciencia, esa confianza, ese deseo, esa voluntad y esa firme determinación popular de luchar contra el enemigo de clase.





5. Que de acuerdo con la experiencia alcanzada en los momentos de mayor desarrollo del CRA-RP, **la tarea de esa dirección revolucionaria** consecuente, esa vanguardia comunitarista libertaria, **es organizar a los revolucionarios,** pues los sectores populares se organizan ellos mismos en sindicatos, cooperativas, asociaciones, agrupamientos de gestoría, etc. Que **las y los revolucionarios en potencia se localizan**, prioritariamente, **en las resistencias**, inmersos entre las masas, en las colectividades populares, pugnando por alguna gestión social o promoviendo algún reclamo a las autoridades o al empresariado; son todos aquellos que han tomado las encomiendas populares con seriedad y dinamismo y que por eso son considerados activistas, líderes o lideresas de esas colectividades o fracciones de pueblo.



6. Que el CRA-RP considera como su particular responsabilidad, **coadyuvar a la formación y el ejercicio de esa dirección revolucionaria consecuente**, esa vanguardia comunitarista libertaria que las resistencias más avanzadas han esbozado y delineado erigiéndola en la urgencia más perentoria para su avance revolucionario. Que podrá realizar ese cometido, en el que no está solo, si sus militantes unen, a su capacidad analítica de la conflictividad social y de clases, a su capacidad de trazar lineamientos políticos que proyecten rumbo a las resistencias en acto, a su capacidad para aportar orientaciones para que los sectores en resistencia se den formas organizativas para lograr su despliegue revolucionario, si a todo ello unen su enraizamiento profundo en las masas populares.



7. Que **lo prioritario en este momento** de nuestro lanzamiento al trabajo entre las masas, **es la concentración y priorización en las resistencias donde hay militancia rumbera**. Que a pesar de los escasos recursos humanos, materiales y experienciales que posee, el CRA-RP ha acumulado una importante experiencia y tiene presencia en algunos de los destacamentos que han resistido y que seguramente seguirán ofreciendo resistencia a los agravios del régimen, entre ellos, el magisterio, el indígena-campesino, el comunitarista y el político-electoral.

8. Que **la experiencia y presencia** que el CRA-RP tiene **en los destacamentos en resistencia, constituye nuestra mejor plataforma** para armar y efectuar el despliegue hacia el trabajo entre las masas, pues nos permite:

a) Un conocimiento más certero de las condiciones de explotación y de opresión concretas;

b) Ubicar de mejor manera el grado y tipo de descontento y las aspiraciones y las reivindicaciones específicas de los trabajadores y los excluidos por el capital, sus estados de ánimo y sus disposiciones reales para protestar, resistir y luchar;

c) Descubrir qué los provoca y qué intensidad presentan, cuál es el grado de su despertar a la vida política;

d) Decidir en qué aspecto de sus descontentos poner el mayor acento;

e) Dirigir su descontento y su descontento y su disposición hacia fines revolucionarios;

f) Captar el punto crítico de las contradicciones del mundo burgués mexicano, el cual será revelado por las resistencias mismas y captado por los revolucionarios que estén actuando en su seno.

RESUELVE:

1. Asumir, de manera prioritaria, organizada y con profesionalismo, el accionar revolucionario libertario en el seno del pueblo mexicano. Toda la militancia del CRA-RP deberá **desplegar trabajo revolucionario** entre las y los trabajadores, ciudadanas y ciudadanos, sectores excluidos y discriminados, **como su principal responsabilidad militante.**

2. **Dar preferencia**, en la labor de formación de cuadros, de construcción teórica, de formulación de orientaciones y líneas políticas y organizativas de acción, **a los destacamentos** del pueblo **en los que tenemos militantes**. Estos son:

a) El sector petrolero, específicamente, ayudando al sostenimiento, desarrollo y fortalecimiento de la UNTYPP.

b) El sector magisterial, especialmente al organizado en la Sección XVIII del SNTE (CNTE Michoacán).

c) El sector indígena-campesino que, incluye, a la resistencia comunitarista.

d) El sector político, para atender la resistencia político-electoral.

e) El sector juvenil, especialmente el estudiantil.

f) El sector femenino, a partir de los trabajos y la experiencia del llamado *taller de mujeres* de la Ciudad de México.

3. **Llevar a cabo la preeminencia en los destacamentos** mencionados:

a) **Congregando al mayor número de militantes** para la atención de esos destacamentos aunque no pertenezcan a ellos.

b) **Produciendo** y ayudando a producir **el conocimiento más integral posible del *ser social*** de esos sectores, es decir, sus características fundamentales en todo el sentido de la palabra (social, económico, político, de

…..psicología social). Para esto, el Consejo Nacional deberá mantener una investigación permanente de los problemas que presente el trabajo en los sectores elegidos, y una generación oportuna de literatura que sirva a la militancia para orientar su ejercicio direccional, propaganda y agitación en los sectores elegidos.

4. **Que cada militante** o colectivo de militantes asentado en un sector determinado:

a) **Mantenga una producción** constante de volantes y octavillas para la labor política cotidiana en ese sector.

b) **De seguimiento a su labor** con el propósito de realizar de manera oportuna los necesarios balances de la lucha y las correcciones o fortalecimientos de los lineamientos producidos por el Colectivo.

c) **Alimente y centralice hacia el Consejo Nacional**, la información que permita a éste formular los documentos centrales de todo tipo (De agitación y formación teórica, política, ideológica y organizativa), Cada militante o colectivo de militantes, proporcionará al Consejo Nacional los datos precisos de tipo político (no de las referencias personales) con el fin de que el Consejo prepare los materiales adecuados para la atención de cada acción concreta.

d) Mantenga el esfuerzo y la atención en la **construcción de un santuario** en ese sector para, a través de éste, fortalecer la organización revolucionaria de masas (ORM) respectiva.

5. **Que cada militante,** en su lanzamiento hacia el trabajo entre las masas:

a) **Concentre sus máximos esfuerzos en localizar**, prioritariamente, en las resistencias en las que está inmerso(a) social o políticamente, a los y las activistas o líderes y lideresas de pueblo, o, lo que es lo mismo, a los revolucionarios y las revolucionarias en potencia que por miles ha destacado nuestro pueblo en resistencia por toda la geografía nacional.

b) **Forme, dé consciencia revolucionaria, línea política**, orientación organizacional revolucionaria, a los y las activistas o líderes y lideresas de pueblo localizado(a)s.

c) **Aglutine a los revolucionarios y revolucionarias** potenciales ofreciéndoles el espacio organizativo adecuado y específico, que no los ni las desarraigue de su destacamento en resistencia, les permita cohesión y coherencia en su activismo socio-político, profundizar cualitativamente su rebeldía, sus energías y sus ímpetus potencialmente revolucionarios y, sobre todo, que les ayude a forjar una identidad revolucionaria. Esto es, que el o los militantes **conformen un *santuario o agrupamiento de revolucionarios*** en el sector en el que está activando social y políticamente.

d) **Canalice a los revolucionarios y revolucionarias** aglutinado(a)s en un santuario, a la correspondiente Organización Revolucionaria de Masas (ORM). El Consejo Nacional, en uno de sus plenos, elaborará un instructivo para la formación de las ORM y las necesarias precisiones para su funcionamiento.

6. **Que cada militante,** para lograr el objetivo de forjar la fuerza proletario-popular que sea capaz de enfrentar y derrotar al poder de la burguesía hegemónica, **realice,** entre los trabajadores y el pueblo en resistencia, **un sistemático y permanente ejercicio de prácticas de autodeterminación,** entre las que sobresalen:

a) Fomentar **un alto espíritu** participativo, de iniciativa y creatividad en todos los asuntos de la vida.

b) Promover **capacidad** para elaborar, de forma democrática, libre y autónoma, acuerdos y directrices en las confrontaciones con el régimen y el sistema.

c) Vigorizar un alto **sentido de responsabilidad**, clara y precisa, en el desenvolvimiento de la conducción de los asuntos de la vida.

d) Avivar el **espíritu colectivista**, solidario, unitario, rebelde, combativo e incluyente.

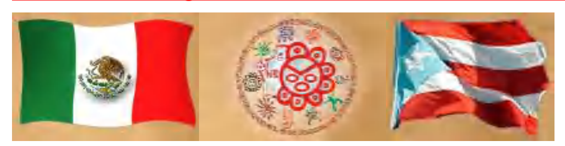
e) Fomentar el **asambleísmo**, la costumbre de dirimir los problemas de forma asamblearia.

f) Inspirar el **atrincheramiento** en organizaciones revolucionarias de masas y la capacidad de combate directo.

Marzo de 2017.



[1] ***'Lo mismo que la filosofía encuentra en el proletariado sus armas materiales, el proletariado encuentra en la filosofía sus armas espirituales"***



Coordinadora Mexicana de Apoyo al Estado Nacional y Soberano de Borinken

Bienvenida desde México a Oscar López Rivera, y gracias

Ya nos enteramos compañero Oscar López Rivera que a las 8 de la mañana hora de Borinken (Puerto Rico) saliste en libertad plena física- Física, porque mental y espiritualmente nunca estuviste preso.

Nos emocionó y estimuló muchísimos el oírte contestar las preguntas que te hizo Telesur de la República Bolivariana de Venezuela en el día de hoy. Tus contestaciones fueron directas, simples, valientes y muy solidarias.

Confirmaste con ella tu compromiso inquebrantable con la libertad de tu Patria Borinken (Puerto Rico), trabajar en busca de la unidad de los patriotas puertorriqueños para que todos entren en la carpa grande del Puerto Rico libre.

Tus expresiones solidarias mencionando a otros que sufren injustamente en las mazmorras del imperio gringo (miembros de los Black Panters), incluyendo a la heroína boricua Ana Belén Montes, denotan tu compromiso con las causas nobles y la libertad para todos los combatientes por igual.

Corroborando lo que siempre en México expresamos desde el 1990 en las múltiples actividades (conmemoraciones del Grito de Lares, protestas frente a la embajada gringa en México los 25 de julio, charlas en universidades (UNAM, UACM, UANM, UABJ, UACh, UAM, UOM, entre otras; en preparatorias; charlas con el Frente Popular Francisco Villa Independiente, con el Frente del Pueblo, con el Partido Popular Socialista, Club Cultural Magonista, Peña del Son, Movimiento Bolivariano de los Pueblos en México; con sindicatos combativos en todo México; en los Seminarios Internacionales del Partido del Trabajo), que hicimos en todo México en pro de la libertad de los prisioneros políticos puertorriqueños - en donde estabas incluido por derecho propio - *que eres de la estirpe boricua de: Agueybana (el bravo), de Valero, los Vizcarrondo, Betances, Bracetti, Rius, Ruiz Belvis, Hostos, Rodríguez de Tió, Figueroa, de Diego, Albizu, Lolita, Collazo, Canales, Corretjer, Carmín, Mari y Ojeda.*

Y que también eres de la estirpe internacional de: Cuitláhuac, Cuauhtemoc, Tupac Amaru, Lovertaur, Petion, Miranda, Bolívar, Manuelita, Sucre, Hidalgo, Morelos, La Corregidora, Guerrero, Guadalupe Victoria, San Martín, O'Higgins, los Maceo, Martí, Flores Magón, Zapata, Villa, Sandino, Farabundo, Guevara (Ché), Camilo, Malcon X, Allende, Mandela y Fidel.

¡¡Que eres como la madera del árbol del Guayacán que no se dobla ni se raja!!

En este momento tu persona, junto con la de don Rafael Cancel Miranda (el Titán Boricua), son símbolos vivos de la voluntad férrea de la nacionalidad boricua de querer ser libre y soberana.

Gracias, gracias eternas de nuestra parte por el ejemplo de valor que le diste y das a los combatientes boricuas y a los internacionalista de este, Nuestro Planeta.

Finalmente te solicitamos que contemple visitar a México en el periplo que te están preparando. Aquí todo el apoyo a tu persona surgió del pueblo trabajador y de sus respectivas combativas y solidarias organizaciones. Así como de académicos y profesionales solidarios con la independencia de Borinken y con la libertad de sus combatientes. Y a nuestro entender se merecen tu atención al igual que los Estados nacionales que abiertamente te apoyaron.

Permíteles brindarte solidarios y fraternales saludos y sus muestras de alegría por verte en libertar física total por la cual tanto trabajaron. Ayuda con ello a estrechar más aún los lazos históricos que unen a México y a Borinken.

Debes de tener presente que el Centro Cultural Clavijero de Morelia, capital del Estado de Michoacán, México, se expuso la exposición Sin Suficiente Espacio, en donde estaba tu producción plástica y la de Carlos Alberto Torres. Costó mucho trabajo porque se tuvo que enfrentar los intentos imperiales de detenerla.

Expresado lo que antecede, nos despedimos de tu combatiente y solidaria persona en espera de tu atención a lo aquí expresado.

En la Ciudad de México, a 17 de mayo de 2017.

Atentamente:

Por la Coordinación:
Antonio Salas, César Hernández, Leticia Olvera, Gabriel Ramírez, Jesús Antonio Carlos, Bety Barcarcel, Rodrigo Lucena, Raúl Pérez Ríos, Oliverio Esquivel, Ofelia Romero y Carlos Rivera.

¡¡ Viva Borinken libre y soberano!! **¡¡Viva la solidaridad internacional!!**

¡¡Libertad para Ana Belén Montes!! **¡¡Libertad para todo los presos políticos!!**

"Con todas aquellas y aquellos que nos dieron patrias presente, vamos de frente"



Oscar López Rivera, ¡al fin libre!

Resumen Latinoamericano/Telesur, 17 de mayo 2017.

El líder puertorriqueño Oscar López Rivera, quien estuvo detenido en Estados Unidos por su lucha a favor de la independencia de su país, disfrutó este miércoles de la libertad por primera vez en 35 años. López Rivera salió esta mañana del apartamento de su hija en Santurce a dar su primer recorrido en libertad con una gran sonrisa en su rostro y mucho empeño para luchar por la independencia de Puerto Rico.

Lo primero que hizo fue darle las gracias al pueblo por haber luchado por su excarcelación. “Yo vengo a luchar y a trabajar… Mi espíritu, mi dignidad y mi honor están muchos más jóvenes hoy que el día que ingresé a la prisión”, afirmó el ex preso político a la prensa, mientras el coro de la Universidad de Puerto Rico entonaba varias canciones.

Entre otras cosas, dijo estar feliz con poder tener una agenda llena, la cual incluye una conferencia de prensa a eso de las 11:00 a.m. en la playa del Escambrón, así como por su viaje de mañana a Chicago.

“Voy a ver el mar y voy a ver si me cuelo por allí”, sostuvo. Eso sí, dejó claro que “esto es para estar en Puerto Rico y que nadie me moleste”.

López Rivera fue recibido a su salida del apartamento de su hija Clarisa López por un centenar de personas, quienes le regalaron margaritas blancas y amarillas, así como rosas rojas. Estaba ataviado de negro, con tennis rojas. Llevaba un botón de la bandera de Puerto Rico en el pecho. Ya no tenía el grillete electrónico que le colocaron a finales de enero pasado cuando el expresidente de Estados Unidos, Barack Obama, le conmutó su sentencia. Se lo quitaron ayer en la tarde, según reveló.

Justo al extinguirse su condena, el ex prisionero político reafirma su compromiso con la descolonización e independencia de Puerto Rico. Sus acompañantes llevaban unas camisetas que leían: “Libertad”. “Feliz por poder disfrutar de la libertad de mi papá”, afirmó, por su parte, su hija cuando el grupo salía hacia algún lugar desconocido.

López Rivera fue trasladado el 9 de febrero a Puerto Rico, en reclusión domiciliaria en el hogar de su hija Clarisa, en el sector capitalino de Santurce, después de que se autorizara su regreso a la isla y en enero pasado le fuera conmutada por el presidente Barack Obama la pena a cambio de que cumpliera cuatro meses más de su condena a 70 años.

Tres horas después que firme el documento requerido por el Buró de Prisionero de Estados Unidos, acontecerá en el sector universitario de Río Piedras ‘La fiesta de Oscar’, en la que participarán diversos artistas, como parte del recibimiento de pueblo.

Su abogada Jan Susler aclaró que el combatiente puertorriqueño podrá reencontrarse con sus antiguos compañeros de lucha, a los que podrá abrazar.

Al día siguiente estará en Chicago, ciudad estadounidense en la que radicó desde los 15 años hasta su encarcelamiento, donde la comunidad latina le rendirá reconocimiento y pondrá su nombre a una calle en el área de Humboldt Park.

Después regresará a Puerto Rico para estar el sábado en el municipio de San Sebastián, en el centro montañoso de la isla, donde nació y creció hasta su adolescencia. López Rivera planifica viajar a varios países como Cuba, Nicaragua y Venezuela, entre otros, para agradecer la solidaridad que brindaron a la lucha por su liberación.

Este independentista, nacido el 6 de enero de 1943, fue acusado de conspiración por la justicia estadounidense tras ser vinculado con las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Puerto Rico (FALN), una organización que luchaba por la independencia de la isla, territorio convertido en colonia del gobierno de EEUU desde 1898.

Contundente declaración de Óscar López Rivera: “Nunca, nunca nos vamos a rendir”

Resumen Latinoamericano, 17 de mayo 2017.

El compañero Oscar López Rivera, con mucho entusiasmo y emoción, brindó sus primeras declaraciones públicas al conquistar su libertad, luego de pasar 35 años encarcelado en las mazmorras del imperio.

“La independencia de Puerto Rico es posible”, así de contundentes y claras fueron sus primeras palabras. “Todo lo que está pasando, lo podemos trascender. Todo. Se trata de quererlo”, reafirmó Oscar.

Este mensaje de entereza humana, demuestra cuan importante son los ideales, una enseñanza enorme para todas las mujeres y hombres que con sus manos construyen diariamente la patria. “A no resignarse, a luchar y a luchar. Nunca nos vamos a rendir. Si amamos esta patria, tenemos la obligación de defenderla”, manifestó Oscar López.

Convertido en un referente internacionalista, Oscar dio lecciones al mundo entero tras afirmar: “Nos incumbe a todos celebrar la vida, sentirnos fuertes en todas las condiciones, echar pa´lante”.

Además recordó que la unidad de los pueblos, es una de las fuerzas más poderosas de la historia, “El que ama la patria, tiene el deber de luchar por su independencia. Y tenemos que hacerlo, uniéndonos, uniéndonos. Yo no creo en el sectarismo”, recalcó Oscar.

Como no podía ser de otra manera, López Rivera, recordó que la lucha por la libertad de los presos y presas sigue más vigente que nunca, y recordó que hay presos de las Panteras Negras desde la década de los 60.

En definitiva, las declaraciones esperanzadoras de Oscar, un revolucionario integral; dotado de una alta moral, enseñan la justeza y vigencia de su causa: la independencia de Puerto Rico.

Puerto Rico: Gobierno no reconoce victoria del boicot electoral

Jesús Dávila

ALAI AMLATINA, 12/06/2017.- A pesar de una huelga electoral que provocó la peor derrota del movimiento anexionista en cincuenta años –500.000 frente a 1.700.000 que boicotearon el plebiscito sobre la condición colonial de Puerto Rico- el Gobierno anunció que enviará "congresistas" a Washington a reclamar la integración a Estados Unidos.

La distancia entre realidad y percepción en torno al plebiscito del domingo se combinó con otra distancia de la imaginación cuando una legión de escuadras de la Policía nacional, con motoras, carros, unidades anti motines y hasta un helicóptero, se desplegó con gran ruido de sirenas de emergencia para enfrentar una marcha de apenas unos cuantos cientos que transcurrió sin incidentes.

El alzamiento verdadero fue el de la abstención, con cerca del 77 por ciento de los electores que no acudieron a votar, mientras la anexión competía sola y logró el favor de apenas un 23 por ciento de los ciudadanos con derecho al voto. Como medida para tratar de legitimar el plebiscito, el Gobierno había conseguido de antemano un par de personas que figuraron como representantes nominales de las alternativas del territorio y la libre asociación/independencia, que recibieron algunos miles de votos.

Las escenas ocurrieron en el único ámbito democrático –votar sobre la relación deseada con EEUU- que permite legalmente Washington a los puertorriqueños, sometidos desde el año pasado a la dictadura de una junta de control, ante la deuda impagable y la crisis económica. En ese marco, el Ejecutivo y la Legislatura de Puerto Rico están reducidos a funciones auxiliares y consultivas y, de todas formas, el Congreso tampoco se comprometió a respetar el resultado del plebiscito.

Mientras tanto, fuentes diplomáticas informan que entre las cancillerías latinoamericanas se producen consultas sobre el borrador de un texto de resolución ya redactado sobre el caso colonial de Puerto Rico, que será discutido el 19 de los corrientes por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. Las fuentes indicaron que el texto es más duro que en años anteriores en la exigencia a EEUU para que cese su dominio sobre este país isleño del noreste del Caribe, ubicado en un punto estratégico equidistante de Guantánamo y de Caracas.

Se anticipan también gestiones intensas en el Congreso y el Ejecutivo de EEUU por parte de los sectores políticos opositores.

Por un lado, el pequeño aunque influyente Partido Independentista Puertorriqueño, que estará presente en la ONU el día 19, anunció que también irá a Washington a proponer, como salida para la crisis, que se dé paso a una propuesta para que EEUU comience el proceso de retirarse y permitir que Puerto Rico escoja entre una relación de libre asociación o la independencia completa. Por el otro lado, el opositor autonomista Partido Popular Democrático gestionará que EEUU no reconozca los resultados publicados por la Comisión Estatal de Elecciones, que otorgan a la anexión el 97 por ciento, además de que iniciará una evaluación sobre posible fraude ante la acumulación de evidencia fotográfica sobre mesas electorales desiertas durante la consulta.

Nada de eso parecía alterar el domingo las caras de celebración del oficialismo, tan distantes de los datos sobre la historia electoral de la lucha de los anexionistas para que Puerto Rico llegue a formar para de la Unión de EEUU.

Hace exactamente cincuenta años, el anexionismo evidenció un dramático crecimiento cuando logró aumentar el respaldo popular de apenas un 12 por ciento en 1952 a 39 por ciento en el plebiscito de 1967, para luego subir a 46 por ciento en el plebiscito de 1993 y a 47 por ciento en el de 1998. En el plebiscito de 2012, el respaldo para la anexión se redujo al 44 por ciento y este domingo se descalabró hasta bajar a 23 por ciento, con las unidades antimotines corriendo a enfrentar una insurrección que más nadie vio.

Tampoco es que no esté creciendo un ambiente de insurgencia.

Con la lentitud sostenida en que suben las mareas con el calentamiento global, en 1998 la alternativa de status político que obtuvo más de la mitad de los votos fue "ninguna de las anteriores" y en 2012, la mayoría absoluta fue para repudiar el status de "territorio" –término usado en EEUU para denominar las colonias- y ahora dejando plantadas las mesas de votación ante la convocatoria anexionista, para la que pedían boicot los independentistas y los autonomistas.

La votación del domingo se produjo apenas una semana después de que concluyera una huelga estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, que afectó de una manera o de otra durante setenta días los once recintos del sistema universitario público, el Conservatorio de Música y la Escuela de Artes Plásticas. En medio de esa huelga fue que se escenificó, el pasado Primero de Mayo, un paro nacional que sorprendió al efectivamente paralizar casi todo el país y fue escenario de disturbios en la zona bancaria, que dejaron un saldo de cristales rotos en algunos edificios y otros daños a la propiedad.

El conflicto universitario, todavía no resuelto aunque se reanuden las clases, ha dejado sin jefatura a la UPR, luego de la renuncia ante la perspectiva del encarcelamiento de la presidenta de la universidad y varios miembros de la junta, además de convertir en figuras notables a los líderes estudiantiles, como la presidenta del Consejo General de Estudiantes de Río Piedras, Wilmarí de Jesús. También ha dejado decenas de arrestados.

El ambiente sigue siendo volátil, como en días recientes cuando la jefatura universitaria envió a una escuadra de contratistas privados con palos y pistolas que lanzan choques eléctricos para someter a un grupo de estudiantes que intentaba montar, sin permiso, un comedor para estudiantes pobres en el Recinto de Río Piedras de la UPR. El asalto ocurrió protegido por la penumbra de la madrugada, pero fue grabado por estudiantes.

La tensión, sin embargo, no abarca con fuerza sectores sociales o sindicales, al menos, no de manera visible. Esos sectores se mantienen a distancia.

San Juan, 12 de junio de 2017

¿Plebiscito colonial para qué?

Por; Nelson W. Canals, Portavoz de BORICUAS POR UN NUEVO PAIS.

Hay personas que desconocen la conexión entre la crisis económica, la inferioridad política y el deterioro moral de la sociedad. Querer resolver la crisis económica sin atender el sistema político colonial es como arar en el mar. Tratar de enderezar la condición de inferioridad política frente a EUA mediante los vicios ocultos del partidismo es pretender lograr cambios verdaderos siguiendo los mismos senderos que han demostrado ser inadecuados en el pasado. Las consultas plebiscitarias coloniales, por su naturaleza deficiente, no podrán dar solución al problema político, económico y social de la colonia.

¿Cómo podrá un pueblo tomar una decisión sobre su estatus político dentro de un sistema jurídico impuesto por el imperio del cual debe de liberarse? Para que una consulta sobre libre determinación tenga validez en Derecho Internacional, el pueblo tiene que tener la capacidad de hacer valer su decisión. No hay libre determinación en la estadidad porque la admisión como estado de EUA depende solo de ellos. En la libre asociación se puede negociar un tratado, siempre y cuando sea entre soberanos, quiere decir, que Puerto Rico tiene que ser libre para poder asociarse legítimamente. Para que una libre asociación o integración de un país a otro sea aceptable en Derecho Internacional tiene que ser entre iguales.

Además, Naciones Unidas requiere que el país interventor, culpable de colonialismo, tiene que desocupar el país invadido para que esté en condiciones de ejercer su derecho humano a la libre determinación. Los puertorriqueños tenemos que luchar por nuestra liberación nacional pero EUA tiene que aceptar su responsabilidad y permitir nuestra libre determinación. Se necesita un cambio radical de actitud, metodología y metas, tanto en la colonia como en el Imperio, para que podamos alcanzar la libre determinación e independencia a que tenemos derecho como pueblo.



Mensaje de Raúl a Oscar López Rivera: "La historia no olvidará tu firmeza y lealtad a la causa por la independencia de Puerto Rico"



Resumen Latinoamericano/Cubadebate, 18 de mayo 2017.

La Habana, 18 de mayo de 2017

Compañero Óscar López Rivera
Querido compañero Oscar:
Recibe fraternales felicitaciones en nombre del Partido, Gobierno y pueblo cubanos, quienes compartimos la alegría por tu liberación.
La historia no olvidará tu firmeza y lealtad a la causa por la independencia de Puerto Rico, que es esencial para Nuestra América.
Te esperamos en Cuba, cuando te sea posible, con los honores y el afecto que mereces.
Un abrazo,

Raúl Castro Ruz

CUBA: Aprueba Comité Central documentos rectores de la actualización del Socialismo

Resumen Latinoamericano/Cubadebate, 20 de mayo 2017. Luego de un amplio proceso de consulta popular en el que participaron más de un millón 600 mil cubanos, entre ellos militantes del PCC y la UJC, representantes de las organizaciones de masas, así como de amplios sectores de la sociedad, **los miembros del Comité Central, reunidos en el III Pleno, aprobaron los tres documentos rectores de la actualización de nuestro modelo económico y social, los cuales, según consideró su Primer Secretario, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, "son los documentos más estudiados, discutidos y rediscutidos de la historia de la Revolución".**

Tras analizar todas las propuestas emanadas de este proceso y efectuarse también reuniones de los miembros del Comité Central y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular en cada uno de los territorios, el III Pleno aprobó la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos; así como nuevas modificaciones a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Se reiteró que en la Conceptualización del Modelo Económico y Social se fundamentan las transformaciones que se requieren para impulsar el desarrollo del país y consolidar la Revolución Socialista. Este no se concibe como un instrumento estático, sino como un patrón dinámico y perfectible, en constante interacción con la práctica.

Las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 presentan los principios rectores para su elaboración, con un enfoque a largo plazo que permita la paulatina transformación productiva del país.

En tanto, los 274 Lineamientos recogen las direcciones de trabajo para dar continuidad al proceso de actualización del modelo económico y social.

El III Pleno también acordó someter a la consideración de la Asamblea Nacional la Conceptualización del Modelo y los Lineamientos, así como informar a los diputados acerca del proceso de conformación de las bases del Plan Nacional del Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.



Congreso de Colombia aprobó que las FARC se conviertan en un partido político

Resumen Latinoamericano/Cubadebate, 11 de mayo 2017.

El Congreso de Colombia aprobó este miércoles la ley que permite la participación política de la guerrilla FARC pactada en el histórico acuerdo para superar medio siglo de conflicto armado.

El Senado aprobó con 52 votos a favor y dos en contra el acto legislativo que "reintegra políticamente" a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, marxistas), principal y más antigua guerrilla del continente, indicó la cámara alta en Twitter.



La participación política es un punto clave del acuerdo de paz firmado en noviembre pasado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, que tras el pacto se concentran en 26 puntos del país en cumplimiento del proceso de desarme y transformación a movimiento político legal.

Entre otros puntos, la ley otorga diez curules a los ex guerrilleros, cinco en cada cámara, aunque para ello deben participar en la contienda electoral de 2018, según establece el texto.

En caso de que no alcancen los escaños por votación popular, se les otorgarán los necesarios hasta cumplir las cuotas acordadas.

El estatuto que permite el nacimiento del partido político de las FARC, el cual será creado tras un congreso guerrillero previsto para agosto, regirá a partir del 1 de junio, según la ley.

El desarme de los rebeldes, previsto para finales de mes, está retrasado por problemas logísticos y jurídicos, según ha reconocido la ONU, encargada de supervisar esta labor.

Santos dijo el lunes que espera que los casi 7.000 combatientes de la guerrilla agrupados entreguen sus armas a más tardar a final de mayo, aunque reconoció que queda pendiente el armamento consignado en más de 900 escondites, entre ellos material explosivo, municiones y repuestos.

La ley fue aprobada por la Cámara de Representantes el 1 de marzo y el Senado hizo lo propio el 26 de abril, pero al haber diferencias en los proyectos avalados se llevó a conciliación, donde este miércoles se dio el visto bueno definitivo. **(Con información de AFP)**

ALBA Movimientos:
Declaración de la 1ra reunión de la Coordinación Política



17 mayo, 2017

En el sur del continente, tierras de Evita y el Che, Buenos Aires-Argentina nos encontramos compañeras y compañeros de la Coordinación Política de ALBA Movimientos entre los días 15 y 17 de mayo de 2017, con el objetivo de perfilar el programa político para la integración de los pueblos, un mandato surgido de nuestra II Asamblea Continental, realizada en Colombia el pasado año. En estos días recordamos al internacionalista Chico Alejo, Joaco, asesinado por el fascismo de la derecha venezolana; pero también nos llenamos de alegría por nuestro compañero Oscar López Rivera, quien camina libre nuevamente por las calles de su natal Puerto Rico.

Saludamos el encuentro sostenido con el Secretario General del ALBA TCP, el hermano David Choquehuanca Céspedes con quien trabajamos de conjunto una agenda complementaria entre los gobiernos populares y los movimientos de nuestro continente, para continuar el proyecto de San Martin y Bolívar de la construcción de la Patria Grande y la liberación de nuestros pueblos.

Nos sentimos interpelados porque nuestra primera reunión de la Coordinación Política se empalma orgullosamente con un nuevo ciclo de movilización y lucha del pueblo argentino contra el gobierno neoliberal de Mauricio Macri, fiel lacayo de las políticas del imperialismo yanqui. Un ejemplo más de que la arremetida derechista en nuestro continente ha logrado ganar gobiernos pero no nos han derrotado. Estos gobiernos, como el del golpista Temer en Brasil, no pueden ni podrán estabilizarse ya que no tienen una salida a la crisis sistémica del orden capitalista, que es la verdadera causa del malestar de nuestros pueblos, aunque los poderosos quieran desviar el malestar y rabia hacia los mismos oprimidos, resaltando las diferencias nacionales, étnicas, religiosas y de identidades.

Analizamos que esta crisis genera a su vez una disputa interna entre la elite global por las formas de canalizar el reacomodo económico, geopolítico e ideológico para garantizar que los y las oprimidas paguemos la crisis con nuestros derechos, nuestros territorios y nuestras vidas. Podemos decir que vivimos en una etapa de incertidumbres.

En este contexto, nuestro continente enfrenta una disputa de proyectos hegemónicos donde las derechas locales intentan a cualquier precio romper de manera definitiva con las alternativas soberanistas, populares y revolucionarias para consolidar la posición del imperialismo yanqui en la región.

Como ya mencionamos, se observa un crecimiento de la movilización popular en las calles, frente de lucha y defensa de nuestros derechos. Somos conscientes de que se abre un nuevo periodo de disputa electoral en varios países que junto a la iniciativa constituyente de Venezuela pueden marcar una oportunidad para construir una nueva correlación de fuerzas que permita desde el movimiento popular retomar la perspectiva del ALBA como proyecto de nuestros pueblos para su liberación.

Para colocarnos en condiciones de contraofensiva necesitamos priorizar en este momento el apoyo total a nuestra Revolución Bolivariana como momento defensivo y estratégico al mismo tiempo. De la misma forma, La Paz en Colombia no puede pensarse separado del ataque a Venezuela y el continente. Ambos procesos se interconectan. Por eso ratificamos nuestro acompañamiento militante y fraterno en la defensa de la paz con justicia social en Colombia.

Denunciamos a la OEA y a su Secretario Luis Almagro en su doble vara e hipocresía al hablar de su supuesta preocupación por los Derechos Humanos como estrategia digitada desde Washington para demonizar al gobierno legítimo de Venezuela, a modo de sentar las bases de la desestabilización y posibles intervenciones en nuestro hermano país. Mientras tanto hace oídos sordos e invisibliza que miles de compañeros y compañeras en nuestro continente están siendo asesinados, criminalizados y desplazados.

Convocamos a la conformación de un Tribunal Antimperialista que denuncie y juzgue los crímenes contra nuestros pueblos y la madre naturaleza, así como también impulsaremos una comisión de paz continental.

Para el debate de nuestros pueblos, la articulación en nuestras organizaciones de base, promover las luchas en las calles y la disputa de los programas institucionales de gobierno, estamos proponiendo el desarrollo de seis ejes estratégicos: 1. El internacionalismo solidario, 2. La batalla ideológica y cultural, 3. La defensa de los derechos de la madre tierra y la soberanía de los pueblos, 4. Nueva economía para el buen vivir, 5. La democratización y la construcción de poder popular y 6. Los feminismos populares.

Este programa se enmarca en el desarrollo de un proceso constituyente continental que ponga en debate cuál es el proyecto de sociedad que nos permita superar la crisis a favor de las mayorías oprimidas; y supone el despliegue de una agenda conjunta que dispute de manera simultánea en varios niveles para construir mayorías en Nuestramerica: el de la gobernanza y la institucionalidad, el de las fuerzas populares organizadas e iniciativas de unidad, y la diversidad humana en general que conforma nuestros escenarios nacionales.

El presente es complejo y lleno de incertidumbres, pero tenemos un acumulado de resistencia, luchas y victorias desde hace 500 años que nos dan la certeza de que la victoria está en el horizonte posible.

Venezuela: corazón de nuestramérica
Unidad, lucha, batalla y victoria.

Buenos Aires, 17 de mayo del 2017.
Coordinación Política. ALBA Movimientos

ALBA Movimientos:
"EEUU ha logrado ganar gobiernos pero no nos ha derrotado"

Fernando Vicente Prieto, Notas, 19 mayo 2017.-

Entre el 15 y el 17 de mayo se reunió en Buenos Aires la Coordinación Política de ALBA Movimientos. En el encuentro participaron referentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Perú y Venezuela. Como invitado especial estuvo David Choquehuanca, secretario general de ALBA-TCP. Esta fue una de las notas salientes de la reunión, porque si bien se han realizado encuentros y debates con altos dirigentes de los gobiernos que impulsan ALBA, es la primera vez que un secretario general del bloque participa en una reunión de la articulación de los movimientos.

"La presencia de Choquehuanca es muy importante, porque nos permitió fijar algunos análisis en común para iniciar un plan complementario entre los gobiernos y los movimientos, con tareas articuladas pero diferenciadas de acuerdo a la naturaleza de cada uno", señaló Gonzalo Armúa, integrante de la Secretaría Operativa de ALBA Movimientos. Las organizaciones confían en realizar una cumbre conjunta con los presidentes en el curso del presente año.

En diálogo con *Notas*, Armúa afirmó que la reunión "es parte de la maduración de un proceso. Hemos podido avanzar en el objetivo que nos pusimos en la II Asamblea realizada en Colombia en diciembre de 2016: comenzar a sentar las bases de un proyecto de integración grannacional y plurinacional".

"En este sentido identificamos seis ejes estratégicos que estructuran nuestro proyecto: el internacionalismo solidario, la lucha ideológica por nuestra cultura e identidad, la defensa de la madre tierra, el impulso a una economía para el buen vivir, la democratización de nuestras sociedades y el feminismo popular", agregó.

Uno de los debates que atravesó la reunión fue la disputa de poder en el marco de una gran diversidad de opiniones y líneas de acción sobre el plano institucional que recorren a los movimientos. "Necesitamos combinar lucha en las calles con propuesta electoral para modificar la correlación de fuerzas a nuestro favor", entiende Armúa. "No puede obviarse la disputa institucional aunque la intervención pueda ser diversa: hay movimientos del ALBA que ya han incursionado incluso con legisladores o participando de partidos que están en el gobierno, como es el caso de algunas fuerzas en Bolivia o Venezuela", especificó. Y añadió: "Hay movimientos que están en ese debate, otros que estamos desde hace un tiempo impulsando diferentes experiencias, pero a todos nos interpela".

Y resalta que "coincidimos en que es preciso redoblar la lucha en las calles: cualquier proceso transformador tiene que basarse en la participación protagónica de nuestros pueblos y tenemos que encontrar la manera para que en cada país esto se exprese en cambios institucionales reales, profundos".

Disputa de proyectos

El miércoles 17 por la tarde los movimientos ofrecieron una rueda de prensa en la Casa de la Amistad Argentina Cubana, previo a un Foro por la Paz y la Unidad de Nuestra América. Allí, representantes de diferentes países compartieron su mirada sobre la reunión y la actualidad del continente, pero antes leyeron la declaración acordada en la Coordinación Política.

"Nuestro continente enfrenta una disputa de proyectos hegemónicos, donde las derechas locales intentan a cualquier precio romper de manera definitiva con las alternativas soberanistas, populares y revolucionarias, para consolidar la posición del imperialismo yanqui en la región", sostiene el texto, que también plantea que "la arremetida derechista en nuestro continente ha logrado ganar gobiernos, pero no nos han derrotado".

En ese punto, el análisis destaca el ciclo de movilizaciones contra los gobiernos de Macri y de Temer, en particular en las últimas semanas. "Estos gobiernos no pueden ni podrán estabilizarse ya que no tienen una salida a la crisis sistémica del orden capitalista, que es la verdadera causa del malestar de nuestros pueblos, aunque los poderosos quieran desviar el malestar y rabia hacia los mismos oprimidos resaltando las diferencias nacionales, étnicas, religiosas y de identidades".

"Analizamos que esta crisis genera a su vez una disputa interna entre la elite global por las formas de canalizar el reacomodo económico, geopolítico e ideológico para garantizar que paguemos la crisis con nuestros derechos, nuestros territorios y nuestras vidas. Podemos decir que vivimos en una etapa de incertidumbres", añade la declaración.

"Somos conscientes de que se abre un nuevo periodo de disputa electoral en varios países, que -junto a la iniciativa por la Asamblea Constituyente en Venezuela- pueden marcar una oportunidad para construir una nueva correlación de fuerzas que permita retomar la perspectiva del ALBA como proyecto de nuestros pueblos para su liberación".

Como en otras ocasiones, los movimientos ratificaron el acompañamiento al proceso de paz en Colombia. También respaldaron a la Revolución Bolivariana, "como momento defensivo y al mismo tiempo, estratégico".

En ese marco, denunciaron al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, por "su doble vara e hipocresía", ya que mientras se manifiesta preocupado por los derechos humanos en Venezuela, "hace oídos sordos e invisibiliza que miles de compañeros y compañeras en nuestro continente están siendo asesinados, criminalizados y desplazados". Por esta razón decidieron impulsar "la conformación de un Tribunal Antimperialista que denuncie y juzgue los crímenes contra nuestros pueblos y la madre naturaleza, así como también impulsaremos una comisión de paz continental".

La próxima reunión de Coordinación Política de ALBA Movimientos se realizará en Caracas en noviembre de este año. Además de debatir la agenda propia de la articulación los movimientos participarán en una Asamblea Internacional de los Pueblos que se encuentra en preparación y espera reunir a más de 2 mil delegados y delegadas de los cinco continentes.

Edición: Notas Periodismo Popular

Declaración Extraordinaria:
Todos los pueblos del continente con Venezuela



Hacemos un llamado enérgico a las instituciones y pueblos del continente desde la plataforma continental ALBA Movimientos para detener el asedio injerencista del imperialismo a través de la OEA contra la República Bolivariana de Venezuela, como parte de la agenda de violencia que partidos políticos de la derecha venezolana han desatado contra la población venezolana que solo quiere paz y que se resuelvan los problemas fundamentales generados por la acción coordinada entre burguesías nacionales y corporaciones trasnacionales.

Denunciamos que toda esta situación es consecuencia de un plan orientado por el Departamento de Estado de los EE.UU., una clara prueba de ello es el grotesco ejercicio militar conjunto que promueven en este momento en la frontera venezolana con la vergonzosa colaboración de los gobiernos de Colombia, Perú y Brasil; gobiernos lacayos del imperialismo y títeres de la agenda neoliberal, mientras sus poblaciones cada día son más pobres y viven en peores condiciones.

1. **Respeto a la soberanía venezolana, basta de injerencia extranjera**

Los llamados que se hacen desde el gobierno de Washington y desde su ministerio de colonias, la OEA, violan la soberanía venezolana y la constitución de ese país. Lo más preocupante es que promueven y legitiman la confrontación fratricida, además pretenden amenazar militarmente, cosa que ya creímos superada en nuestro continente.

2. **Exigimos el cese de la violencia fascista que intenta instalar la derecha en las calles**

La mayoría de la población venezolana sale día a día a las calles pero a trabajar y lo ve impedido por focos violentos promovidos por la derecha política que moviliza a miles de venezolanos opositores al gobierno hacia emboscadas repitiendo el guion que ya vimos en abril de 2002.

3. **Apoyo contundente a la iniciativa del Presidente Nicolás Maduro: Constituyente Popular**

Venezuela en los últimos 17 años ha sido un ejemplo para la región a partir de la Constituyente de 1998. Ha logrado desarrollar un robusto modelo democrático varias veces validado con importantes niveles de participación y organización, así como una contundente agenda de disminución de la pobreza y garantía de derechos humanos. Hoy renuevan el compromiso del legado del Comandante Hugo Chávez, convocando al pueblo como poder originario, para solucionar entre todos y todas los verdaderos problemas fundamentales del país ante la negativa de las elites de dialogar y consensuar una verdadera ruta para superarlos.

Bajo estas consignas centrales nos declaramos en movilización permanente para defender la Revolución Bolivariana que ha sido garante de defensa de la soberanía nacional, apego a la democracia delineada en la Constitución Nacional, y protección del pueblo de las amenazas económicas y la violencia.

Venezuela es corazón también de las iniciativas de integración desde la cooperación y la solidaridad, pero sobre todo es esperanza para las clases trabajadoras y desposeídas de que otro modelo de sociedad es posible, una alternativa al modelo de despojo del capital que hace ricos a pocos y pobres a la inmensa mayoría que pagamos la crisis de este sistema caduco.

Por eso levantamos la campaña de defensa permanente titulada **Venezuela Corazón de Nuestramérica** para posicionarla en las calles y en las redes.

Por la soberanía de nuestros pueblos
Somos paz, somos pueblo
Seguimos caminando por la Patria Grande
Viviremos y venceremos

Coordinación Política-ALBA Movimientos, 17 de mayo de 2017
http://www.albamovimientos.org/2017/05/alba-movimientos-declaracion-extraordinaria-todos-los-pueblos-del-continente-con-venezuela/



¿Qué pasó (pasa) en Venezuela?

Por Fernando Esteche*

El Pathos Trágico de Venezuela en su Laberinto I

1) La ontología chavista

Chávez fue el mejor hijo de Bolívar, el dilecto. De eso nadie puede tener dudas. Por audacia histórica, por patriotismo nuestro americano, por generosidad. Fue un estadista con la singular capacidad no sólo de comprender el tiempo histórico en el que vivió, sino de trazar una prospectiva que le permitió comprender cada sutileza de la política internacional. En el marco de un juego geopolítico entendió el antiimperialismo como necesidad casi existencial, como única posibilidad de realización de Nuestra América, por aquello que no se cansó de traernos al presente en cada intervención: "Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miseria en nombre de la Libertad".

La Venezuela Bolivariana fundó un proceso de singular riqueza en su intento titánico por desembarazarse de los cepos que el liberalismo occidental le imponía a las formidables fuerzas revolucionarias del bravo Pueblo.

Así surgió una forma de producción política que es justo definir como Proceso Constituyente Permanente, y que nosotros hemos señalado como Revolución Permanente. De eso se trata la ontología del chavismo en su producción histórica y política.



Revolucionar, superar los escollos, adecuarse a las nuevas realidades e incorporar al pueblo en un proceso constituyente; ir construyendo más y mejores herramientas y canales de representación y de democracia popular que se van superando conforme se constituyen, se recorren, se transitan y permiten nuevos estadios en el camino a la democracia directa. Esto, nada tiene que ver con el canon hegemónico de democracia que se nos propone desde las codificaciones de Filadelfia para acá.

Lo que de ninguna manera puede cuestionarse en Venezuela es que no haya sido sometido al escrutinio de la voluntad popular cada uno de los pasos que se fueron desarrollando. Es de una impertinencia descarada que países con bajísimos niveles de participación política se permitan cuestionar la calidad democrática del proceso bolivariano, que, entre todos los países del globo, es el que más elecciones (20 en total) ha concretado en los últimos tres lustros. Elecciones monitoreadas y sometidas a la inspección de las usinas homologadoras de occidente como la Fundación Carter y demás.

Hay numerosas doctrinas de diplomacia que reivindicarán el principio de "no intervención" y de respeto de la voluntad soberana de los pueblos. Doctrinas que debieron, desde finales del siglo XIX en adelante, esgrimirse y sostenerse frente al recurrente y arrogante injerenismo norteamericano en la región.

El pueblo venezolano consagró legal y legítimamente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que determina en su articulado al Presidente de la Nación y su Consejo de Ministros en condiciones de convocar al poder constituyente:

Art. 347 - El pueblo de Venezuela es el depositario del poder constituyente originario. En ejercicio de dicho poder, puede convocar una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de transformar el Estado, crear un nuevo ordenamiento jurídico y redactar una nueva Constitución.

Art. 348 - La iniciativa de convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente podrán tomarla el Presidente o Presidenta de la República en Consejo de Ministros; la Asamblea Nacional, mediante acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes; los Concejos Municipales en cabildo, mediante el voto de las dos terceras partes de los mismos; o el quince por ciento de los electores inscritos y electoras inscritas en el Registro Civil y Electoral.

De esta manera, la impugnación de la eufemísticamente llamada "oposición" a la convocatoria presidencial para una Asamblea Nacional Constituyente, cuestiona a la mismísima Constitución del estado. La reivindicación del esencialismo republicano que promueven se desbarata y no hay mueca mediática que pueda disimularlo. Lo que se está cuestionando no es la administración de gobierno, sino la República Bolivariana. No se trata de Maduro sino de todos los derechos y deberes que se construyeron a través del proceso constituyente durante el chavismo.

2) El golpe de Estado de la Asamblea Nacional

Para comprender mejor el proceso de inestabilidad institucional como golpe de Estado continuado, es dable recorrer cómo se desarrolló el encaramamiento de la derecha fascista en el poder institucional.

En diciembre de 2015 la derecha, articulada en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) se impuso en las elecciones legislativas para la Asamblea Nacional. Sin embargo, previo a la publicación de los resultados finales desconocían los comicios, tal como desconocieron todos los resultados electorales entre 1999 y 2015 y la propia Asamblea Nacional. Sin embargo, al conocer su victoria, la derecha aceptó plenamente los comicios.

El antecedente del desconocimiento del triunfo de la elección presidencial de Nicolás Maduro Moros y la violencia impuesta a través del plan "La Salida" (2013, 2014), permiten comprender el desarrollo de una maniobra para la deslegitimación del gobierno y de la República Bolivariana. Ya hemos señalado en artículos anteriores en este mismo portal lo

……infundado de los argumentos de estos sectores que pretenden impugnar y cuestionar la transparencia democrática y la legitimidad del presidente Maduro.

Producto de una reforma electoral pensada en realidad por la administración Maduro como picardía para sostener una mayoría ficticia, con un volumen de votos absolutos ajustadamente mayor al del oficialismo, la oposición fascista logra mayor cantidad de representantes a la Asamblea.

Numerosos fueron los caminos que la oposición pro-imperialista. Como una Hidra de Lerna, pergeñó para provocar el golpe de Estado continuado. Pensaron en exigirle al presidente la renuncia, en realizar un juicio por insania contra Maduro, en mentir sobre su nacionalidad; intentaron promover una enmienda constitucional para acortar el mandato, convocar una constituyente para volver al esquema representativo de la IV República; las guarimbas; el referendo revocatorio, entre las más destacadas.

A finales de abril de 2016 decidieron activar el proceso para solicitar el revocatorio. Para concretar dicha convocatoria debían presentar el 1% de las firmas registradas electoralmente -con el objetivo de legitimar a las organizaciones políticas promotoras de dicho proceso- y posteriormente debían recoger el 20% de firmas del padrón electoral.

Este proceso, cuando presentaron el primer 1%, se vio abortado ante la evidencia de por lo menos 600 mil firmas apócrifas entre las que se hallaban 11 mil personas fallecidas, 53 personas no registradas en el padrón, más de 3 mil menores de edad, 1500 privados de su libertad por delitos graves como violaciones u homicidios, con más de 10 mil denuncias por usurpación de identidad. Pese a las advertencias del caso, el Consejo Nacional Electoral-CNE (que según la Constitución Venezolana es un poder autónomo equivalente al legislativo, judicial y ejecutivo) autorizó a que se recolectaran el 20% de las firmas empadronadas. Sin embargo, fueron numerosos juzgados los que plantearon recursos de amparo y suspensión del proceso ante la masividad de las denuncias por usurpación de identidades. La oposición responsabilizó a Maduro de esta situación con el objetivo de ir produciendo un imaginario de inestabilidad institucional.

El 23 de octubre de 2016, la Asamblea Nacional sesionó bajo el ordenamiento de la oposición nucleada en la Mesa de Unidad Democrática (MUD) y se declaró en abierta rebeldía. Acordaron los siguientes puntos:

- Declarar que el Presidente Maduro dio un golpe de Estado y que, por lo tanto, quebró el orden constitucional.
- Solicitar a todos los organismos internacionales la aplicación de sanciones contra Venezuela. Es menester contemplar que sobre los cinco poderes constitucionales, los organismos internacionales atenderán sólo los requerimientos de la Asamblea Nacional desoyendo a los otros poderes legal y legítimamente constituidos.
- Denunciar ante la Corte Penal Internacional los rectores del CNE y a los jueces que suspendieron el proceso revocatorio.
- Destituir a los rectores del CNE como así también a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.
- Decidir sobre la supuesta doble nacionalidad del presidente Maduro a fin de destituirlo (al respecto, la Cancillería colombiana desestimó formalmente dicha posibilidad).
- Decidir sobre el abandono del cargo de Maduro a fin de destituirlo (esto se produce cuando se encontraba de gira internacional en los países de OPEP para resolver la regulación del precio del petróleo).

Asimismo, la Asamblea Nacional resolvió desatender las sentencias del Tribunal Superior de Justicia que anulaban sus actuaciones por inconstitucionales además de declararlas "en desacato", impugnando todas las acciones hasta tanto no se ajuste a derecho. De esta manera, lo que podemos observar es que uno de los poderes constitucionales -polémicamente constituido y con una legitimidad severamente cuestionada-desconoce otro poder (TSJ) e impugna a los dos restantes (Ejecutivo y Electoral) pretendiendo disolverlos.

Esto expone al sistema institucional venezolano a un Estado de excepción, si uno fuera contemplativo; aunque en realidad se trata de un poder en el cual se encaramó la derecha pretendiendo avasallar al resto de los poderes y con ello, a la propia República Bolivariana. Esto hace inevitable la referencia al ascenso del hitlerismo desde el Reichstag, donde la llegada al poder se dio mediante un proceso que desde el parlamento comenzó a impugnar los distintos poderes instituidos.

A pesar de todo lo expuesto, Maduro sigue convocando a la oposición abiertamente anti-republicana a discutir los caminos de resolución de la compleja situación a la que semejantes irresponsabilidades (e irresponsables) arrastraron a Venezuela. Para llevar adelante este diálogo, pidió la intervención de la UNASUR y de los ex presidentes Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos. Por su lado, la oposición pidió la intercesión del Vaticano, a lo que inmediatamente se accedió. Sin embargo, la Iglesia Católica Venezolana es abiertamente opositora y se ha encargado de sabotear este proceso.

El carácter "hidrático" o "multicefálico" de la oposición operada y monitoreada alternativamente por el IRI republicano o la NED demócrata, dificulta la posibilidad de previsibilidad de este sector y la concreción de acuerdos.

3) Quién es quién. De villanos y héroes

En esta tragedia hay algunos personajes interesantes a contemplar para imaginar las posibles resoluciones parciales y comprender las razones de algunos movimientos que, en apariencia asépticos, se encuadran en las distintas maniobras posibles sobre el futuro de Venezuela.

Es el caso de la fiscal General Luisa María Ortega Díaz, quien se encuentra en su cargo desde el año 2007 y fue confirmada por la Asamblea Nacional (pese a que se encontraba declarada en desacato por el TSJ y por lo tanto, sus resoluciones eran nulas). Sobre Ortega Díaz pesan decenas de señalamientos por su parcialidad política a favor del chavismo.

La fiscal es la esposa de Germán Ferrer, diputado del Gran Polo Patriótico. Su hermano es Humberto Ortega Díaz, protagonista junto al Comandante Hugo Chávez en el Movimiento del 4 de Febrero. Se desempeñó en diferentes cargos del gobierno chavista, incluyendo el directorio de la extinta CADIVI (Comisión de Administración de Divisas, actualmente Centro Nacional de Comercio Exterior o CENCOEX).

Ortega Díaz fue una de las que más fervientemente señaló la justeza de la detención del golpista Leopoldo López y ha tenido casos como aquel donde acusó a los miembros de la ONG SUMATE, conducida por la opositora María Corina

…….Machado, por conspiración contra la Nación y por recibir dinero espurio. A su vez, figura entre los funcionarios que el Senado norteamericano señaló como involucrados en violaciones a los derechos humanos, desde la singular mirada que pueden tener desde el imperialismo sobre este tema y la situación venezolana en general.

Sorpresivamente, fue esta funcionaria la que le otorgó cierta legitimidad a las infundadas denuncias de la Asamblea Nacional sobre el "autogolpe" de Nicolás Maduro, desconociendo las propias sentencias de los tribunales venezolanos y cuestionando la decisión del CNE. Comienza así, un curioso derrotero que irá sintonizando cada vez más finamente con la idea de guerra híbrida.

En estos dos meses, donde se pueden identificar un recrudecimiento de las protestas y guarimbas callejeras, fue Ortega Díaz quien ofició de vocera e informante sobre las trágicas muertes que se fueron sucediendo. Sin plantear ningún tipo de control o supervisión de los acontecimientos desde su fiscalía, sino simplemente como cronista de los mismos, responsabilizó al gobierno de Maduro con los mismos argumentos que utilizó la oposición. Además, ha quedado en evidencia la "inacción" que ha mostrado la fiscalía ante las protestas y cómo esta situación propicia un clima de impunidad.

El 19 de mayo, excediendo nuevamente sus funciones de Fiscal General, ya no sólo ofició de vocera del relato opositor, sino que además impugnó la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Esto lo hizo, no desde el punto de vista del derecho, sino como valoración política, lo que la convierte, por si ya no lo era, en un actor central que se pretende en una equidistancia –a todas luces desigual- entre el chavismo y la oposición. La señora se va probando el traje para ponerse a la cabeza de un eventual gobierno de transición.

Para el coordinador general del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), Rafael Uzcátegui, "la Fiscalía vive un proceso de reinstitucionalización". Por otro lado, Lilian Tintori, esposa del encarcelado dirigente opositor Leopoldo López, celebró el accionar de Ortega Díaz: "Se pasó al lado correcto ¡Celebro que la fiscal se pasó al lado correcto!".

El TSJ en ejercicio de sus incumbencias, con una minoría disonante de su lógica política, es quién ha señalado la gravedad institucional de desacato de parte de la Asamblea Nacional. No parece ser este cuerpo colegiado, como poder independiente, un ariete de la política imperial y de la operacionalización de Guerras de Cuarta Generación o golpe blando como hemos visto en Honduras, Paraguay y como operaron en Argentina y Brasil. De ahí se comprende la cooptación de la fiscal general en la construcción de una legitimidad que exceda la autolegitimación de un propio cuerpo como la AN.

Lo mismo, tanto el CNE y los rectores que lo integran, y el TSJ, han sido cuestionados e impugnados por parciales y por haber sido constituidos bajo la hegemonía chavista. Es claro que lo que están cuestionando es la República Bolivariana con toda la institucionalidad que esto importa.

4) El golpe blando. La violencia, Sharp y Nye.

La evidente maniobra desestabilizadora, que se encuadra en las teorías y manuales de Gene Sharp y Joseph Nye e intenta promover nuevas formas de dominación sobre los pueblos, ha sido profusamente explicitada y denunciada por el mismo gobierno bolivariano.

Las grandes cadenas noticiosas ofrecen la imagen de una Venezuela en rebelión, con un gobierno dictatorial y tambaleante, mal informando sobre hechos trágicos y ocultando la realidad de las agresiones a la República.

Simultáneamente, el inefable Luis Almagro como Secretario General de la OEA, (definida por el canciller de la Dignidad, el cubano Raúl Roa, como Ministerio de las Colonias) impulsa sanciones contra el gobierno del presidente Maduro respondiendo a los reclamos de la derecha anti-republicana. Promueve la aplicación de la Carta democrática y tiene como trágodos y coreutas solícitos al gobierno de Argentina y al gobierno usurpador de Brasil. Asimismo, se suspende a Venezuela del MERCOSUR en atención a la Carta Democrática, con maniobras descaradas y jurídicamente inconsistentes.

Lo que enfrenta Venezuela es un golpe de Estado continuado o ahora llamado golpe de Estado blando. Se trata de una guerra abierta híbrida impulsada por el imperialismo que conjuga tácticas de Guerra de Cuarta Generación con pre-insurgencia callejera combinado con maniobras de aislamiento internacional, a fin de asfixiar y deslegitimar al gobierno.

Las masacres sobre dirigentes y militantes que en Honduras o Paraguay se perpetraron a expensas de lo que ellos llaman golpes blandos, sin mencionar las revoluciones de colores del Magreb, contrastan con la idea que pretende restarle contundencia a los golpes. Se trata sin más de una usurpación del legítimo poder y de una guerra contra los sectores populares.

El eufemismo de golpe blando o golpe suave fue pergeñado por el estadounidense Gene Sharp, a finales del siglo pasado, y ha cobrado singular vigencia en la última década a expensas del redespliegue imperialista en distintas regiones del globo.

Sharp señala que "la naturaleza de la guerra en el siglo XXI ha cambiado (...) Nosotros combatimos con armas psicológicas, sociales, económicas y políticas". Con sintética elocuencia define las nuevas tácticas que se fueron tomando en guerras de baja intensidad, de cuarta generación, o híbridas.

Sharp plantea un repertorio que abarca desde el debilitamiento del gobierno hasta la fractura institucional. El autor del polémico ensayo titulado "De la dictadura a la democracia" describe 198 métodos para derrocar gobiernos mediante "golpes suaves". Russian Today las sintetizó en cinco etapas:

- Promover acciones no violentas para generar y promocionar un clima de malestar en la sociedad, destacando entre ellas denuncias de corrupción, promoción de intrigas o divulgación de falsos rumores.
- Desarrollar intensas campañas en "defensa de la libertad de prensa y de los derechos humanos", acompañadas de acusaciones de totalitarismo contra el Gobierno en el poder.
- La lucha activa por reivindicaciones políticas y sociales y en la manipulación del colectivo para que emprenda manifestaciones y protestas violentas, amenazando las instituciones.
- Operaciones de guerra psicológica y desestabilización del Gobierno, creando un clima de "ingobernabilidad".
- Forzar la renuncia del Presidente de turno, mediante revueltas callejeras para controlar las instituciones, mientras se mantiene la presión en la calle. Paralelamente, se prepara el terreno para una intervención militar, mientras se desarrolla una guerra civil prolongada y se logra el aislamiento internacional del país.

Gene Sharp remite inmediatamente a Joseph Nye y su teoría de poder blando y poder inteligente.

info.pianoticias@gmail.com
facundoesco@yahoo.com.ar

Venezuela: la prioridad absoluta

Guillermo Almeyra

Venezuela está bajo la amenaza directa de un golpe de Estado con intervención estadunidense. Por lo tanto, defender lo que queda de la revolución bolivariana, la constitucionalidad y al gobierno elegido democráticamente, cualesquiera sean sus límites, es una prioridad absoluta.

En efecto, si Nicolás Maduro fuese derrocado se instauraría una dictadura al servicio de Washington, que cambiaría todo el panorama latinoamericano y se abriría un periodo de protestas y sublevaciones populares sangrientas y de guerra de guerrillas costosísimo en vidas.

Los venezolanos que se oponen al gobierno están divididos entre quienes tentaron el fracasado golpe de Estado contra Hugo Chávez y que desde la elección misma de Maduro tratan de derrocarlo, y quienes, hasta hace poco chavistas, protestan hoy sobre todo por el desabastecimiento y la corrupción. Los golpistas tienen métodos y objetivos fascistas, odian todo lo que huela a igualdad y se apoyan en la oligarquía, el imperialismo, la gran burguesía y una capa de clase urbana acomodada dispuesta a todo para conservar sus privilegios. Ese sector quiere derribar al gobierno para retornar al pasado. Sus bases más populares, pertenecientes a las clases medias urbanas pero igualmente a algunos sectores de los trabajadores, quieren en cambio reformar el proceso político, salvaguardar las adquisiciones del chavismo y sustituir al gobierno mediante la presión popular, no un golpe proimperialista.

El conservadurismo y la aceptación de los valores capitalistas –todo lo que el chavismo no combatió con claridad– es el aglutinante ideológico que une a ambos sectores y permite la manipulación descarada de los democráticos por los fascistas. Presentarlos como si fueran una masa homogénea ayuda a los agentes yanquis a disfrazarse de demócratas. Por consiguiente, es elemental tratar de diferenciar y dividir estos sectores con intereses y bases sociales divergentes.

El presidente Maduro, al asegurar que habrá elecciones en 2018, satisfizo al Vaticano y a los mediadores y quitó a los golpistas el pretexto del supuesto peligro de una dictadura chavista. Por otra parte, la convocatoria a una asamblea constituyente popular, que los golpistas rechazan, evidencia que son sólo Capriles y sus secuaces quienes no quieren dialogar y no aceptan ninguna posibilidad de participar en la vida democrática, pues sólo buscan servir al capital financiero internacional en su deseo de privatizar y controlar el petróleo estatizado venezolano.

El apoyo internacional de masas al proceso bolivariano interrumpido debe combatir el golpe proimperialista, ganar tiempo para la organización popular y dividir a los golpistas de quienes simplemente protestan.

Maduro ha girado burocráticamente hacia la izquierda convocando una asamblea constituyente que es muy diferente de la de Hugo Chávez, que se hizo en plena movilización mayoritaria de masas y fue amplia y democrática, no organizada por y para los aparatos como el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Como expresé en mi artículo anterior, el giro de timón que pedía Chávez tenía dos pilares: atacar primeramente al capitalismo y a la boliburguesía (que es un sector del mismo), afectando sus intereses con una serie de medidas económico-sociales radicales y, segundo, reforzar el poder popular, las comunas, las misiones, la autoorganización de masas en cualquier grado y forma.

Maduro coloca la carreta delante de los bueyes utilizando sólo el PSUV, que no es más que un aparato electoral, y no establece qué se debe agregar o reformar, con cuáles instrumentos se aplicará la Constitución, cómo garantizar la democracia armando milicias de autodefensa frente a los asesinatos de militantes sociales. Además, se limita a convocar manifestaciones callejeras de apoyo sin protagonismo de los trabajadores. Eso quita impacto a la convocatoria constituyente, obstaculiza la discusión de las reformas de fondo que hay que hacer y retarda la diferenciación ideológica entre los golpistas y sus bases.

De todos modos, la convocatoria a una Asamblea Constituyente ya es un hecho. No es posible ignorarla ni posible abstenerse, aunque se discutan los errores de método. Por el contrario, hay que darle vida y contenido discutiendo cómo obtener la reconstitución política del bloque entre los trabajadores chavistas y las clases medias urbanas que la oposición golpista ha logrado resquebrajar.

Hay que aprovechar la discusión constituyente para crear y reforzar la conciencia de los trabajadores, sus organizaciones independientes del Estado, su poder de base.

Una movilización popular general para discutir y elaborar la Constitución incorporará también a muchos revolucionarios hoy en el gobierno y en las instituciones estatalescapitalistas, como la Fiscal General que declaró inconstitucional el intento burocrático de callar a la oposición cerrando la Asamblea Nacional y atribuyendo a la justicia también el poder legislativo, medida errónea que reforzó a la extrema derecha y de la que Maduro dio rápida marcha atrás.

Tras la convocatoria de la asamblea constituyente ahora sólo queda aprovecharla para dar un verdadero giro a la izquierda, proponiendo medidas como el control obrero en las empresas, un ataque a los negocios y privilegios de la burguesía (bolivariana o no) la creación de milicias antigolpe y contra el peligro de invasión, la suspensión del pago de la deuda hasta su auditoría y el control de los bancos.

El enemigo es la derecha. Para derrotarla hay que cambiar la relación de fuerzas social, en Venezuela y en el continente, para elevar la moral de lucha y la conciencia y organización de la izquierda social del chavismo. Sin identificarse con un gobierno que no combate realmente al capitalismo, sino a un sector proimperialista, hay que llenar de contenido la asamblea constituyente.

almeyraguillermo@gmail.com

Artículo del autor, tomado del periódico La Jornada del 21 de mayo de 2017.

La cuestión es impedir que el fascismo se adueñe de Venezuela

por Carlos Aznárez (Resumen Latinoamericano)

22 mayo 2017

El plan imperial de azuzar a los sectores más fascistas de la oposición venezolana para convertir las calles de Caracas y otros puntos del país en lo que fueron los inicios de la gran invasión terrorista en Siria, sigue funcionando a todo vapor. Día a día, a todas las iniciativas de guerra descargadas sobre Venezuela Bolivariana (la económica y la mediática como señal más distintiva de la embestida derechista) se suma una violencia ciega, desalmada, repulsiva, que parece ser la matriz que amenaza imponerse entre esa mezcla de hordas juveniles de lúmpenes en que se han convertido Voluntad Popular y otros grupos acicateados por Leopoldo López y Capriles Radonski.

La tremenda escena de un joven manifestante quemado vivo, acuchillado, golpeado con saña. Incluso cuando después que el fuego arrasara sus ropas y su cuerpo fuera destruido casi en un 80 por ciento, no faltaron energúmenos que lo seguían azotando impidiéndole llegar hasta un sitio donde pudiera ser auxiliado. Esto no es oposición y mucho menos pacífica como siguen sosteniendo el secretario de la OEA, Luis Almagro y buena parte de los presidentes obsecuentes de Washington, con Mauricio Macri, Horacio Cartes y Pedro Pablo Kuscinsky a la cabeza (Temer está ahora más preocupado en no ir preso por corrupto) sino que esto es lisa y llanamente la cara más brutal de lo que siempre auspicia el imperialismo en cada uno de los territorios que intenta destruir para luego adueñarse de ellos. El Medio Oriente es la mejor matriz para darnos cuenta de ellos. Practican fascismo puro, de un estilo muy parecido al que el ISIS ha venido desarrollando en Iraq, Libia y Siria, donde a una atrocidad se le impone otra.

Es probable que esta escalada violentista continúe, ya que la permanente entrada de paramilitares colombianos no se detiene y tanto el presidente Juan Manuel Santos como Álvaro Uribe Vélez están unidos en la cruzada anti chavista. No es casualidad la involución producida con el aval del gobierno y la justicia colombiana del proceso de paz, tampoco asombran los consejos dados a Santos por senadores republicanos y por el propio Donald Trump para que desde Bogotá se generen las condiciones para una eventual ofensiva final contra el gobierno de Nicolás Maduro. Todo coincide en generar un clima donde no se tengan en cuenta ninguna de las propuestas de diálogo realizadas por Maduro, incluida la de la Asamblea Constituyente, que tanto reclamaba en su momento el arco opositor. Lo que se busca, igual que en Siria contra Bachar Al-Assad, es el derrocamiento, la humillación, y la posterior destrucción de todos los avances logradas durante estos 18 años de chavismo.

Frente a esta situación compleja, resulta asombroso y meritorio comprobar como a pesar de todo, el gobierno sigue ejerciendo su poder para mantener las conquistas sociales, sacando adelante las Misiones en sus más variados aspectos, desde la Salud hasta las de Educación, terminado de construir 1.600.000 viviendas y entregándoselas a quienes más las necesitan. Por su parte, los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) siguen generando la posibilidad de que los sectores más humildes accedan a productos alimenticios o medicamentos que les niega la especulación criminal.

Toda esta gobernabilidad social y de características revolucionarias, atendiendo a como están las cosas en otros países ganados por el neoliberalismo, son la razón fundamental del continuo apoyo que el chavismo de abajo le sigue otorgando a Maduro. El otro elemento que la oposición no ha podido quebrar es la lealtad de las Fuerzas Armadas, y la conjunción de ambos bloques solidifican el búnker donde hasta ahora se han estrellado todos los intentos golpistas. Es importante que quienes gobiernan no pierdan esto de vista, ya que es precisamente desde los barrios y enclaves militantes del chavismo que se exige que la actual situación se enfrente con más radicalidad, no cediendo un ápice a las provocaciones derechistas pero tampoco a los cantos de sirena social demócratas que apuestan a un chavismo contrario a los que siempre impulsó su gestor, el Comandante Hugo Chávez.

Tampoco hay que descartar que en algún momento de esta ofensiva reaccionaria, quienes dirigen el plan operacional contrainsurgente no se conformen con las algaradas de la violencia fascista y decidan pasar a una etapa superior, invadiendo el país desde Colombia u otras plataformas similares. Y que lo hagan, tercerizando la intervención directa, como hizo la OTAN en Medio Oriente a partir de equipar y llenar de dólares las mochilas de los terroristas. Para ello, en la versión caribeña de este plan injerencista, intentarían apelar al concurso de los paramilitares buscando la luz verde del gobierno santista y el uribismo. Es para esa etapa, que más allá de la respuesta que le ofrezcan pueblo y ejército chavista, se hará imprescindible la solidaridad internacionalista en todas sus variantes.

Ante esta posibilidad, quienes se reivindiquen bolivarianos, chavistas y antiimperialistas en todo el continente deberían estar preparados para estar a la altura de las circunstancias de lo que Venezuela precise. Sobre todo, sabiendo lo que ha sido y son a nivel cooperación desinteresada el pueblo y el gobierno venezolano, partiendo de las veces que la Revolución Bolivariana ha acudido en apoyo a otros pueblos que sufrían necesidades o eran chantajeados por no someterse al Imperio.

Es por ello, que analizando autocríticamente lo hecho hasta el presente, se debe fijar -como ya lo han hecho los Movimientos hacia el ALBA- la prioridad del accionar en sostener el proceso encabezado por Maduro, a la vez multiplicar la presencia en las calles cada vez que se convoque a apoyar a Venezuela y repudiar a los fascistas que la atacan. Es indispensable también denunciar lo que allí ocurre, desmentir con información veraz lo que los medios hegemónicos de cada uno de los países se encargan de tergiversar, y por último estar en permanente alerta para evitar que esa guerra imperialista confunda y aliene a quienes se dicen de "izquierda" y terminan derrapando por derecha a la hora de hablar de Venezuela. Nadie, absolutamente nadie que se reclame del campo popular

……puede ignorar que si cayera el gobierno chavista la oleada de terror y revanchismo no solo golpearía al pueblo venezolano sino que se podría extender a todos los países donde el Imperio tiene discípulos y teje complicidades con EE.UU.

La suerte de la Patria Grande se juega en esta pulseada entre quienes apuestan a la defensa de la democracia participativa revolucionaria y aquellos que mediante el terror tratan de implantar el fascismo y entregarle el país a las corporaciones trasnacionales.

La izquierda mundial en todos sus matices no le puede fallar al pueblo bolivariano y a sus ansias de paz.



Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores | Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en los Estados Unidos Mexicanos



Venezuela denuncia en México estrategia violenta de la oposición

Ciudad de México, 17 de mayo.- Durante una conferencia de prensa ofrecida, en la sede diplomática venezolana en México, la embajadora María Lourdes Urbaneja Durant denunció la agenda violenta que viene desarrollando la oposición venezolana tendiente a provocar muertos para culpabilizar al gobierno bolivariano, creando una matriz de Estado dictatorial y represor, que justifique la ofensiva desarrollada por un grupo de países desde la OEA para una eventual intervención militar en Venezuela apalancada por los Estados Unidos.

Ante representantes de diversos medios de comunicación mexicanos e internacionales, la Embajadora Urbaneja enfatizó que *"lo que no se muestra en los medios, lo que se omite abierta y vulgarmente, es que las protestas tienen un alto componente violento y fascista que ha dejado a la fecha 43 personas fallecidas en todo el territorio nacional (8 adolescentes y 35 adultos) y 848 personas lesionadas".*

Asimismo, señaló que todos los casos donde se ha comprobado la participación de funcionarios de seguridad en la comisión de delitos durante la acción de contención, han sido resueltos y los señalados puestos a las órdenes de los tribunales.

La diplomática subrayó que los cuerpos de seguridad del Estado han sido objeto de todo tipo de actos vandálicos, desde agresiones verbales y físicas hasta ataques biológicos a través del uso de excremento lanzados contra los efectivos, *"todo con el objeto de desmoralizar y desprestigiar la labor de protección y mantenimiento del orden público que les corresponden y que se encuentra consagrado en la ley".*

Ataques a sedes diplomáticas venezolanas

La Embajadora Urbaneja expresó, que a este coctel de violencia premeditada, se le suma como corolario, un cultivo al odio y a la intolerancia promovida por sectores de la oposición política venezolana, que ha transformado la protesta violenta en expresiones de odio e intolerancia, *"los llamados a perseguir a los chavistas han tenido su máxima manifestación en el acoso y la persecución sobre el personal diplomático de nuestras embajadas a lo largo del mundo y sobre los grupos, movimientos y organizaciones sociales que se solidarizan con la Revolución Bolivariana".*

En este sentido, se refirió específicamente a los sucesos violentos perpetrados contra el Embajador y los funcionarios venezolanos acreditados en España, así como en Panamá y aquí en México, donde incluso han arremetido contra ciudadanos mexicanos, *"sembrando el peligroso germen del fascismo en nuestra sociedad".*

Asamblea Nacional Constituyente

La representante venezolana refirió que ante la negativa a dialogar por parte de la oposición venezolana, desconociendo no solo los llamados del Presidente Nicolás Maduro, sino incluso los exhortos del Papa Francisco, sumado a la arremetida económica, diplomática, paramilitar, mediática y política, que busca propiciar el caos y la ingobernabilidad, para abrir paso a una intervención o tutelaje de la democracia venezolana, *"lo constitucional, lo justo, lo democrático es convocar la soberanía nacional, el poder originario del pueblo, para que sea el pueblo ejerciendo el poder originario a través de la constituyente el que tome decisiones y abra cauce a la paz y al entendimiento nacional".*

Es en este contexto, señaló la embajadora, que el presidente Nicolás Maduro en concordancia con lo expresado en los artículos 347, 348 y 349 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, el pasado 1ro de mayo de 2017, y designó una Comisión Presidencial que ha iniciado un amplio proceso de consultas con todos los sectores sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos del país, para definir las bases comiciales y la agenda para la puesta en marcha del proceso constituyente.

Afirmó que ante el escenario de violencia fascista que plantea la oposición venezolana, el caos que pretende implantar, las aspiraciones apátridas de una intervención multilateral liderada por los Estados Unidos contra la nación venezolana, la apuesta del Gobierno Bolivariano, encabezado por el presidente Nicolás Maduro *"sigue siendo la paz y el diálogo ciudadano con el pueblo".*

"Tenemos la convicción de seguir trabajando dignamente en la construcción de la paz en Venezuela y defenderemos siempre nuestra soberanía y el derecho inalienable a la autodeterminación de los pueblos y lo lograremos en unidad, lucha, batalla y victoria", concluyó la Embajadora.

Prensa Embajada de Venezuela

Lenín Moreno asume la Presidencia de Ecuador

El administrador público, profesor y ex vicepresidente ecuatoriano Lenín Moreno Garcés se convirtió el pasado 24 de mayo en el 44 presidente constitucional de Ecuador, cargo que ejercerá por los próximos cuatro años.

Moreno Garcés, de 64 años, juró como nuevo mandatario ante la Asamblea Nacional (Congreso), en una ceremonia que contó con la presencia de varios jefes de Estado y de Gobierno de la región y de las autoridades de Ecuador.

El nuevo mandatario reemplaza en el cargo al economista Rafael Correa Delgado, quien asumió la Presidencia de Ecuador el 15 de enero de 2007 y que tuvo como vicepresidente a Moreno Garcés entre esa fecha y el 24 de mayo de 2013.

Tras jurar en el cargo ante el presidente de la Asamblea Nacional, José Serrano Delgado, Moreno Garcés fue investido con la banda presidencial por Correa Delgado, quien minutos después se retiró del salón en medio de una aclamación de los asistentes.

El jefe de Estado, quien tiene como vicepresidente a Jorge Glas Espinel, dijo en su primer discurso como gobernante que "trabajaré para que nadie se quede atrás"; luego recalcó que "el futuro no espera, el futuro es ahora", por lo que sus palabras estuvieron centradas en la juventud y la educación.



Indicó, en alusión al gobierno de Correa Delgado, que "estamos construyendo un futuro desde hace 10 años", y precisó que en Ecuador se levanta una infraestructura educacional cada 12 días y una de salud cada 10 días.

Agradeció la gestión de Correa Delgado, a quien llamó "líder de la revolución ciudadana", y dijo que los opositores cuentan con su "apertura" porque todos los ecuatorianos serán parte de un proceso de "diálogo nacional".

"Queremos un país y un gobierno responsables, que se preocupen de sus ciudadanos toda una vida, desde el momento de la concepción hasta que Dios decida cerrarnos los ojos", apuntó el nuevo gobernante.

Planteó que los jóvenes "deben estudiar la carrera de sus sueños" y abogó por una mejor calidad de la educación y por la promoción de valores como honestidad, transparencia, respeto hacia los otros, lealtad a la patria y solidaridad, entre otros.

Anunció la entrega de un bono de hasta 150 dólares a las personas que tienen más carencias y planteó que es una obligación del gobierno dar una vivienda digna, por lo que prometió construir 325 mil viviendas, de las cuales 191 mil serán entregadas sin costo.

Realizó anuncios en beneficio de los pequeños agricultores, entre ellos una renovación de maquinaria, en el marco de una estrategia donde "volveremos la vista al campo porque siempre fue una querencia de nuestra capacidad productiva".

Pidió darle "valor agregado" a las exportaciones y anunció un plan de austeridad al interior del gobierno, tras lo cual reiteró que "vamos a sostener la dolarización" con políticas que "permitan sumar dólares a nuestro país. No tendremos una moneda paralela".

Enfatizó que una de sus tareas será "robustecer la integración regional", en particular mediante mecanismos como la Comunidad Andina, la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Prometió una "lucha implacable contra la corrupción" mediante un "frente público y privado"; y confirmó que Ecuador pidió a Estados Unidos y a Brasil la lista de ecuatorianos implicados en el millonario escándalo de la empresa brasileña Odebrecht.

El presidente de la Asamblea Nacional elogió por su parte la gestión del jefe de Estado saliente quien, a su juicio, "recuperó el pueblo y la dignidad de la política" ecuatoriana, tras lo cual precisó que la Asamblea Nacional defenderá la "voluntad del pueblo".

Enumeró los distintos logros sociales de la "revolución ciudadana en democracia" del gobierno de Correa Delgado, varios de ellos en los sectores de la educación y de salud, así como la salida de la pobreza de dos millones de ecuatorianos durante su administración.

El acto incluyó una presentación musical de un coro que interpretó una canción en homenaje a Correa Delgado que, en algunas de sus partes indicaba "te vamos a extrañar", y "aunque te vas nunca te voy a olvidar".

Visiblemente emocionado, y con la mayoría de los asistentes a la Asamblea aplaudiendo de pie, Correa Delgado agradeció el gesto con sus manos haciendo un corazón a la concurrencia, tras lo cual el coro cantó el tema de Silvio Rodríguez: "Te molesta mi amor".

A la ceremonia de investidura de Moreno Garcés como nuevo gobernante asistieron, entre otros, la presidenta de Chile, Michelle Bachelet; los mandatarios de Colombia, Juan Manuel Santos; de Bolivia, Evo Morales; y de Perú, Pedro Pablo Kuczynski.

Los alrededores de la Asamblea Nacional fueron resguardados este día por más de dos mil policías, mientras que al interior del recinto se apostaron mil efectivos para ejercer labores de seguridad y rendir los honores respectivos a las autoridades.

Moreno Garcés fue el candidato presidencial del movimiento oficialista Alianza PAIS y ganó los pasados comicios, en la segunda vuelta, con el 51.16 por ciento de los votos, al abanderado de los movimientos CREO y SUMA, Guillermo Lasso.



Nicaragua. Murió un gran revolucionario, el pueblo despide al padre Miguel d'Escoto Brockmann

Resumen Latinoamericano/ 8 de junio 2017 .-

Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República de **Nicaragua**, lamentó este jueves el triste fallecimiento del Canciller de la Dignidad Nacional, Orden Augusto C. Sandino y Orden Carlos Fonseca Amador, **padre Miguel d'Escoto Brockmann.**

"Queremos compartir con las familias nicaragüenses, con nuestro pueblo, una noticia que podría ser triste, pero tratándose de un hermano que nunca fue triste, fue hermano indoblegable, fue hermano que combatió con el pueblo, por el pueblo, junto al pueblo, por todas las causas justas, lleno de alegría, de esperanza, de confianza y seguro del futuro mejor que todos queremos y merecemos", dijo **Rosario.**



"Tratándose de su personalidad tan singular, tan excepcional, no puede ser una noticia triste, tiene que ser una noticia que nos fortalezca a todos, porque sabemos que nos acompaña en las batallas de hoy y de mañana", añadió para dar lectura a un mensaje dedicado a la vida y obra del **nicaragüense.**

NOTA DE PRENSA

Con profunda consternación y dolor, el **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y la Presidencia de la República,** comunicamos a nuestro Pueblo la partida a Otro Plano de Vida, del **Canciller de la Dignidad Nacional y Orden Augusto C. Sandino y Orden Carlos Fonseca Amador, Padre Miguel D´Escoto Brockmann.**

Esta tarde, luego de un exitoso procedimiento de recuperación de su Salud, y de manera inesperada, el **Padre Miguel** se despidió de tod@s nosotr@s, y pasó a acompañarnos en el Cumplimiento de las Aspiraciones y los Sueños de nuestro Pueblo, desde ese Otro Plano, donde para nosotr@s l@s Cristian@s, se encuentra con Cristo Jesús, Redentor del Mundo.

Al informar esta noticia, que podría ser triste, queremos evocar el Carácter singular del Padre Miguel, convirtiéndola en una Comunicación que nos fortalezca a tod@s l@s que seguimos en este Plano, transitando y protagonizando Luchas, y construyendo las Victorias que Miguel compartía y saludaba con la Alegría y el Ánimo propios de l@s Creyentes y l@s Revolucionari@s.

Miguel d´Escoto Brockmann, Sandinista, Militante, Intelectual, Comunicador, Teólogo, Figura irrepetible de esta Revolución nuestra, vivió por l@s Humildes, y caminó con l@s Pobres del Mundo, los Caminos intensos de recuperación de la Dignidad, los Derechos, y la Fé inamovible en la Justicia Social; esa Fé que nos moviliza a l@s Cristian@s y a l@s Revolucionari@s por igual, para Seguir Cambiando el Mundo.

Un Mundo Mejor, un Mundo de Amor, és posible, inaplazable, imprescindible…! Ese fue el Lema de Miguel, Padre, Misionero, Canciller excepcional, Compañero, Patriota, nicaragüense, por Gracia de Dios, y asumió plenamente hasta sus últimos minutos el Compromiso de Batallar sin cansancio, sin cobardías, sin dobleces, por ese Mundo y esa **Nicaragua**, que queremos y debemos hacer, entre tod@s, Mejor.

Miguel D´Escoto Brockmann, Padre, Sacerdote, Amigo, Compañero, Padrino, y Caminante de todas las Causas Justas, aquí Seguimos, Firmes, Consecuentes, y Adelante Siempre, en Victorias, con Daniel, con el Frente, con el Pueblo-Presidente, ENAMORANICARAGUA, y Siempre Más Allá !

Miguel D´Escoto :
Misión Cumplida !
Y Misión en Cumplimiento !
Managua, 8 de Junio, 2017
Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Presidencia de la República

En contexto

Miguel d'Escoto Brockmann nació en Los Ángeles, el 05 de febrero de 1931. **Fue un diplomático, político y sacerdote católico nicaragüense.**

Miguel d'Escoto optó por la teología de la liberación, y en 1975, se unió al sandinismo. En 1977, como parte del Grupo de los Doce, expresó públicamente su **apoyo al Frente Sandinista.**

Fue presidente de la **Asamblea General de las Naciones Unidas.** Tomó su cargo en septiembre de 2008 y presidió la sesión 63 de dicha institución, siendo sucedido por el diplomático libio Ali Abdussalam Treki, en septiembre del 2009. Entre 2007 y 2011 fue Asesor Superior del **Presidente Daniel Ortega Saavedra,** en Asuntos Internacionales.

Murillo muy consternada con la noticia envió condolencias a la **familia d'Escoto Brockmann, y el más sentido pésame del Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra.** Asimismo expresó que en horas de la tarde se dará más detalles de los funerales del **padre.**

Con información de Tn8. Redacción Por: Katherin Alemán



Presos palestinos suspenden huelga de hambre "tras obtener el 80% de las demandas"

28 de mayo de 2017
BETHLEHEM (Ma'an) – Un día después de que cientos de palestinos detenidos en prisiones israelíes suspendieron una huelga de hambre de 40 días, más detalles surgieron el domingo sobre el resultado de las negociaciones entre huelguistas de hambre y el Servicio Penitenciario de Israel (IPS) Un funcionario del Comité Palestino de Prisioneros que dijo que el 80 por ciento de las demandas de la huelga fueron cumplidas, aunque un portavoz de IPS negó la demanda.

Después de que la huelga terminara en las primeras horas del sábado después de 20 horas de negociaciones, los funcionarios palestinos no revelaron inmediatamente detalles sobre los logros de la huelga de hambre. Un portavoz de IPS sólo confirmó que las sesiones de visitas familiares fueron restablecidas a dos veces al mes, agregando que IPS no estaba considerando las "negociaciones", ya que sólo reintegraron una política anterior y no proporcionó nuevas concesiones a los prisioneros.

El domingo, el jefe del Comité Palestino de Asuntos de los Prisioneros, Issa Qaraqe, dijo en un comunicado que el 80 por ciento de las demandas de los huelguistas se cumplieron según el acuerdo alcanzado tras las negociaciones entre IPS y representantes de los huelguistas encabezados por Marwan Barghouthi .

Qaraqe describió el resultado de la huelga de hambre como "una transformación fundamental en términos de las condiciones de vida de los presos".

Sin embargo, la portavoz de IPS Hana Herbst dijo a Ma'an que "contrariamente a los informes emitidos por Issa Qaraqe, no se dieron beneficios a los prisioneros de seguridad nacional a cambio de dejar la huelga de hambre y no hubo negociaciones sobre este asunto".

Herbst reiteró la postura de IPS de que la suspensión de la huelga de hambre "fue posible gracias a que la Autoridad Nacional Palestina acordó financiar la segunda visita en lugar de la Cruz Roja, que hasta hace unos meses fue la organización financiadora".

El portavoz no comentó los informes de Qaraqe que dijeron que también se estableció un mecanismo para nuevas negociaciones, para continuar los debates sobre los acuerdos que hasta ahora se hicieron sólo "en principio", y con respecto a las demandas originales de la huelga que no se cumplieron en absoluto. Un comité compuesto por los prisioneros Karim Yunis, Nasser Abu Hmeid, Hafith Sharayaa, Nasser Uweis, Ammar Mardi y Ahmad Barghouthi continuarán las conversaciones con IPS, según Qaraqe.

Qaraqe también destacó en su declaración que el movimiento de Fatah designó a Karim Yunis, el preso palestino con más tiempo de servicio como miembro del Comité Central de Fatah, describiendo esa designación como "un importante logro político de la huelga de hambre" por desafiar la designación israelí de palestinos Presos como terroristas en lugar de detenidos políticos.

Según el abogado del comité, Karim Ajweh, que se reunió con el prisionero Nasser Abu Hmeid, un miembro del equipo que negoció el acuerdo en la prisión de Ashkelon el viernes por la noche, los principales términos acordados fueron los siguientes:

1. Ampliar el acceso a los teléfonos públicos con el fin de comunicarse con los miembros de la familia, de conformidad con los mecanismos acordados, con la continuación del diálogo sobre esta cuestión como una prioridad para los detenidos en todas las cárceles.

2. Se llegó a un acuerdo sobre una serie de cuestiones relacionadas con las visitas familiares, incluido el levantamiento de la prohibición de seguridad impuesta por Israel a cientos de familiares de presos, entre ellos 140 niños. De acuerdo con la red de solidaridad de los presos Samidoun, el acuerdo también pondría fin a la práctica de devolver a los visitantes con permisos y rechazar sus visitas en los puestos de control.

3. Los israelíes acordaron "en principio" permitir a los palestinos de la sitiada Franja de Gaza visitar a sus familiares encarcelados una vez al mes en lugar de una vez cada dos meses.

4. Se llegó a un acuerdo "en principio" a una serie de mejoras en cuanto a las condiciones de las visitas familiares, como permitir la entrada de ropa y caramelos.

5. Se introducirán nuevos criterios para permitir visitas de familiares de segundo grado, como sobrinos y sobrinas. Los prisioneros cuyos padres y madres han fallecido también pueden agregar uno o dos miembros de la familia distante adicionales a su lista de visitas, dijo Samidoun.

6. Los israelíes acordaron oficialmente reanudar una segunda visita familiar cada mes, según lo acordado por la Autoridad Palestina (AP) – que financiará las segundas visitas, y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) – quien solía Financiar ambas visitas hasta que la organización decidió el año pasado sólo facilitar una visita mensual.

7. Se llegó a un acuerdo para devolver a los prisioneros enfermos al recién reformado hospital de la prisión de Ramal.

8. Se llegó a un acuerdo para reunir a todas las mujeres presas palestinas en la prisión de HaSharon. También se

……harán arreglos para las visitas de sus maridos y niños. Además, a las presas se les permitirá recibir materiales para la artesanía y se introducirá un sistema especial para su transporte de la prisión a los tribunales.

9. Se llegó a un acuerdo para mejorar las condiciones de vida de los menores encarcelados y su transporte de las prisiones a los tribunales. Samidoun dijo que el acuerdo también incluyó el acceso de los niños presos a la educación y otras cuestiones relacionadas.

10. "La mayoría" de las cuestiones no resueltas relacionadas con la mejora de las condiciones de vida en la prisión de Nafha se resolvieron.

11. Se llegó a un acuerdo para trasladar a los prisioneros actualmente recluidos en la clínica de la prisión de Ramla a la sección recién renovada de Ramla mencionada anteriormente, en condiciones de vida adecuadas y humanitarias. También se puso en marcha un nuevo sistema para transportar directamente a los presos enfermos entre la prisión y la corte sin transitar por largos puntos de cruce.

12. Los presos en tránsito también recibirán comidas y se les permitirá usar el inodoro durante los traslados.

13. Se llegó a un acuerdo para que se estableciera un área de cocina apropiada en cada prisión, para que estuviera equipada con equipo de cocina, en lugar de tener un rincón de cocina en cada celda de la prisión.

14. Los reclusos podrán tomar fotos con sus cónyuges durante las visitas. Las fotos con hermanos también serán permitidas, pero sólo si uno de sus padres ha muerto.

15. El sistema del comisario de la prisión será enmendado "substancialmente", en términos de los precios y la calidad de las mercancías, mientras que las especias y algunas verduras tales como mulukhiyya serán permitidas.

16. Se instalarán equipos deportivos modernos en patios de recreación en prisión.

17. Se resolverá la cuestión del hacinamiento, así como las cuestiones relacionadas con las temperaturas, la ventilación y el enfriamiento.

18. Las ambulancias equipadas como unidades de cuidados intensivos, para trasladar a los presos en emergencias urgentes de salud, estarán estacionadas fuera de la prisión de Ktziot, Ramon y Nafha, debido a sus remotos lugares alejados de los hospitales en la región sureña de Negev.

19. Según el acuerdo, los reclusos deben ser trasladados a las cárceles lo más cerca posible de los lugares de residencia de sus familias. Sin embargo, la detención de palestinos por parte de Israel contraviene la Cuarta Convención de Ginebra, que prohíbe el traslado de prisioneros fuera del territorio ocupado, lo que puede dar lugar a que los familiares no puedan tener acceso a su pariente detenido.

¡Victoria de Palestina Prisionera! ¡Victoria sobre el ente sionista del apartheid!

Por **Ramón Pedregal Casanova**/ Resumen Latinoamericano /29 de mayo de 2017.-

"Son hombres desinteresados, y no unos codiciosos. Hay que enorgullecerse de tales hombres…" Del relato: "Gorki entre nosotros". Autor: Konstantin Fedin.

"Por su belleza espiritual y la fuerza de su amor al mundo, constituyen un fenómeno sin par; yo no conozco ninguno semejante". Autor: Gorki.

Del libro: "De la tempestad surgieron. Relatos de la Revolución Rusa". Editorial Hiru. www.editorialhiru.com

40 días han luchado con el hambre para vencer al monstruo.

Los prisioneros y prisioneras de Palestina han luchado contra la empresa sionista del apartheid, Israel, pero también contra los gobiernos del mundo que hacen negocio con la creación de la nueva colonización occidental, y han vencido. Han vencido jugándose la vida, apoyándose en su unidad, y la solidaridad de su pueblo y de los pueblos del mundo ha brotado con fuerza y ha crecido en 40 días de hambre como si el mayor sacrificio nos fortaleciese. Gracias a los prisioneros y prisioneras de Palestina el horizonte de su independencia se ha hecho más cercano y más ancho. Han vencido con todo lo que significa derrotar al ente que representa y protege a la miseria humana, han vencido a la 3ª potencia militar mundial.

La huelga de hambre ha durado 40 días, y si ha debilitando su resistencia física, ha elevado hasta lo más inconmesurable la moral, primero de resistencia y ahora de victoria sobre el sionismo.

Eso que llamamos "mundo" había estado callado mientras les quitaban los más mínimos derechos legales reconocidos en las Convenciones y Tratados Internacionales, de nada sirvieron las protestas aisladas, las firmas, las cartas de queja a la ONU, a tantos y tantos centros de poder y representación.

Tan sólo cuando se han unido frente al opresor, habiendo soportado presiones de todo tipo, torturas, provocaciones, aislamiento, … cuando el enemigo ha ido viendo que los pueblos del mundo iban conociendo qué caracteriza al ente sionista y quiénes lo forman, … cuando el enemigo veía venírsele encima su señalamiento por crímenes de Lesa Humanidad, empujado por una gran movilización dentro y fuera de Palestina que lo podría envolver, ha echado marcha atrás.

Si los representantes neocoloniales habían declarado que no les darían sus derechos y los iban a matar de hambre, ayer reunían al Comité de dirección de la huelga y entraron en negociaciones hasta ceder.

Los prisioneros y prisioneras de Palestina con su unidad han vencido: toda una lección.

El Presidente de Asuntos de los Prisioneros Palestinos declaró que "las negociaciones duraron 20 horas. Israel aceptó las reivindicaciones humanas de los prisioneros y la huelga quedó suspendida". Ha sido una victoria de la resistencia, la unidad, la solidaridad, y la confianza en la verdad.

¿Qué es el Acuerdo de París y qué busca?

El Acuerdo de París sobre cambio climático es considerado como el mayor logro de la humanidad en materia ambiental en la historia, ya que crea la posibilidad real de frenar el calentamiento global, de acuerdo con expertos.

El Acuerdo de París es un pacto internacional que establece las medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación y adaptación a los efectos adversos del calentamiento global.

El documento fue firmado el 12 de diciembre de 2015, en el marco de la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (COP 21) por 195 de los 197 países miembros, tras la negativa de Nicaragua y Siria.

El convenio entró en vigor el 4 de noviembre pasado, tras la ratificación de 96 países y la Unión Europea (UE), que en conjunto suman más del 55 por ciento de las emisiones globales de GEI que causan el calentamiento global: dióxido de carbono (CO_2), gas metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF_6).



Conforme al Artículo 2 del propio Acuerdo, su principal objetivo es "reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza" para lo cual determina tres acciones concretas:

a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2.0 grados centígrados (°C) con respecto a los niveles preindustriales, y compromete a los firmantes a proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de temperatura a 1.5 °C como máximo, con respecto a los niveles preindustriales.

El objetivo es reducir considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático, y evitar llegar a lo que los científicos consideran como "niveles peligrosos e irreversibles" del calentamiento global.

En la actualidad, el mundo ya está casi a mitad de camino hacia ese punto, en cerca de 1.0 grado centígrado de calentamiento en comparación con la era preindustrial.

b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de modo que no comprometa la producción de alimentos.

El Acuerdo de París establece que los gases de efecto invernadero emitidos por la actividad humana deberán equipararse a los niveles que los árboles, el suelo y los océanos puedan absorber naturalmente, lo cual deberá lograrse entre los años 2050 y 2100.

c) Elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

El tratado compromete a los países ricos a dar apoyo financiero a los demás, a fin de ayudarlos a reducir sus emisiones y adaptarse a los efectos del cambio climático.

Expertos consideran el Acuerdo de París como "el más ambicioso sobre el cambio climático en la historia", ya que establece "un marco duradero y de largo plazo" para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, pese a que los compromisos de los países para reducir las emisiones son voluntarios.

Para verificar su eficacia, el Acuerdo establece hacer una evaluación inicial de su progreso en 2018 y revisiones adicionales cada cinco años.

Además del Acuerdo de París, los países también firmaron un documento llamado "Decisión", el cual establece las acciones que deberán llevar a cabo cuando el instrumento entre en vigor en 2020, cuando expira el Protocolo de Kyoto, el cual tiene como objetivo reducir las emisiones de GEI.

Para alcanzar los objetivos establecidos en el histórico acuerdo, los gobiernos de los países y organizaciones que ya lo han ratificado promueven una serie de actividades para proteger el medio ambiente y fomentar una cultura de sustentabilidad como:

•Utilizar medios de transporte no contaminantes, como la bicicleta o caminar en lo posible para desplazarnos por nuestra ciudad.
•Reciclar.
•No imprimir cosas innecesarias y gastar la menor cantidad de papel posible.
•Usar una taza de café o botella de agua reutilizable.
•No fomentar el consumo de bolsas de plástico, por lo que se recomienda llevar una bolsa reutilizable para realizar las compras.
•Plantar árboles.
•Abstenerse de comer carne o lácteos al menos una vez por semana.
•Comprar productos locales.
•Desenchufar y apagar los aparatos eléctricos que no se utilizan.

Re…cuento Político

Avanza 2017, casi se cumple medio año y a pesar de las vicisitudes que afrontamos, económicas y de salud, *El Activista Regional*, nuestra revista sigue presente con su edición mensual. El compromiso sigue firme e inquebrantable, no así la situación por la que atravesamos. Pero mientras sea posible, nos leemos cada 30 días…Pero bueno, **iniciemos el *Re…cuento Político…***

En materia económica…

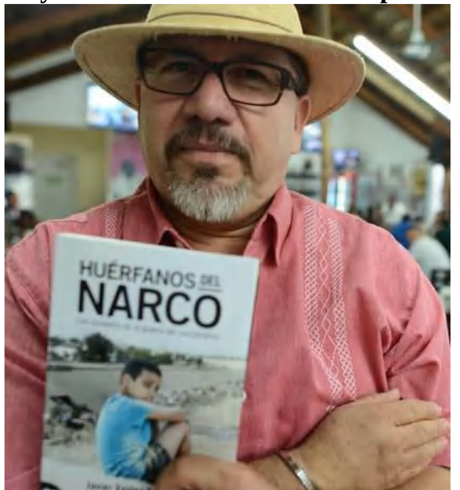
El dólar que el 12 de mayo se vendía en 19.13 pesos por unidad, para el 14 de junio estaba ya en 18.25 pesos por dólar. .



En tanto, **la mezcla mexicana de petróleo que el 12 de mayo se cotizaba en 43.69 dólares por barril en los mercados internacionales de hidrocarburos en dólares por barril, el 14 en 43.52, para el 9 de junio alcanzó un precio de 44.70 por barril**…**En materia de crecimiento económico, el 22 de mayo, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicó que la economía se ha movido en una mejor dirección, lo cual motivó que se modificara el rango de expectativa de crecimiento de entre 1.3 y 2.3% a 1.5 y 2.5 para 2017**. **Y el 31, Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (BdeM), anunció una revisión al alza, de 2 décimas de punto, en la previsión de crecimiento económico para este año, que situó ahora en un rango de entre 1.5 y 2.5%**. Es la primera ocasión en 18 meses que el banco central mejora su pronóstico. **Pero el 7 de junio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), aseguró que la ralentización económica que vive México desde 2016, cuando su crecimiento se limitó al 2 %, se prolongará en 2017 y 2018. En su informe, dejó la previsión de crecimiento para 2017 y 2018 a 1,9% y 2%,** respectivamente, 4 décimas menos en cada caso de lo que había anticipado en noviembre…**El 1 de junio, el Banco de México (BdeM), informó que el ingreso de divisas por remesas rompió récord en abril. Con un monto de 2 mil 305.9 millones de dólares, fueron las más cuantiosas para ese mes desde que existe registro y las segundas más elevadas para un periodo mensual desde octubre de 2008, cuando estalló la crisis financiera**. Las remesas de abril pasado superaron en 6.2 por ciento a las del mismo mes de 2016, cuando ingresaron al país por esa vía 2 mil 170.5 millones de dólares. Durante el cuarto mes de este año se contabilizaron 7.5 millones de operaciones de envío, crecimiento anual de 1.8%. El promedio de cada transferencia fue de 307 dólares, de acuerdo con los datos del banco central…Por otra parte, **el pasado 18 de mayo, el presidente estadounidense, Donald Trump, envió la notificación al Congreso de su país sobre la intención de iniciar las renegociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), con lo cual iniciará un plazo de 90 días para establecer las primeras rondas de negociaciones. México y Canadá afirmaron estar listos para este proceso. El representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, estimó que las rondas de negociaciones iniciarán el 16 de agosto y su país publicará sus objetivos específicos sobre el TLC 30 días antes de que comiencen las rondas**. El periodo de 90 días servirá para que Estados Unidos lleve a cabo consultas internas sobre los posibles cambios al acuerdo. **Y el 12 de junio, la mayor central sindical de Estados Unidos, la Federación Estadunidense del Trabajo (AFL-CIO), en voz de su presidente Richard Trumka, se pronunció en favor de la renegociación total del TLCAN y advirtió que de no ser así el movimiento laboral le cobrará la factura al presidente Donald Trump**. Y consideró que el mandatario debe aclarar su postura al respecto…

Y el 9 de junio, tras dejar en claro que México es un país abierto y a favor del libre comercio, Enrique Peña Nieto agradeció el apoyo de Alemania para la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europa y confió en que las negociaciones podrían concluir a finales de este año elevando el intercambio de inversiones y el flujo comercial. Al respecto, la canciller alemana Angela Merkel respaldó los esfuerzos de México para llegar a un buen acuerdo comercial con la Unión Europea, del que dijo "es una gran oportunidad para que ambos ganen, ya que hay una buena cooperación entre México y la Unión Europea"…**Respecto a las bajas por el combate a la delincuencia organizada, según *Milenio Diario*, mayo terminó con 976 homicidios (**el segundo mes con menos homicidios de 2017**). Sin embargo, en lo que va del año se han cometido 5 mil 37 homicidios (**33.3 asesinatos diarios**),** lo que ubica al periodo enero-mayo de 2017 como el más violento desde 2012…**El 20 de mayo, se informó con datos más recientes del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación muestran que en lo que va de este año, 8 mil 705 personas han sido asesinadas en hechos clasificados como homicidios dolosos, que en abril (mil 948 casos de homicidio doloso contra 2 mil 25 del mes inmediato anterior) se atajó a escala nacional la problemática de crímenes, pero en diversas entidades aparecieron alzas notables de homicidios dolosos cometidos por arma de fuego**…**Respecto al asunto del robo de combustible por las bandas de huachicoleros, el 12 de mayo, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos Zepeda, consideró que el robo de combustible en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue propiciado por omisiones de algunas autoridades, pero lo importante es que los mismos gobiernos estatales ya brindan atención para terminar con este flagelo No es un problema del Ejército ni de las fuerzas armadas, es un asunto que deben resolver los gobiernos locales**, sostuvo. Las fuerzas armadas lo que hacemos es apoyar a seguridad pública a petición de los gobiernos estatales. Sin embargo, siguen los robos de combustible…**Finalmente, el 12 de mayo, al ser puesto en libertad, después de abandonar el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 4, ubicado en la comunidad de El Rincón, Nayarit, el líder de los autodefensas michoacanos, el Dr. José Manuel Mireles Valverde, expresó que**

……**la lucha debe continuar**. Luego de 3 años de permanecer en prisión, el médico cirujano recuperó su libertad, aunque condicionada. Mireles dijo que todavía están presos unos 40 autodefensas que consiguieron libertad bajo caución pero no han podido pagar la fianza de 20 mil o 40 mil pesos que se les fijó, a pesar que se redujo el monto, que en octubre de 2016 era de 120 mil pesos…**En relación a las raterías de gobernadores, el 4 de junio, la Procuraduría General de la República (PGR) informó que fue detenido en Panamá el ex gobernador de Quintana Roo Roberto Borge Angulo**, quien se encontraba prófugo de la justicia…**Por otra parte, el 30 de mayo, en San Fernando, Tamaulipas, integrantes de al menos 20 colectivos de familiares de personas desaparecidas de distintas ciudades del estado participaron en el homenaje póstumo a la activista Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez, asesinada el pasado 10 de mayo en el municipio de San Fernando**…En relación a la violencia contra los periodistas, el 12 de mayo, **la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, afirmó en un análisis que de 2010 a la fecha, al menos 44 mujeres periodistas o integrantes de organizaciones civiles han sido asesinadas en todo el país, contando el caso de Miriam Elizabeth Rodríguez, quien fue *ejecutada* el 10 de mayo en su domicilio en Tamaulipas**…



Y **continuando con la violencia de que es víctima el gremio periodístico, el 15 de mayo, Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa y editor del semanario *Ríodoce*, fue asesinado, en el centro de Culiacán, capital del estado. Se informó que Javier Valdez había recibido amenazas de muerte anónimas desde hace 3 meses.** Es el sexto periodista asesinado en México desde el 2 de marzo pasado. **Antes fueron ultimados: Filiberto Álvarez Landeros, locutor en Tlaquiltenango, Morelos (29 de abril); Maximino Rodríguez Palacios, del portal de noticias *Colectivo Pericú*, en Baja California Sur (14 de abril), y Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* y colaboradora de *Norte*, de Ciudad Juárez (23 de marzo). Asimismo, Ricardo Monlui Cabrera, propietario y director del portal *El Político* y editor de la columna Crisol de *El Sol de Córdoba*, en Veracruz (19 de marzo) y Cecilio Pineda Brito, director de *La Voz de Tierra Caliente*, en Guerrero (2 de marzo).** Organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, así como del gremio periodístico condenaron de manera enérgica el asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas. En las semanas siguientes, **cientos de periodistas realizaron marchas, plantones y mítines, y algunos suspendieron labores en 11 entidades de la República para exigir justicia**. **El 17, Salvador Adame Pardo, propietario del canal 4TV en el municipio de Francisco J. Múgica, Michoacán, fue secuestrado** en la comunidad de Nueva Italia. Y el 23, decenas de comunicadores y familiares de Salvador Adame, marcharon en el centro de Morelia para exigir la aparición con vida del periodista. **Y el 8, desde El Salvador, más de 200 periodistas y escritores de 19 países se comprometieron a ejercer presión ante sus gobiernos –Estados Unidos, Colombia, España, Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala, entre otros– para que desde esas naciones se "haga uso de todas las vías diplomáticas posibles para que la falta de libertad efectiva de prensa en México sea parte de la agenda prioritaria bilateral y multilateral. El 13, la PGR ofreció recompensas**…**Por otra parte, el 19 de mayo, se informó que Estefanía Torres Martínez es la eurodiputada del grupo Podemos que ha llevado la voz de los activistas desaparecidos o asesinados en México hasta el Parlamento Europeo, el corazón del proyecto de la Unión Europea. Su objetivo es advertir de la espiral de violencia y falta de garantías en el respeto a los derechos humanos, para lo que exige a la Comisión Europea y a todos los países miembros que se paralicen las negociaciones con México** en el tratado con la región hasta que haya un compromiso del gobierno de Enrique Peña Nieto con el respeto a los derechos humanos. Eso mientras desde diversas posiciones discriminatoriamente se bloquea el acceso de los reporteros de La Jornada a instituciones de gobierno, aunque ante la presión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) han rectificado…**Resulta que a partir del 15 de mayo, Francisco Javier Acuña Llamas será el nuevo presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI),** cargo que ocupará hasta el 2020…**En referencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI),** el 18 de mayo, empezó con sus asambleas **estatales y municipales hacia la nacional a celebrarse en agosto.** Y **el 31, Carlos Rojas Gutiérrez, ex secretario de Desarrollo Social con Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, afirmó que el PRI fue secuestrado por dirigentes inventados, sin trayectoria política y manipulados por la tecnocracia que manda en el país y los gobernadores**. **El 1 de junio, tomó protesta como presidente de la Fundación Colosio, el ex gobernador de Oaxaca, José Murat**, quien planteó que al interior, el PRI deberá dar paso a la voz de las regiones, de la militancia, para que se escuche fuerte, sólida y consistente en la asamblea, convocada para agosto. **Ah! También en las elecciones del 4 de junio, se vio muy golpeado aunque mantuvo mediante fraude las gubernaturas de Coahuila y Estado de México**, aunque perdió la de Nayarit y la mayor parte de los municipios de Veracruz…**Respecto al Partido Acción Nacional (PAN), aunque aún no ha dado inicio el proceso electoral de 2018, en el PAN los liderazgos políticos y las corrientes ya empezaron a definirse en favor de los panistas interesados en la candidatura a la Presidencia de la República. Entre quienes hasta ahora han logrado mayor apoyo se encuentran Ricardo Anaya, dirigente del partido; Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, y Rafael Moreno Valle**, ex gobernador de Puebla. Respecto de Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo, quienes también han manifestado su intención de buscar la candidatura presidencial del PAN, se afirma en los corrillos *blanquiazules* que podrían captar la simpatía de quienes no responden a ningún grupo interno. **Luego de las elecciones del 4 de junio, donde ganó Nayarit, fue arrasado en el Estado de México y pelea por Coahuila, las aguas se enturbian en Acción Nacional. El pleito en el interior**

…….**del PAN no cede. El grupo alrededor del ex presidente Felipe Calderón y Margarita Zavala presenta síntomas de aceleramiento político agudo, que se caracteriza por deseos irrefrenables de subirse al ring**…

En relación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), luego de los resultados que obtuvo en el PRD en las elecciones del 4 de junio, donde contribuyó al triunfo del derechista PAN por la gubernatura de Nayarit, fue arrasado en Coahuila y mandado al tercer lugar en el Estado de México, la presidente del partido propuso al ex candidato perredista a gobernador mexiquense, Juan Zepeda, como candidato a presidente nacional perredista, pero el 6 de junio, El dirigente de la corriente perredista Nueva Izquierda, Jesús Zambrano, objetó la posibilidad. No se vale que alguien diga: yo propongo a éste y ese se va a quedar. Aquí no hay pensamiento único, no se obedecen mandatos personalísimos, respondió en relación con la sugerencia de Barrales…



Resulta que el 20 de mayo, sin decir agua va!, los dirigentes del PAN, Ricardo Anaya, y del PRD, Alejandra Barrales, convocaron a la creación de un frente amplio opositor rumbo a las elecciones de 2018, que permita sacar al PRI de Los Pinos. En inmediata respuesta, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas calificó como una "enorme torpeza" el frente amplio anunciado por el PAN y el PRD. Dentro del PRD, obviamente, Barrales, fue severamente criticada por líderes de corrientes y la acusaron de habla a título personal por no haber consultado a nadie y querer convertir a este instituto en el "partido verde del *blanquiazul*".…**Y el 11 de junio, en el III Congreso Nacional Extraordinario de Morena, que se lleva a cabo en Tlatelolco, Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, rechazó alianzas con el PRD, Movimiento Ciudadano y el resto de "los partidos del régimen" para las elecciones presidenciales de 2018, y llamó a que el acuerdo sólo se concrete con el Partido del Trabajo. Señaló que**



en las pasadas elecciones "salió a flote la inmoralidad de los dirigentes del PRD. Subrayó que quienes "transaron con la mafia del poder son mercenarios oportunistas. Ser de izquierda representa dos cosas: un sincero amor por el pueblo y ser honestos, porque los corruptos no son de izquierda", aseveró…**En referencia a la Ciudad de México, el 12 de mayo, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y representantes vecinales advirtieron a la Asamblea Legislativa (ALDF) que si permite en la nueva legislación electoral el *carro completo* en el proceso para integrar las alcaldías se reproducirán los mismos esquemas de ineficacia** y corrupción de las actuales delegaciones políticas, debido a la falta de contrapesos…**En cuestión laboral: el 3 de junio, trabajadores y jubilados de Mexicana de Aviación reanudaron mesas de trabajo con el gobierno federal**. Acordaron revisar la Ley de Aviación Civil y sus reglamentos para "subsanar todas aquellas lagunas que no permiten o no dan claridad a la comercialización de rutas, *slots* y concesión"…**En relación al Sindicato Minero, el 5 de junio, diversas organizaciones sindicales en el segundo Foro Nacional Minero, exigieron al gobierno federal que debe intervenir para resolver las huelgas mineras de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, las cuales van a cumplir 10 años el 30 de julio**…**Por otra parte, el 5 de junio, se cumplieron 35 años de la Cooperativa Pascual y los socios y trabajadores conmemoraron su lucha en una ceremonia a la que asistieron los socios fundadores y diversas organizaciones sindicales**. En ese acto dieron a conocer que ya hay 4 mil 500 trabajadores en la cooperativa; que tienen 2 plantas de producción: una en San Juan del Río, Querétaro, y otra en Tizayuca, Hidalgo, y que exportan sus productos a varios países del continente americano…**Por su parte, el 11 de junio, Petróleos Mexicanos (Pemex) giró una orden para que se despida a 2 mil 785 trabajadores del área de Exploración y Producción (PEP). Se indica que la decisión se toma por no contar con los recursos suficientes para el mantenimiento de las plazas**. Argumenta que el nuevo recorte es derivado de los ajustes por la contención al presupuesto de inversión, el cual impacta de manera significativa la operación relativa a Exploración y Producción y también por la reducción de las cargas de trabajo…



Y en un hecho impensado no hace mucho tiempo, el 12 de junio, trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Ciudad de México y en los estados de Chihuahua, Morelos, Tamaulipas y Oaxaca se manifestaron para exigir respeto a sus derechos laborales y humanos, y cese al hostigamiento y acoso por autoridades del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Con paros de labores y mítines, los empleados pidieron también incremento salarial y pago de prestaciones. En la capital del país, los trabajadores demandaron la derogación de un acuerdo emitido por el CJF que permite que jueces y magistrados remuevan libremente a su personal, denunciaron el acoso laboral y pidieron el pago de horas extras.. **El 13, el STPJF informó que los artículos 51 y 51 bis del acuerdo general del CJF que permiten a jueces y magistrados remover libremente al personal bajo su mando, vulneran los derechos humanos laborales de los más de 40 mil empleados del Poder Judicial de la Federación.** Además, violan la Constitución, artículos de las leyes Federal del Trabajo y burocrática, así como disposiciones previas del consejo que prohibían los despidos unilaterales y aun tesis jurídicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)…**Por otra parte, el 12 de junio, en otro de sus tradicionales fallos en contra de los trabajadores, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) emitió una resolución que establece que los ferrocarrileros jubilados tendrán que seguir pagando cuotas sindicales al comité ejecutivo que encabeza el dirigente charro Víctor Flores Morales**…**Respecto a la justa lucha de**

……**los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa y la evaluación punitiva, los maestros siguen firmes en su oposición y exigiendo que el gobierno federal reabra la mesa nacional única de negociación** y resolver las consecuencias por la aplicación de la reforma…



Respecto a la justa y ejemplar lucha de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa exigiendo justicia y la presentación con vida de los jóvenes, su accionar sigue inquebrantable con marchas, movilizaciones, recorridos nacionales e internacionales, recibiendo la solidaridad incondicional de múltiples segmentos sociales…



Y como estaba previsto, el 23 de mayo, durante un foro celebrado en el Centro Cultural Universitario, organizado por las agrupaciones que integran la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada, Nora Cortiños, integrante de la organización Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora de Argentina, afirmó que en la lucha contra las desapariciones forzadas y otras violaciones graves de derechos humanos, es necesario no dividirse por razones partidistas, ya que sólo unidos se podrá obligar al Estado a admitir su responsabilidad en este crimen de lesa humanidad y castigar a los responsables…**Por otra parte, el 27 de mayo, al cumplirse una década (25 de mayo de 2007) de la desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, familiares y colectivos de derechos humanos aseguraron que el gobierno ha sido omiso en su trabajo de buscarlos y castigar a los culpables. En su nombre fue escrito el libro** ***Lucha por su presentación con vida que trasciende familia y militancia política***…Por su parte, el 2 de junio, **el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) advirtió que desde hace casi 2 décadas, los pueblos de la orilla del agua, de los municipios de Atenco y Texcoco, han padecido la ignominia de los 3 niveles de gobierno y de todos los partidos políticos, con artimañas para imponer el millonario negocio del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), que pretenden construir en sus tierras.**. El PRI, agregó, ordenó la barbarie y venganza contra Atenco el 3 y 4 de mayo de 2006, que trajo a nuestro pueblo allanamientos, persecución, cárcel, tortura, abusos sexuales e impunidad total para los perpetradores y quienes dieron la orden, entre ellos Peña Nieto. Llamamos a todos, señaló el frente, a repudiar al PRI activamente, aun después de las elecciones, en la organización de nuestra gente. **Y el 11, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, presentó un punto de acuerdo para exhortar a diversas instancias del gobierno federal a que informen sobre el estatus del caso de las 11 mujeres de San Salvador Atenco contra el Estado mexicano sometido a la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH)**. Se argumenta, mencionó, que durante los operativos policiales en los municipios de Texcoco y San Salvador Atenco en mayo de 2006, las mujeres fueron víctimas de diversas formas de violencia durante la detención, traslado e ingreso al lugar donde permanecieron privadas de su libertad. **CLARIVIDENCIA ELECTORAL:**… **Las turbias elecciones de Coahuila y el Estado de México que dieron el triunfo a los candidatos del PRI y sus aliados, han merecido un gran rechazo ciudadano no sólo en esas entidades sino también a nivel nacional** por el gran cochinero orquestado por el gobierno federal, los gobiernos estatales y las instituciones electorales al servicio del peñismo. Las protestas escalaron hasta las Cámaras de Diputados y Senadores. Las protestas en Veracruz y Nayarit han sido menores. Desde luego, ambos procesos han sido impugnados ante las instancias correspondientes, cada cual por su lado, por el PAN y Morena, En ese sentido, Alejandra Barrales, presidenta del PRD, se negó a reconocer el triunfo de Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del estado de México…



Y el 19 de mayo, el INE canceló 2 proyectos que implicarán el ahorro de 80.8 millones de pesos. En atención a la exigencia del consejero Benito Nacif, la junta general ejecutiva acordó no gastar 84.9 millones de pesos en la adquisición de plantas de emergencia para todo el país. En su lugar se arrendarán 75 equipos para las juntas locales ejecutivas y distritales en Coahuila, estado de México, Nayarit y Veracruz, con un costo de 7.5 millones 500 mil pesos. La junta también puso fin a la contratación de estacionamiento, que costaba poco más de 3 millones de pesos…**Mientras, el 26 de mayo, el Congreso estatal de Querétaro aprobó reformas a diversos artículos de la ley electoral en materia de paridad de género, financiamiento público estatal y plazos de campaña, cuyo ordenamiento regirá el proceso local que se iniciará en septiembre próximo; sin embargo, no reglamentaron la relección de diputados locales y regidores**. Los diputados locales determinaron que las candidaturas de mujeres y hombres se integrarán en 3 bloques basados en los municipios y distritos donde los partidos obtuvieron los porcentajes de más baja votación, media y muy alta. Es decir, los 18 municipios del estado podrán ser divididos entre esos tres bloques, con resultado de seis, y para cumplir con la paridad, en 3 municipios los partidos tendrán candidatas mujeres y en otros 3, hombres. También acordaron disminuir de 60 a 45 días el periodo de campaña para candidatos a diputados locales y ayuntamientos…**En tanto, en La Paz, Baja California Sur, el 27 de mayo, el Congreso local aprobó reformas a la Ley Estatal Electoral que regirá el proceso comicial de 2017-2018, entre las que destaca la paridad horizontal en las candidaturas a las alcaldías en la entidad para que las mujeres puedan encabezar las planillas a las presidencias municipales**…**En el caso de la Ciudad de México, el 30 de mayo, el pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF), con el voto a favor**

……**de PRD y PAN, aprobó en lo general la nueva legislación electoral que se aplicará en 2018, en la que además de conceder a los alcaldes electos mayoría en la integración del concejo, que debía funcionar como un órgano de control, dejó sin regular preceptos previstos en la Constitución Política local, como el del sufragio efectivo, e introdujo restricciones a la aplicación de nulidades en casos como violencia política de género y compra y coacción del voto**. **Al día siguiente, la diputada constituyente Clara Jusidman, aseveró que la decisión de la ALDF de aprobar el carro completo para conceder a los alcaldes electos la mayoría de los integrantes del concejo, que debía funcionar como órgano de control de su ejercicio,** destruye la figura que realmente quería establecer la Constitución Política de la Ciudad de México, que es crear un contrapeso ante las decisiones individuales del alcalde o alcaldesa…**En Morelos, el 28, se informó que el 25, de manera expedita y con varias contradicciones fueron avaladas la reforma integral del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos y la ley orgánica municipal en materia comicial. Las nuevas reglas aprobadas por los 13 legisladores perredistas -con apoyo de diputados de los partidos PVEM, Movimiento Ciudadano, Panal, el estatal Social Demócrata, PRI y PAN-, que regirán para los comicios de 2018 permiten, la relección de diputados locales** hasta por 3 periodos consecutivos y la de presidentes municipales y síndicos sólo por un periodo, y reducen el número de legisladores estatales de 30 a 20 -12 de mayoría y 8 plurinominales-, de acuerdo con lo publicado en el periódico oficial *Tierra y Libertad*. Pero el 10 de junio, **la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó las acciones de inconstitucionalidad que promovieron los partidos Humanista y Morena contra esa reforma**… **Por su parte, el 28 de mayo, el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) eligieron a María de Jesús Patricio Martínez como vocera del Concejo de Gobierno Indígena (CIG) de México y candidata independiente en las elecciones presidenciales de 2018**. Al dar a conocer el nombre de la candidata, afirmaron que "por acuerdo de



nuestra asamblea constitutiva del CIG decidimos nombrar como vocera a nuestra compañera María de Jesús Patricio Martínez, del pueblo nahua, cuyo nombre buscaremos que aparezca en las boletas electorales para la presidencia de México en 2018". **El 11 de junio, el CNI denunció que a partir del nombramiento del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) para México, y de su vocera, se ha incrementado la escalada represiva en contra de sus integrantes.** Por ello, llamó a los pueblos de México, indígenas y no, a las organizaciones honestas de derechos humanos, a los medios de comunicación, a la comunidad científica e intelectual, a repudiar esta escalada…**INTERNACIONALES:**…



Por otra parte, el 25 de mayo, la Unión Europea, a través del Comisario de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis del bloque, Christos Stylianides, expresó su solidaridad a México ante la posibilidad de que Estados Unidos construya un muro en la frontera. Así lo dio a conocer el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien se reunió con Stylianides en el marco de la Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres presentada en Cancún, Quintana Roo…



En relación a Cuba, el 1 de junio, según un reporte del grupo anti-embargo, Engage Cuba, se dijo que Estados Unidos podría perder 6.6 mil millones de dólares y casi 13 mil empleos en 4 años si el presidente Donald Trump revierte la política de apertura hacia Cuba. El mismo día, se informó que **el Partido Comunista de Cuba (PCC) obtuvo un nuevo respaldo para mantenerse como la única institución política en la isla**, con miras a un futuro sin la presencia de un descendiente de Fidel y Raúl Castro en el poder. Los vicepresidentes Miguel Díaz-Canel y Marino Murillo reafirmaron ante los legisladores que no hay intención de cambiar el unipartidismo en Cuba y que el PCC dictará el curso de los acontecimientos como lo ha hecho hasta ahora. **El 6 de junio, el general de brigada de la reserva Amels Escalante Colás, histórico de la Revolución Cubana y uno de los fundadores del gobernante Partido Comunista de Cuba (PCC, único), murió en La Habana**. Desde muy joven, Escalante Colás se unió a la insurrección dirigida por el también fallecido Fidel Castro y formó parte del Ejército Rebelde hasta el triunfo de la Revolución en 1959, año en el que fue ascendido a teniente. **El 5 los medios estatales de la isla informaron de la muerte, a los 77 años, del contralmirante cubano José María Finalé Águila, también participante en la batalla de Bahía de Cochinos** y ex director de una división de la poderosa empresa turística militar Gaviota..



En tanto, **en Venezuela, siguen adelante las acciones de la oposición derechista –** incluyendo las violentas protestas**- contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro y tratando de echar abajo la convocatoria hecha por el mandatario a una Asamblea Nacional Constituyente**. El 13 de junio, **Nicolás Maduro, aseguró que en 2018 habrá elecciones presidenciales como ordena la ley, tras denuncias de la oposición de que pretende evadirlas con la convocatoria a asamblea constituyente**. Y **el 23, el presidente Maduro presentó las bases para escoger a 540 miembros de la Asamblea Constituyente que reformará la Carta Magna del país. El**

……**8 de junio, la fiscal general, Luisa Ortega Díaz, solicitó al Tribunal Supremo de Justicia la anulación del proceso de reforma de la Constitución, con lo que ahondó su distanc**iamiento del presidente Maduro. **Pero el 12, el TSJ rechazó el pedido de la fiscal general para frenar el proceso de reforma de la Constitución.** Luisa Ortega en su momento defendió la revolución bolivariana y el legado del ex presidente Hugo Chávez (1999-2013), a quien calificó de el más grande humanista de este siglo. **El mismo día, se informó que Nicolás Maduro solicitó formalmente el 12 de junio al Papa Francisco su mediación para resolver la crisis en Venezuela, tras destacar que su intervención puede abrir una nueva etapa de diálogo nacional**…



Respecto a Colombia, el 28 de mayo, el 29, el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) acordaron prolongar por 20 días el plazo para la dejación de las armas de esa guerrilla. **Y el 13, en el suroeste de Colombia, se cumplió el acto simbólico con el que las FARC dieron por terminada la segunda fase de entrega de sus armas a las Naciones Unidas, con lo que ya completan el 60%** y quedan a la espera del último plazo que se cumple el 20 de junio, cuando se debe culminar su desarme total…Mientras, **en Argentina, el 12 de mayo, el gobierno del presidente Mauricio Macri se enfrenta nuevamente a otro tema judicial grave, ante las recientes declaraciones del arrepentido del caso de corrupción conocido como *Lava jato* en Brasil,** Leonardo Meirelles, quien aseguró que pagó 850 mil dólares de sobornos al actual jefe de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Gustavo Arribas, amigo íntimo del mandatario. **El 23, miles de manifestantes con antorchas rodearon el hotel Sheraton, en Buenos Aires, para pedir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la liberación de la dirigente social Milagro Sala**, también diputada del Parlamento del Mercado Común del Sur, y otros detenidos políticos. Advirtieron sobre situaciones violatorias de los derechos, como el fallo del *2x1* para dejar en libertad a los procesados por ilícitos de lesa humanidad, que están sucediendo durante el gobierno del empresario derechista Mauricio Macri. **El 30, Milagro Sala cumplió 500 días en prisión, pese a que varios organismos internacionales han exigido que aguarde en libertad la resolución judicial** de las causas que enfrenta. Este caso alcanzó ya eco internacional y se convirtió en un problema para el gobierno de Macri, quien argumentó que por respeto a la división de poderes no puede influir en la justicia de Jujuy…**Y en Brasil, siguen firmes las investigaciones judiciales por la corrupción provocada en la operación Lava Jato por la petrolera Obedrecht y la empresa JBS, la mayor productora de carne del mundo, donde es involucrado –como antes Lula da Silva y Dilma Rousseff- el presidente Michel Temer** acusado de corrupción y obstrucción de la justicia. **El Partido de los Trabajadores (PT), de Dilma Rousseff y Lula da Silva, afirmó que las denuncias que implican a Temer y a Aecio Neves desenmascaran al bloque golpista** que encabezó el proceso de *impeachment* contra la ex presidenta. **El 22, Temer, reiteró su negativa a dimitir y rechazó haber cometido alguna ilegalidad en sus vínculos con el dueño de la empresa cárnica JBS**…



En relación a Ecuador, el 24 de mayo, el ex vicepresidente Lenín Moreno Garcés se convirtió en el 44 presidente constitucional, cargo que ejercerá por los próximos 4 años. Juró ante la Asamblea Nacional (Congreso), en una ceremonia que contó con la presencia de varios jefes de Estado y de Gobierno de la región y de las autoridades de Ecuador. El nuevo mandatario reemplaza en el cargo al economista Rafael Correa Delgado…**En tanto, en Chile, el 2 de junio, un juez dictó a 106 ex agentes de la dictadura militar penas de entre 541 días y 20 años de prisión por el secuestro y desaparición de 16 izquierdistas en el contexto de la llamada operación Colombo. Dicha operación fue un apéndice del Plan Cóndor, ejecutado por las dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, que consistía en el intercambio de información y prisionero**s. El juez sostuvo en su fallo que la operación Colombo, posiblemente, es uno de los más graves y emblemáticos operativos represivos y con mayor compromiso institucional y estatal. Lo que vino después también es historia conocida y repetida: una persistente conducta de ocultamiento del compromiso estatal con esos alevosos crímenes…**Respecto a Puerto Rico, el 17 de mayo, el independentista Óscar López Rivera quedó en libertad en San Juan tras pasar más de 3 décadas en prisión por cargos vinculados al terrorismo, luego de que el ex presidente gringo Barack Obama conmutó su condena en los últimos días de su gobierno. Quiero que nuestro pueblo sepa que hoy puedo afirmar que mi espíritu, mi honor y mi dignidad están incólumes, que me siento vivito y coleando, declaró López Rivera, de 74 años**. López Rivera cumplía una sentencia de 55 años de prisión desde 1981, a la que se sumaron otros 15 años en 1988 por conspiración, transporte de armas y municiones ligados a su involucramiento con el grupo nacionalista Fuerzas Armadas de Liberación Nacional Puertorriqueña…**En Nicaragua, el 8 de junio, el ex canciller, sacerdote y ex presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Miguel D'Escoto Brockmann, murió por una enfermedad que padecía desde hace meses, informó la vicepresidenta y vocera del gobierno, Rosario Murillo**. En los años 70, después de haber sido ordenado sacerdote, D'Escoto Brockmann abrazó la teología de la liberación e ingresó en secreto a la guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional. En 1984, Juan Pablo II prohibió a D'Escoto Brockmann oficiar misa. El papa Francisco dejó sin efecto esta prohibición en 2014…**En relación a Panamá, el 30 de mayo, el ex dictador Manuel Antonio Noriega, que gobernó de facto entre 1983 y 1989, hasta ser derrocado por una invasión de Estados Unidos, murió a los 83 años en un hospital público panameño, donde llevaba ingresado en la unidad de cuidados intensivos.** El ex dictador pasó 27 años preso, 22 de ellos en EU y Francia, por narcotráfico y blanqueo de dinero, y 5 de los 60 que tenía que purgar en Panamá. **Y el 13 de junio, tras una audiencia que duró 20 minutos, un juez**

……**federal de Miami, Estados Unidos, negó la fianza al ex presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, detenido** el 12, y fijó su próxima audiencia en la corte para el 20 de junio…En tanto, **en Estados Unidos, se dijo que las acciones y declaraciones del presidente Donald Trump siguen sacudiendo a la cúpula política nacional; algunos republicanos han decidido distanciarse públicamente del mandatario, veteranos de la política acusan que está perpetrando un asalto contra las instituciones democráticas y otros insisten en que se tiene que iniciar un proceso de *impeachment*.** El índice de alarma por el comportamiento del comandante en jefe se incrementó con la noticia de que Trump, aparentemente de manera espontánea para presumir, reveló inteligencia sumamente delicada sobre operaciones del Estado Islámico al canciller ruso Serguei Lavrov y al embajador del Kremlin en Washington, Serguei Kislyak, en la reunión que mantuvo con ellos en la Casa Blanca. **La palabra *impeachment* continúa circulando**, pero un juicio político contra Trump sigue como posibilidad lejana por el hecho de que ambas cámaras del Congreso están controladas por el Partido Republicano…



Por otra parte, el 18 de mayo, el fundador de WikiLeaks, el australiano Julian Assange, celebró la decisión de la Fiscalía de Suecia de cerrar la investigación contra él por un supuesto delito de violación y aseguró que, aunque es "una victoria muy importante, la guerra acaba de comenzar". "Pese a que ha sido una gran victoria, todavía falta mucho por hacer: la guerra de verdad acaba de comenzar. El Reino Unido ha asegurado que me arrestará de todas formas, y Estados Unidos, la CIA y el Fiscal General estadounidense han dejado claro que tanto yo como otros miembros de WikiLeaks no tenemos derechos y que nuestra detención es una prioridad", señaló. Dio las gracias "a Ecuador y a su gente" por haber estado a su lado "soportando una presión asfixiante". **El 31, el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, dijo que mantendrá el asilo otorgado a Assange**…



El 26, los líderes del Grupo de los 7 (G7) reunidos en la ciudad siciliana de Taormina, Italia, firmaron una declaración "sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento" que atribuye una elevada importancia a la seguridad en internet. Además de por los líderes del G7 (Italia, Francia, Reino Unido, Alemania, Japón, Canadá y Estados Unidos), también lo firmaron los presidentes de la Comisión y del Consejo Europeo, Jean-Claude Juncker y Donald Tusk…Y **finalmente, el 1 de junio, el presidente Donald Trump anunció su decisión de que Estados Unidos abandone el Acuerdo de Cambio Climático de París,** negociado por la administración de Barack Obama. **Enseguida, decepción, error, traición, son las reacciones en el mundo al anuncio de Trump. Pero el 2, el alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, firmó una orden ejecutiva para cumplir con el Acuerdo de París**…



En relación a España, el 21 de mayo, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) eligió a Pedro Sánchez como secretario general, y aspira a sacar del poder a Mariano Rajoy y al Partido Popular (PP, de derecha. Y el 27, **miles de personas procedentes se manifestaron por calles del centro de Madrid en las llamadas marchas de la dignidad, en las que reclamaron a las autoridades pan, trabajo, techo e igualdad**. **Y el 11, decenas de miles de personas se concentraron en Barcelona para defender un referendo sobre la independencia de Cataluña,** que el gobierno regional pretende organizar en octubre pese a su prohibición. **En relación a Francia, el 14 de mayo, Emanuel Macron, tomó posesión del cargo de presidente de la República**



para el periodo 2017-2022. Macron, se convirtió en el octavo presidente de la V República fundada en 1958, y el más joven. **Y en las elecciones del 11 de junio, el partido de La República en Marcha (LRM), de Macron, obtuvo una clara victoria en la primera ronda de las elecciones parlamentarias, lo que lo sitúa a un paso de obtener mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. El centrista LRM, y su aliado, el Movimiento Democrático (MoDem), obtuvieron al menos 32.03% de la votación y se espera que tras la segunda vuelta obtengan una representatividad de entre 400 y 455 escaños de las 577 de la Asamblea Nacional (Parlamento)**. El ultraderechista Frente Nacional (FN), de Marine Le Pen, obtuvo sólo 13.54% de votos; esto dejaría al FN con entre 1 y 5 escaños, por debajo de los 15 necesarios para formar un grupo parlamentario. El conservador Los Republicanos quedó segundo con al menos 15.71% y se estima que se quedará con entre 70 y 130 escaños. El que mayor derrotado fue el Partido Socialista del ex presidente François Hollande, que hasta ahora era la fracción más fuerte y logró sólo 7.38% de los votos y retendría apenas 40 escaños. El partido de izquierda radical, La Francia Insumisa, de Jean-Luc Mélenchon, logró un resultado peor del esperado al obtener 10.95%, con lo que conseguiría de 10 a 23 escaños…



Mientras, en Reino Unido, luego de los sangrientos atentados terroristas en Manchester –que dejaron un saldo de 22 muertos y un buen número de heridos**-, en las elecciones legislativas del 8, el Partido Laborista, alcanzó 261 escaños** -34 más que los conseguidos en los comicios de 2015**- en el Parlamento.**

……**Lograron un buen avance al anular la posibilidad de una mayoría del Partido Conservador de Theresa May que perdió la mayoría absoluta, al obtener solo 318 escaños -**17 menos que los que tienen en la actualidad y 12 menos que los 326 requeridos para formar gobierno**-**…**El 26 de mayo, la cancillería rusa informó que las relaciones entre Rusia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que no sólo sobrevivió a la disuelta Organización del Pacto de Varsovia, formada como contrapeso por el también extinto campo socialista en Europa, sino continúa su expansión hacia el este, atraviesan la crisis más seria desde que terminó la *guerra fría***. Esto debido a que la alianza noratlántica congeló todos los proyectos de cooperación en ámbitos de interés común, mientras el despliegue militar en su flanco oriental provoca una nueva carrera armamentista…**En tanto, en Turquía, el 21 de mayo, Recep Tayyip Erdogan volvió a asumir la presidencia de su partido, el islamista Partido Justicia y Desarrollo (AKP), a la vez que mantiene la jefatura del Estado turco, algo que desde 1960 y hasta ahora no estaba permitido por la Constitución del país, para que el cargo fuera neutral y apartidista**. Sin embargo, la reforma constitucional que se aprobó el pasado 16 de abril tras un referendo que la Unión Europea denunció como fraudulento, permite ahora a Erdogan recuperar su cargo en el AKP… **Mientras, en Libia, el 11 de junio, se informó que Seif Al-Islam, hijo y alguna vez considerado posible sucesor del difunto líder Muammar Kadafi, fue liberado después de más de 5 años de detención**, informó en un comunicado el batallón Abu Bakr Al-Siddiq. La agrupación señaló que la liberación se dio el 8, pero no dio detalles del paradero por motivos de seguridad…**En tanto, en Irán, el 20 de mayo, el mandatario Hasan Rohani, fue relecto con 57% de votos en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, y poco después comenzó a ser presionado por Estados Unidos**. Y **el 22, el presidente**



Hasán Rohaní rechazó que Irán apoye el terrorismo, como lo afirmó su colega estadounidense Donald Trump y el rey de Arabia Saudita, además advirtió que las pruebas con misiles seguirán si son necesarias. Y el 25, se informó que **Irán construyó una tercera planta subterránea de producción de misiles balísticos, ante las amenazas de seguridad que enfrenta la nació**n. Y el 7 de junio, **al menos 12 personas murieron y 42 resultaron heridas en los ataques terroristas perpetrados contra el Parlamento iraní y el mausoleo del imán Ruholá Jomeiní en Teherán. La autoría fue asumida por el grupo terrorista Estado Islámico (EI)**. Es el primer ataque de este tipo que se produce en Irán…



Respecto a Palestina, el 15 de mayo, miles de palestinos conmemoraron la *nakba* –catástrofe- **con sirenas y marchas de bajo perfil el 69 aniversario de su desplazamiento hace casi 7 décadas. Cientos de miles de palestinos huyeron o fueron expulsados por la guerra que creó el Estado de Israel en 1948. Sus descendientes ahora son millones y todavía viven en la región**. E**l 23, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hizo en Jerusalén un llamado a israelíes y palestinos a tomar decisiones difíciles para alcanzar la paz, sin precisar públicamente cómo piensa consolidar la iniciativa**…**En relación a Siria, sigue imparable la guerra civil y la lucha contra el grupo extremista Estado Islámico (EI), que ha ensangrentado a esa nación árabe del Medio Oriente**. **Y el 25 de mayo, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en su cumbre anunció su adhesión a la coalición contra el Estado Islámico (EI)** en Irak y en Siria…**Mientras en Asia Menor, el 5 de junio, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Egipto rompieron relaciones diplomáticas con Qatar con el argumento de que apoya al terrorismo, lo que abre una grave crisis diplomática en Medio Oriente. El 11, se informó que Irán está enviando unas 100 toneladas de alimentos, principalmente frutas y verduras, a Qatar al día en avión para aliviar el bloqueo terrestre, naval y aéreo**…



Mientras tanto, sigue escalando el conflicto entre la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) con Corea del Sur y Estados Unidos. **El 31, Corea del Norte advirtió que está preparado para lanzar misiles balísticos intercontinentales (ICBM), al mismo tiempo que Estados Unidos probó con éxito un sistema diseñado para interceptarlos**. **El 2 de junio, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución que amplía las sanciones económicas impuestas a Corea del Norte por su programa balístico y nuclear,** que viene intensificando a pesar de las advertencias de Naciones Unidas. La resolución, que estaba siendo impulsada en las últimas semanas por Estados Unidos y China, fue aprobada unánimemente por los 15 miembros del Consejo de Seguridad…**Concluimos la cuarta entrega del Re…cuento Político de 2017, correspondiente a mayo. Agradeciendo la atención a nuestros lectores, los invitamos a leernos en abril, si no surgen imponderables.**

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada*, *La Crónica*, *Impacto el Diario*, *Milenio Diario*, *El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.





El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 18, Número 195 **Junio de 2017**

A 46 años de El halconazo del 10 de junio de 1971, la exigencia es justicia y castigo a los responsables

página 22

¡EL PUEBLO A LAS CALLES!
¡LOS GENOCIDAS A LA CÁRCEL!
COMITÉ 68
A 46 AÑOS
10 JUNIO 1971
¡NI PERDÓN! ¡NI OLVIDO!